

INFORME DE GESTIÓN 2024



INFORME DE GESTIÓN

2024

1. INTRODUCCIÓN	4
2024 EN IMÁGENES	6
2. ACTIVIDAD SECTORIAL	28
VITIVINICULTURA	29
CULTIVOS HERBÁCEOS	36
ACEITE DE OLIVA	40
FRUTAS Y HORTALIZAS	44
GANADERÍA	52
SUMINISTROS	54
AGRICULTURA ECOLÓGICA	57
LA PAC Y GESTIÓN DE AYUDAS	60
FORMACIÓN Y EVENTOS	63
COMISIÓN DE JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CLM	74
COMISIÓN DE TÉCNICOS Y ASV	81
ENTIDAD GESTORA DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES	83
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS	85
3. SIC	87
ASESORÍA JURÍDICA	88
GESTIÓN ECONÓMICA INTEGRAL	92
MEDIO AMBIENTE	96
CALIDAD	101
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO	108
CONSULTORÍA ESTRATÉGICA	110
5. COMUNICACIÓN	114
6. SEGUROS ACM	119
7. FUNDACIÓN COOPERATIVA	124
8. IGUALDAD	128
9. ANEXOS	131



INTRODUCCIÓN:

¿QUÉ REPRESENTAMOS?

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la Federación Empresarial Regional creada para la promoción, vertebración y representación del cooperativismo agroalimentario castellano-manchego y prestarle los servicios necesarios para hacerlo más competitivo.

Para el mejor cumplimiento de nuestra misión formamos parte de los principales órganos de la administración regional: Consejo Agrario de Castilla-La Mancha, Consejo Asesor de Medioambiente, IPEX, Consejo Regional de Economía Social, Fundación Tierra de Viñedos, Comité de Seguimiento del PDR de Castilla-La Mancha, Comisión Territorial de Seguros Agrarios, Confederación de Asociaciones de Economía Social, así como en las diferentes organizaciones interprofesionales de los consejos reguladores de las denominaciones de origen existentes en la región.

Junto al resto de organizaciones de cooperativas del resto de comunidades autónomas estamos confederados en Cooperativas Agro-alimentarias de España que agrupa y representa a más de 2.600 cooperativas de todo el país, permitiendo la interlocución y la acción de lobby con la administración general del Estado y demás organizaciones de ámbito estatal.

Además, Cooperativas Agro-alimentarias de España forma parte de la Confederación Ge-

neral de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea –COGECA– de la que actualmente se ostenta la presidencia, para defender los intereses de las cooperativas españolas ante las instancias europeas.

DATOS DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO DE CASTILLA-LA MANCHA

El mapa actual del cooperativismo agroalimentario en la región se refleja en los siguientes datos: existen un total de **442** cooperativas (con una facturación superior a 200.000€/año): **421** son de primer grado y **21** son de segundo grado. En cooperativas de primer grado, Toledo tiene 147 cooperativas, Ciudad Real 98, Albacete 74, Cuenca 95 y Guadalajara 7. En cooperativas de segundo grado, Toledo tiene 3 cooperativas, Albacete 4, Ciudad Real 8 y Cuenca 6.

POBLACIÓN

Más del 10% de la población de Castilla-La Mancha en edad de trabajar, está asociada a una cooperativa agroalimentaria y el 45% de nuestra población, vive en el medio rural, lo que demuestra el importante peso social y económico de estas empresas en la región. El 14% de la base social de cooperativas españolas es socia de una cooperativa de Castilla-La Mancha.

Las cooperativas agrupan a **158.867 personas**. El 32% de las familias de CLM percibe rentas de alguna cooperativa agroalimentaria.

El número de mujeres socias ha ido en aumento en los últimos años, reflejándose en los datos del estudio (cierre del ejercicio 2023) un total de 45.167, del total de personas socias, es decir un 28,4 % frente a un 71,6 %. En los Consejos Rectores, la representación femenina el del **12,38%**.

RELEVO GENERACIONAL

Uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos en el cooperativismo agroalimentario y por extensión en la agricultura y ganadería es la falta de relevo generacional. Hoy por hoy, solamente el 2% de la base social cooperativa es menor de 25 años y el 5,4% tiene entre 26 y 35 años. Más del 40% de la base social cooperativa es mayor de 65 años, por lo que es necesario un plan de relevo generacional con urgencia para el campo y el cooperativismo agroalimentario.



REPRESENTACIÓN MUJERES

En Castilla-La Mancha las cifras han evolucionado positivamente, aunque queda mucho por hacer.

En las cooperativas agroalimentarias de la región se ha pasado de 33.039 mujeres socias a las actuales 45.167 (lo que supone un porcentaje del 28,43 % del total), de las que 459 forman parte de consejos rectores, o lo que es lo mismo, se ha pasado del 5,8% en 2010 al actual 12,4 % de mujeres integrantes de los consejos rectores de cooperativas. La evolución del número de mujeres trabajadores también ha mejorado en los últimos años, pasando del 31,5 % del 2010 al actual 32,7%

de mujeres trabajadoras en las cooperativas de la región.

De la misma manera, los datos a nivel nacional también son reveladores. Aunque las mujeres solo representan el 4% de los puestos decisión de las cooperativas, sin embargo, esta cifra ha aumentado en los últimos años, y actualmente más de 1.400 mujeres forman parte de consejos rectores y 200 cooperativas ya tienen en marcha medidas de igualdad.

Un hito conseguido es que nuestro Consejo Rector lo integran en más de un 40% mujeres.

EMPLEO Y FACTURACIÓN

Y respecto a la generación de empleo y la facturación, las cooperativas de la región facturaron en 2023 un total de 2.672,8 millones €, de los que 2.227,3 millones € en cooperativas de 1G/SAT y 445,5 millones € de 2G.

Por sectores, a través de cooperativas de primer grado, vinos y mostos facturan 739,7 millones de €, suministros un total 296,3 millones €; frutas y hortalizas 257,5 millones €; alimentación animal: 330,9 millones €; aceite de oliva 244,2 millones €; cultivos herbáceos 150,9 millones €, ganadería de carne 74,3 millones €, ganadería de leche 69,7 millones € y frutos secos: 20,0 millones €; forrajes: 3,5 millones de €; servicios: 23,7 millones de €. entre otros.

INTEGRACIÓN

Un dato que pone en evidencia los esfuerzos que aún hay que continuar haciendo en integración es que 50 cooperativas concentran el 48% del volumen de negocio de las cooperativas de Castilla-La Mancha, estando el 52% aún disperso en más de 400 cooperativas y SAT. El número de empleos en 2023 fueron 6.514 personas, de las que 2.112 son mujeres representando el 32,4% del empleo del cooperativismo de nuestra región.

La importancia económica del cooperativismo se ve reflejada en que supone el 42% del valor de la producción final agraria de Castilla-La Mancha y el 4% de la española.

2024 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha traslada al director General de Ordenación Agropecuaria, Joaquín Cuadrado, las principales demandas del sector cooperativo agroalimentario

La problemática del Plan de Seguros Agrarios 2024, la solicitud de ayudas a los ganaderos afectados por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), la propuesta de coordinar la implantación del cuaderno de campo digital o la necesidad de crear en la región una legislación de producción integrada para cultivos de frutas y hortalizas, han sido algunos de los asuntos tratados.



La organización se reúne con la consejera de Igualdad, Sara Simón, en un clima de colaboración para la búsqueda de proyectos en común

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, y el director general de la organización, Juan Miguel del Real, han presentado a la consejera de Igualdad, Sara Simón, y a la directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Lourdes Luna, las líneas de trabajo desarrolladas por esta entidad en materia de igualdad. Ha sido durante la reunión mantenida en la mañana de hoy en la sede de la consejería en Toledo.



2024 EN IMÁGENES

¿Sabes cuál es el ingrediente secreto para la producción de alimentos?

La campaña "Si Yo No Produzco, Tú No Comes" (SYNPTNC), en colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, ha organizado la jornada titulada "El ingrediente secreto para producir alimentos", con el objetivo de poner en valor el papel del agua como recurso vital y escaso en la producción alimentaria.



La Sectorial del Champiñón de CACLM ve amenazada la rentabilidad del sector por la escasez de paja y su encarecimiento

La Comisión, reunida en la localidad de Villamalea, analizó la situación del sector ante los problemas derivados de la escasez de paja para producción de compost, los problemas derivados de la falta de materias activas para tratar problemas sanitarios de los cultivos, así como las oportunidades que ofrece la nueva convocatoria de ayudas para la incorporación de jóvenes para favorecer el relevo generacional y la modernización de las instalaciones productivas



Fundación Copade reconoce la trayectoria y el compromiso social de nuestra organización

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha sido distinguida por la Fundación COPADE, con un reconocimiento especial en el marco del proyecto "Economía Social para el Cambio" por su trabajo en el impulso de proyectos de transformación social y reconociendo el compromiso de esta entidad con la economía social y sostenible.



2024 EN IMÁGENES

El Grupo Operativo DICAUVACOOP se reúne en las instalaciones de la UCLM para debatir sobre la difusión del proyecto

El grupo operativo DICAUVACOOP ha llevado a cabo su cuarta reunión del seguimiento del proyecto en las instalaciones de la UCLM en punto de encuentro del edificio Benjamín Palencia con presencia de todo el consorcio: Cooperativas Agroalimentarias, Fundación Globalcaja, Bodegas el Progreso y Bodegas SaaC. El equipo de la UCLM ha presentado la herramienta prácticamente finalizada y se ha abierto el debate sobre la difusión tanto de la herramienta como del proyecto.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Globalcaja planifican la estrategia del sector agroalimentario de 2024



El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-la Mancha, Ángel Villafranca, y el director general de la organización, Juan Miguel del Real, han mantenido una reunión de trabajo con el presidente de Globalcaja, Mariano León, el director general de la entidad, Pedro Palacios, y el director de Banca Rural, Alberto Marcilla, en la sede de Globalcaja en Ciudad Real. El encuentro ha servido para planificar de manera conjunta la estrategia y líneas de actuación a desarrollar durante el presente ejercicio.

El sector vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de España propone medidas de flexibilidad

La sectorial de vino de Cooperativas Agro-alimentarias CLM, propone prorrogar la vigencia de todas las autorizaciones de plantación hasta 8 años, para que se puedan tomar decisiones correctas en cuanto a variedades de uva, métodos de producción, etc., así como analizar con el Ministerio de Agricultura una medida de reestructuración diferida que permitiría ajustar temporalmente las producciones.



2024 EN IMÁGENES

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha se reúne con la viceconsejera Gracia Canales para analizar la situación del sector

La viceconsejera de Política Agraria Común y Política Agroambiental, Gracia Canales, mantuvo una reunión con el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, celebrado en Alcázar de San Juan.

Una reunión de trabajo del Consejo Rector a la que se incorporó la viceconsejera, para analizar los asuntos que en la actualidad más preocupan al sector si bien la PAC ha centrado buena parte del tiempo.



CooperActiva y CaixaBank conceden dos becas de 1.500€ para impulsar proyectos empresariales en el medio rural con el programa "Emprendecoop"

Este programa tiene como objetivo formar y acompañar a personas emprendedoras que quieran desarrollar su proyecto empresarial en alguna zona rural de nuestra región, aportando garantías de sostenibilidad social, económica y medioambiental en municipios menores de 5.000 habitantes. EMPRENDECOOP, contribuye a mejorar la cualificación de las personas participantes dotándolas de herramientas para diseñar e implementar su plan de negocio empresarial, aportando formación en las distintas áreas de gestión empresarial y habilidades necesarias para llevarlo a cabo, y a su vez facilitarles contactos con los agentes que, a buen seguro, les facilitarán palancas de apoyo para desarrollar sus proyectos.



2024 EN IMÁGENES

Una gran tractorada y varias movilizaciones colapsan Ciudad Real para protestar por la situación del campo



ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha convocan a los agricultores y ganaderos de toda la provincia a una tractorada que pretende colapsar la capital en protesta por la crítica situación que atraviesa el sector agropecuario y para reivindicar un plan de choque ambicioso a nivel, europeo, nacional y autonómico.

Presupuesto para hacer inversiones en infraestructuras hidráulicas de una forma decidida porque sin agua no hay futuro para el sector, una simplificación a la gran carga burocrática a la que están sometidos nuestros agricultores y ganaderos, revisión de la PAC para que se ajuste a la realidad del campo, una Ley de la Cadena Alimentaria que realmente prohíba las prácticas desleales para que los precios de los productos de los profesionales del campo cubran los costes de producción, una política de sanidad animal seria y coherente, cláusulas espejo para luchar contra la competencia desleal que generan en nuestro sector los productos procedentes de terceros países; son algunas de las demandas del sector.



Reunión del jurado para elegir a los ganadores de los III Premios Cooperativos

Cooperativas Agro-alimentarias CLM ha reunido al jurado encargado de otorgar los III Premios Cooperativos. Galardones con carácter anual, que reconocerán los méritos y valores de aquellas cooperativas y sociedades agrarias de transformación castellano-manchegas que destaquen por sus buenas prácticas empresariales, sociales, medioambientales o por su carácter eminentemente rural.



2024 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha forma a su personal técnico en las Ayudas de la PAC 2024

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebra la jornada formativa Ayudas PAC 2024 "Normativa y Tramitación" dirigida a personal técnico de cooperativas agrarias y empresas agroalimentarias que gestionan expedientes PAC para personas agricultoras y ganaderas.

En esta ocasión, la acción formativa cobra especial relevancia en este segundo año de entrada en vigor del nuevo modelo de la PAC y ante las reivindicaciones de agricultores y ganaderos pidiendo la flexibilización de dicho modelo de solicitud de ayudas europeas.



El presidente de la Diputación de Ciudad Real ha recibido esta mañana al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias, Ángel Villafranca



El presidente de la Diputación de Ciudad Real, Miguel Ángel Valverde Menchero, ha tenido la oportunidad de analizar la actual situación que vive el sector cooperativo agroalimentario, que en la provincia de Ciudad Real es muy representativo. A este respecto Valverde ha remarcado la apuesta de la institución provincial por la promoción y apoyo a los productos autóctonos y a los productores.

Cooperativas Agro-alimentarias de España quiere estar presente en las mesas de negociación

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha reunido esta mañana con el ministro de agricultura, Luis Planas, al que han pedido participar en las mesas de negociación en las que se van a debatir las soluciones del Gobierno y de la Comisión como respuesta a las manifestaciones.



2024 EN IMÁGENES

Unicaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha colaboran en una nueva campaña de la PAC

Unicaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha vuelven a colaborar, un año más, en una nueva campaña de ayudas de la Política Agraria Común (PAC). De esta forma, agricultores y ganaderos de la región podrán tramitar la subvención de forma sencilla a través de Cooperativas Agro-alimentarias y beneficiarse de condiciones financieras especiales en Unicaja por domiciliar las ayudas en la entidad, entre ellas, el anticipo de la subvención.



Cooperativas Agro-alimentarias CLM celebra una nueva sesión de Protagonistas en las vísperas del Día Internacional de la Mujer



Protagonistas tiene un triple objetivo, manifestaba Juan Miguel del Real, "visibilizar aún más el papel de la mujer en el medio rural, en el sector agroalimentario y especialmente en las cooperativas agroalimentarias de la región; mejorar su formación para facilitar la incorporación de las socias a los órganos de gobierno de las cooperativas y conocer los testimonios de mujeres que ya ocupan puestos de dirección".

Las bodegas cooperativas consiguen 52 galardones en los Premios a la Calidad de los Vinos D.O. La Mancha

Una edición más los vinos elaborados por cooperativas han copado el medallero consiguiendo 52 premios de los 79 galardones entregados en diferentes categorías, 34 de los cuales fueron Oro, 25 Plata y otros 20 Bronce tras celebrar, el pasado 26 de febrero, una cata final con 128 vinos finalistas (con una puntuación superior a los 80 puntos según la ficha de cata homologada del OIV).



2024 EN IMÁGENES

Comienza la 3ª FP Dual Cooperativa, una oportunidad única para jóvenes y empresas

Se ha inaugurado en Albacete el proyecto FP Dual Cooperativa, una iniciativa que formativa que alcanza su tercera edición promovida por la Fundación Globalcaja HXXII y fruto de la colaboración público-privada con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Globalcaja, y Fundación Globalcaja Desarrollos Agro-alimentarios, con la cooperación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.



El Consejo Rector de CACLM apuesta por dar paso a la negociación para concretar las reivindicaciones planteadas por el sector agroalimentario

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en su reunión del pasado viernes 8 de marzo, acordó continuar apoyando las movilizaciones que se sigan convocando próximamente en apoyo al sector agrario y ganadero, pero considera que ahora es el momento de la negociación y, por tanto, apuesta por intensificar el dialogo para concretar las mejoras que se han venido exigiendo a la administración.



Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias crean la primera Escuela de Negocios Cooperativos de la región



Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, a través de sus fundaciones HXXII, Desarrollos Agroalimentarios y CooperActiva, se han aliado para crear la primera Escuela de Negocios Cooperativos (ENC) de nuestra región con el propósito de promover la profesionalización de las cooperativas agroalimentarias y contribuir así a una mayor competitividad del sector.



El programa está diseñado con una duración de cuatro jornadas formativas en aula y otras dos jornadas dedicadas a un viaje técnico para conocer casos de éxito en el sector agroalimentario.

2024 EN IMÁGENES

Productores y representantes de ajo de Europa analizaron en Italia la próxima campaña y la situación de los mercados

Este grupo, compuesto por productores y representantes de ajo de España, Francia e Italia, así como por sus respectivas administraciones, ha abordado diversos temas durante su encuentro, incluyendo el análisis de la última cosecha, la situación actual del mercado y las proyecciones para el año en curso. También se abordó la problemática y las consecuencias negativas para la competitividad del sector del ajo europeo debido a la desaparición de materias activas para el control de plagas, enfermedades y hierbas competidoras, ya que está provocando un descenso de la producción cuya consecuencia directa es un importante incremento de los costes de producción.



La 3ª FP Dual Cooperativa cierra sus puertas con 19 jóvenes más formados para el futuro

Finaliza la tercera edición de la FP Dual Cooperativa, una iniciativa promovida por la Fundación Globalcaja HXXII con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha para que el alumnado conozca, de mano de expertos profesionales, las particularidades de las empresas cooperativas y las oportunidades laborales que ofrecen.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha apoya a las CUAS en su petición de trasvase a Las Tablas de Daimiel



Desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha apoyamos esta iniciativa y nos sumamos a la solicitud realizada por las CUAS citadas. Entendemos que el uso de todas las herramientas posibles para mejorar el estado de Las Tablas de Daimiel, de una manera sostenible y razonable, deben ser aprovechadas.

2024 EN IMÁGENES

Elías Olmeda Albiar, elegido nuevo portavoz de la Sectorial de Champiñón de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

La Comisión Sectorial de Champiñón y otros Hongos Cultivados de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, ha elegido a Elías Olmeda Albiar, nuevo portavoz para los próximos cuatro años. La elección ha tenido lugar durante la reunión celebrada en el día de hoy en las instalaciones de la Cooperativa Mercajucar, ubicada en Villalgordo del Júcar (Albacete).

Tras su elección, Olmeda Albiar ha agradecido el apoyo recibido y se ha comprometido a seguir trabajando para fortalecer el sector.



Cooperativas Agro-alimentarias CLM presenta la Marca "Producto Cooperativo, Sabor Auténtico del Campo"

La Marca "Producto Cooperativo, Sabor Auténtico del Campo" es un proyecto largamente deseado, que se ha venido gestando desde hace tiempo por parte de cooperativas de todo el país, y que consiste, explicaba, en un sello identificativo que llevarán los productos pertenecientes a las cooperativas adheridas al proyecto. Con este distintivo, el consumidor podrá identificar los productos cuyo origen es una cooperativa, directos del campo al punto de venta, de calidad y con sabor auténtico y natural.



CLM celebra el próximo 25 de abril, en Toledo, su Asamblea General Ordinaria y la gala de los III Premios Cooperativos 2024



La gala de los Premios Cooperativos cumple su 3ª edición tras haberse celebrado en Albacete y Ciudad Real. A la cita está prevista la asistencia de más de 400 representantes de las cooperativas agroalimentarias de la región así como autoridades e invitados colaboradores. Con estas distinciones la organización, reconoce los méritos y valores de cooperativas y sociedades agrarias de transformación castellanomanchegas que hayan destacado en el último año por sus buenas prácticas en diferentes ámbitos.

2024 EN IMÁGENES

CACLM vive su gran noche celebrando asamblea general y entrega de los III Premios coincidiendo con su 35 aniversario

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebra su Asamblea General Ordinaria y a continuación, la tercera edición de los Premios Cooperativos; una gala que ha congregado a más de 500 invitados en una noche llena de emoción y reconocimiento. El evento ha tenido un significado especial al conmemorar el **35 aniversario** de la creación de esta entidad.

Más de 400 cooperativistas de alrededor de 150 cooperativas, han asistido a la Asamblea General Ordinaria en la que, entre otras cuestiones, ha renovado el Consejo Rector, siendo Ángel Villafranca reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha por cuatro años.



Los galardones han recaído en la Cooperativa AVICON, de Consuegra (Toledo), Cooperativa ALCAMANCHA, de Carrascosa del Campo (Cuenca), Cooperativa Destilerías Manchegas, La Roda (Albacete), Cooperativa Nuestra Señora del Rosario-Bodegas Campos Reales de El Provencio (Cuenca) y la Cooperativa Cózar de la Sierra, de Cózar (Ciudad Real). La Insignia de Oro de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha sido para Carlos de la Sierra, por una vida dedicada al cooperativismo agroalimentario y de crédito y por su compromiso con el sector del aceite de oliva y el mundo rural de la provincia de Cuenca, y el Premio Especial Valores Solidarios se ha entregado a COCEMFE (Castilla-La Mancha Inclusiva), por la labor realizada a favor de la plena inclusión y participación activa de las personas con discapacidad física y orgánica en todos los ámbitos de la sociedad.



2024 EN IMÁGENES

Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias refuerzan su alianza para mejorar la competitividad y el liderazgo del cooperativismo

Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha han renovado su alianza en favor del cooperativismo agroalimentario de la región, reforzando así la complicitad que mantienen ambas entidades para continuar trabajando en el respaldo y la mejora de la competitividad de este sector.



CACLM y Banco Santander renuevan su colaboración para continuar impulsando el desarrollo del sector cooperativo

Este acuerdo supone la renovación de la línea de colaboración de ambas entidades que viene desde hace más de una década, durante la cual se ha trabajado para ofrecer al sector agroalimentario y cooperativo unas condiciones financieras preferentes y desarrollar líneas de trabajo conjuntas que favorezcan el desarrollo de nuestros agricultores y ganaderos para impulsar un sector económico estratégico en nuestra comunidad autónoma.



Camelina y carinata, dos cultivos oleaginosos que favorecen la diversificación sostenible en las tierras cultivables

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha participado en el desarrollo de sendos eventos con agricultores en el marco del proyecto europeo CARINA, para dar a conocer estos cultivos en nuestro territorio, visitar los campos de ensayo que Camelina Company tiene en su sede de Daimiel, y difundir los resultados obtenidos a los socios de las cooperativas.



2024 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Banco Santander celebran una jornada divulgativa sobre comercio exterior

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con Banco Santander, han celebrado la Jornada "Impulsa tu negocio con la internacionalización", reuniendo a medio centenar de cooperativas interesadas en mejorar su competitividad empresarial a través de las exportaciones.



ACOR, Cooperativa de Atzeneta, Vinícola del Carmen y Oleand Manzanilla Olive, Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2024

Durante la Asamblea General celebrada hoy en Madrid, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha entregado sus Premios anuales, con los que se quiere difundir a la sociedad los logros y valores de nuestras cooperativas. En esta novena edición, las cooperativas ganadoras han sido: ACOR, Cooperativa de Atzeneta, Vinícola del Carmen y Oleand Manzanilla Olive.



La Escuela de Negocios Cooperativos inicia su actividad formativa ante un centenar de directivos de cooperativas en una jornada sobre consumo

La Escuela de Negocios Cooperativos, una iniciativa de Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, ha iniciado su actividad formativa con una jornada a la que han asistido un centenar de miembros de consejos rectores y equipos directivos de cooperativas de Castilla-La Mancha, en la que se han analizado las tendencias sobre alimentación y consumo en el sector agroalimentario.



2024 EN IMÁGENES

CACLM y la consejera de Desarrollo Sostenible se reúnen para abordar la mejora de la sostenibilidad medioambiental y la gestión eficiente del agua

ha insistido en la necesidad de que el canon medioambiental que se quiere activar este año exima no solo a los productos primarios sino también a las cooperativas agroalimentarias y sociedades agrarias de transformación, puesto que, a juicio de la organización, no se puede ahondar más en la ya difícil situación económica que atraviesa el sector agroalimentario a consecuencia de inclemencias climatológicas, problemas comerciales por los conflictos bélicos mundiales, el aumento de los costes de producción o la volatilidad de los precios de los productos agrarios.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha impulsa el relevo generacional con el VIII Campus Jóvenes Cooperativistas



Más de 30 jóvenes cooperativistas procedentes de las cinco provincias de la región, participarán durante tres días en la octava edición del Campus de Jóvenes Cooperativas, una cita consolidada ya en el calendario de eventos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. El campus ofrece un interesante programa compatibilizando la formación y el ocio en las instalaciones del Castillo de San Servando y en la ciudad de Toledo.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha valora positivamente la reducción del IVA del aceite de oliva al 0% anunciada por el gobierno

Gregorio Gómez, portavoz de la Sectorial del Aceite de Oliva, ha valorado de manera muy positiva esta medida al considerar que facilitará la venta del producto y supondrá un aliciente más para el consumidor. "Todo lo que sea una bajada de impuestos para fomentar el consumo y la venta del aceite de oliva, lo valoramos de manera muy positiva", afirmaba Gómez, cuantificando dicha bajada entre 0.50-0.60 céntimos sobre el precio final del litro del aceite de oliva.



2024 EN IMÁGENES

El 26% del empleo cooperativo europeo y el 9% de las cooperativas en la Unión Europea se ubica en España

Bajo el lema de este año 'Las cooperativas construyen un futuro mejor para todas las personas', el presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, ha destacado el carácter más "humano, social y verde" que caracteriza a este modelo, así como su capacidad de dar respuesta a los grandes retos actuales, como son la corrección de las desigualdades, la emergencia climática y el fortalecimiento de los sistemas democráticos.



Finaliza el curso Comercio Online: "Oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías a los negocios", organizado por el Grupo de Desarrollo Rural DULCINEA e impartido por Cooperativas Agro-alimentarias CLM

Esta acción formativa comenzó el pasado 7 de mayo, y ha consistido en ocho sesiones de seis horas de duración cada una de ellas (una sesión semanal). En el curso han participado 15 personas, trabajadores y trabajadoras de industrias agroalimentarias y de empresas de la comarca. El objetivo era mejorar la cualificación de los y las profesionales que ejercen su actividad en el ámbito rural, así como la competitividad y sostenibilidad de las empresas de la zona.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha organiza una jornada informativa sobre la segunda convocatoria del PERTE Agroalimentario

El objetivo de la jornada fue acercar información detallada de estas ayudas a los destinatarios, favoreciendo su solicitud para modernizar la industria agroalimentaria. Es la segunda convocatoria del PERTE Agroalimentario por parte del Ministerio de Industria y Turismo, que incorpora una serie de medidas para facilitar la participación de las pymes. Esta dotada con 300 millones de euros (100 millones en subvenciones y 200 millones en préstamos), financiada por los fondos Next Generation.



2024 EN IMÁGENES

El Grupo Operativo VIÑA-RAÍCES celebra su reunión inicial de coordinación para estudiar la viabilidad de las cubiertas vegetales en viñedos

El GO "VIÑA-RAÍCES" pretende, por un lado, generar y transferir el conocimiento sobre cómo se deben manejar las cubiertas vegetales aplicadas en los viñedos cultivados en ambiente semiárido bajo condiciones de riego y secano; por otro, analizar qué beneficios o perjuicios aportan las cubiertas vegetales en el cultivo de la vid, tanto en términos productivos y ambientales como socio-económicos; y por último, materializar los impactos de este manejo sobre el resto de servicios ecosistémicos en las plantaciones vitícolas de las comunidades autónomas de CLM, Extremadura, Comunidad de Madrid y Región de Murcia.



Cooperativas agroalimentarias rechazan el proyecto de minería de tierras raras en Ciudad Real y apuestan por el apoyo institucional a un sector consolidado y ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional

Una veintena de cooperativas agroalimentarias del Campo de Montiel han mostrado su rechazo al proyecto de tierras raras de la mercantil Quantum Minería, expresando el sentir mayoritario de la ciudadana. Consideran que el proyecto no generará riqueza, muy al contrario provocará la despoblación a largo plazo. Por ello piden a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha un rechazo contundente a la propuesta, teniendo en cuenta el desfavorable coste-beneficio que entraña y sus múltiples riesgos de cara al futuro.



El Consejo Rector de Cooperativas se reúne con el Consejero de Agricultura para analizar la situación del sector



El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha mantenido una reunión con el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, a fin de analizar las necesidades y demandas del sector cooperativo agroalimentario y hacer un repaso a los temas de actualidad que más afectan al mismo.

2024 EN IMÁGENES

GO-DICAUVACOOOP presenta con éxito y gran acogida el software que permite diferenciar y pagar la uva por calidad

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, junto al resto de socios componentes del grupo operativo: la Escuela Universitaria de Ingeniería Informática de Albacete (UCLM), Globalcaja, Coop. El Progreso de Villarrubia de los Ojos (CR) y Coop. San Antonio Abad de Villamalea (AB), exponían ante casi un centenar de representantes políticos y técnicos de las bodegas cooperativas de nuestra región este producto innovador hecho en nuestra tierra, que ha servido para poner a disposición de las bodegas cooperativas de C-LM un software que les permitirá avanzar, tanto en la diferenciación de la calidad de la uva a la entrada en bodega mediante parámetros objetivos, como

en su retribución sostenible y orientada al mercado: compensando económicamente al socio viticultor, mejorando la renta y calidad de vida de sus familias y respetando el entorno rural en el que se desenvuelven.



Cózar de la Sierra defiende el cooperativismo como vía para la supervivencia rural en su 60 aniversario



La Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha Cózar de la Sierra ha celebrado el 60 aniversario de su nacimiento en un evento conmemorativo que ha puesto en de relieve la importancia del cooperativismo como elemento vertebrador de las economías rurales en la región. La Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha Cózar de la Sierra se fundó en 1964 con 32 socios.

Cooperativas Agro-alimentarias presenta el estudio estadístico "El cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha"

Castilla-La Mancha cuenta con 530 cooperativas agroalimentarias, lo que representa el 5'5% del sector industrial regional y el 26% de las industrias agroalimentarias castellano-manchegas.

Son algunas de los datos más destacados del estudio para comprender el modelo cooperativo en Castilla-La Mancha", elaborado por CACLM con el objetivo de proporcionar una visión detallada del sector en la comunidad autónoma.



2024 EN IMÁGENES

Las cooperativas vitivinícolas de CLM constatan la previsión de una producción de 23 millones de hl de vino y mosto en la presente vendimia-24

Castilla-La Mancha aumentaría respecto al año anterior, que fue una cosecha baja respecto a la media regional, con casi 6 millones de hl más de vino y mosto, lo que podría representar el 60% de la producción nacional en esta campaña, que rondaría los 39 millones de hl según la sectorial cooperativa, aunque el Ministerio de Agricultura en su última estimación de octubre prevé unos 37,85 millones de hl de vino y mosto, lo que podría considerarse una cosecha media-baja para España.



El escenario de precios, la recuperación del mercado de aceite de oliva y las novedades normativas condicionan la nueva campaña de aceite de oliva

El pasado 18 de octubre se ha celebrado en el Centro de interpretación Olivia de Malagón (Ciudad Real) – Grupo Cooperativo Monte la Asamblea Regional del Sector de Aceite de Oliva en la que se ha contado con la asistencia de más de cuarenta representantes de cooperativas de las diferentes zonas productoras de nuestra región, para abordar los principales temas de interés para el sector. El acto ha estado presidido por el Portavoz Sectorial de Aceite, Gregorio Gómez.



La VI Convención de Técnicos y Técnicas de CACLM destaca la labor estratégica de estos profesionales para el desarrollo de las políticas agrarias

Los objetivos de la convención pasan por promover la formación continua de los profesionales que trabajan en las cooperativas agroalimentarias de CLM, actualizando conocimientos en sus respectivas áreas, así como analizar las necesidades del sector y definir una hoja de ruta para enfrentar los futuros retos. Por último y no menos importante, informar sobre las novedades formativas de cara a la PAC 2025, el cuaderno de campo digital y el asesoramiento técnico a los socios.



2024 EN IMÁGENES

Yuntero recibe las certificaciones SWfCP y Huella de Carbono en sus renovadas instalaciones de manos del presidente de Castilla-La Mancha

Cooperativa Jesús del Perdón-Bodegas Yuntero, ha recibido las certificaciones SWFCP (Sustainable Wineries for Climate Protection) y verificación del cálculo de su huella de carbono, de la mano del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, durante la visita realizada a las instalaciones de la cooperativa manzanareña.

Felipe Rodríguez, presidente de Bodegas Yuntero, acompañado de consejeros de su Consejo Rector, junto a Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, y Juan Miguel del Real, director general de la entidad, han recibido al presidente autonómico que ha acudido acompañado

de José Manuel Caballero, vicepresidente segundo del gobierno regional, Julián Martínez Lizán, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y Julián Nieva, alcalde de Manzanares, entre otras autoridades.



Unicaja y CACLM refuerzan su colaboración con un nuevo convenio

Unicaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha han renovado el convenio de colaboración que apoyará, por parte de la entidad, la realización de actividades o proyectos con el objetivo de poner en valor la trascendencia de la industria agroalimentaria en la región.

Cooperativas espera una campaña 2024/25 en la que la disponibilidad de aceite de oliva no alcanzará a cubrir la demanda

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla la Mancha califica esta campaña como de recuperación en la que continuará la alta demanda de aceite frente a una disponibilidad que no alcanza para atender el mercado a los niveles normales, y que se reflejará de nuevo, en un nivel bajo de existencias finales de campaña (ya hablamos de otoño de 2025) que el MAPA establece en 256.000 toneladas.



204 EN IMÁGENES

Cooperativas impulsa el Plan Estratégico de Desarrollo Rural y Reto Demográfico con un seminario dirigido a cooperativas implantadas en pequeños municipios

Con el objetivo de que las cooperativas conozcan el Plan Estratégico del Cooperativismo para impulsar el desarrollo rural y hacer frente al reto demográfico, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebró el Seminario de Planificación Estratégica en Desarrollo Rural y Reto Demográfico en Alcázar de San Juan.

Más de cincuenta representantes de cooperativas asociadas de toda la comunidad autónoma, se dieron cita recientemente en esta convocatoria dirigida especialmente a las entidades ubicadas en pequeños municipios del ámbito rural.



Más de 80 mujeres participan en el VI Foro Mujeres Cooperativistas de CLM

El Foro de Mujeres Cooperativas es el acto más importante organizado por el Departamento de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, como recordaba Juan Miguel del Real, siendo punto de encuentro de las mujeres cooperativistas de la región en el que compartir sus experiencias como socias o integrantes de consejos rectores, unido a las numerosas acciones formativas programadas para estos dos días, todo ello encaminado a fomentar la incorporación de las mujeres a las cooperativas y a sus órganos de gobierno.



2024 EN IMÁGENES

La Escuela de Negocios Cooperativos convoca su primer Programa de Alta Dirección para ayudar a las cooperativas a afrontar los retos actuales

La digitalización, internacionalización o el relevo generacional son retos que se afrontarán con mayor éxito desde una mejor capacitación profesional de los cuadros directivos de las cooperativas, de ahí el propósito de Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha al crear esta iniciativa.



EMPRENDECOOP finaliza en Belmonte con la entrega de dos becas de 1.500 euros cada una para impulsar dos modelos de negocio en el medio rural



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, a través de la Fundación CooperActiva, y con el patrocinio de Caixabank, ha finalizado hoy la segunda edición del programa formativo EMPRENDECOOP, dirigido a personas desempleadas, jóvenes, mujeres y personas proactivas, innovadoras y emprendedoras capaces de crear su proyecto de negocio para contribuir a crear un medio rural sostenible y resiliente.

“Potenciando la sostenibilidad”, eje central del IV Encuentro de Calidad y Sostenibilidad de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Conocer las novedades legislativas en materia de calidad y sostenibilidad, la presentación de dos casos de éxito en la certificación de sistemas de sostenibilidad, un resumen de los requisitos del etiquetado de envases según la normativa y el Plan de Biometanización de Castilla-La Mancha, son algunos de los objetivos contenidos técnicos del encuentro que reúne durante el día de hoy en Alcázar de San Juan a técnicos de cooperativas y empresas agroalimentarias, gerentes y responsables de calidad y comerciales y técnicos de exportación.



2024 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha respalda las concentraciones convocadas por las organizaciones agrarias

Entre las reivindicaciones que se ponen en la mesa están las críticas al contenido del Tratado de Libre Comercio entre la UE y Mercosur que presenta algunas luces para determinados sectores como el vitivinícola o el aceite de oliva al eliminarse los actuales aranceles, pero, por el contrario, presenta muchas sombras que pueden mermar la ya difícil situación económica de los agricultores y ganaderos dado que, una vez más, su contenido no recoge una de las principales demandas y exigencias esgrimidas por las organizaciones en las movilizaciones de primeros de año, respecto a la necesidad de exigir cláusulas espejo a todos los productos que entran en la Unión Europea de terceros países, de manera que no se generen situaciones de desventaja competitiva para nuestros productores europeos, muy castigados ya por la exigencias medioambientales de la actual PAC, comprometiendo la supervivencia de muchas explotaciones, la soberanía alimentaria europea y el desarrollo de las zonas rurales.



La Consejería de Agricultura con la colaboración de CACLM impulsan el I Plan Estratégico del Pistacho

La consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha presentado hoy el I Plan Estratégico del Pistacho de Castilla-La Mancha 2024-2028, un documento en el que Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha colaborado en su redacción.

El acto de presentación, celebrado en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, contó con la asistencia de Juan Miguel del Real, director general de Cooperativas Agro-alimentarias, quien destacó la importancia de esta iniciativa como hoja de ruta consensuada por todos los agentes implicados en la cadena de valor, con el objetivo de impulsar el sector, hacerlo más competitivo y garantizar la rentabilidad económica a sus productores.



ACTIVIDAD SECTORIAL





VITIVINICULTURA

El calor y el tiempo seco fue la tónica predominante, no sólo en las zonas vitivinícolas de Castilla-La Mancha, sino también en la práctica totalidad de las del resto de España desde la brotación en primavera del 2024 hasta casi el 20 de septiembre, lo que favoreció la escasa proliferación de enfermedades criptogámicas y la buena sanidad de la uva, hasta prácticamente el final de la vendimia. Sin embargo, también provocó paradas vegetativas en la vid que influyeron decisivamente en la maduración y en la calidad de los transformados, siendo necesaria la elaboración de más cantidad de mosto de lo normal en nuestra región, sirviendo de regulador del mercado del vino en todo su amplio espectro de colores, sirviendo de mercado refugio para los procedentes de uva de variedades tintas a la hora de hacer mostos blancos o de poco color.

Fuerte disminución de existencias de vino y mosto a principios de la vendimia 2024

En España las existencias de vino, a 31/07/2024, ascendían a 31,04 millones de hl, 21,11 de tinto/rosado y 9,93 de blanco, y 0,97 mill. hl de mosto; es decir, alrededor de -5,48 mill. de hl menos de vino que en 2023 (2,92 menos de tinto y 2,556 menos de blanco) y -6,54 mill. hl menos de vino y mosto.

Y en Castilla-La Mancha las existencias de vino fueron de 6,77 millones de hl, 4,98 de tinto/rosado y 1,79 de blanco, y 0,691 millones de hl de mosto; es decir, -3,12 mill. de hl menos de vino que en 2023, (1,5 menos de tinto y 1,62 menos de blanco) y -4,22 mill. hl menos de vino y mosto.

“Una campaña corta en producción, más en España que en Castilla-La Mancha, con una subida del 15% en España y del 30% en Castilla-La Mancha; con 36,8 millones de hl de vino y mosto en España y 22,6 en Castilla-La Mancha”.



Una producción históricamente baja en el ámbito mundial y europeo

Así, la producción vitivinícola en España, mientras en la campaña 2023/24 fue de 31,915 mill. hl (28,237 Mhl vino y 3,678 Mhl mosto), en la 2024/25 la declaración de producción ha sido superior a la anterior con 36,767 mill. hl (31,026 Mhl vino y 5,741 Mhl mosto); lo que supondría una subida de +15,20% respecto a la campaña anterior de +2,789 millones de hl más de vino (-0,24 millones menos de tinto y +3,03 millones más de blanco), y +2,06 millones de hl más de mosto (+0,65 de tinto y +1,41 de blanco); en total +4,852 millones de hl de vino y mosto (+0,408 de producto tinto y +4,444 de blanco). De la misma fuente, la declaración de producción en Castilla-La Mancha alcanzaría 22,748 millones de hl de vino y mosto, es de-

Productos obtenidos 2024-25			
Hectólitos	Por Colores		
	Tinto	Blanco	Total
Vino con DOP	1.207.058	575.418	1.782.476
Vino con IGP	1.885.868	1.066.496	2.952.364
Varietales	2.452.480	5.866.762	8.319.242
Vinos sin IGP	1.467.047	3.047.007	4.514.054
TOTAL VINO	7.012.453	10.555.683	17.568.136
MOSTO s.c.	1.165.872	4.014.053	5.179.925
TOTAL (Vino+Mosto)	8.178.325	14.569.736	22.748.061

Fuente: Elaboración CACLM a partir de datos INFOVI-MAPA (13-01-2025)

cir, una producción mayor de +30% respecto a la campaña anterior, con 17,568 millones de hl de vino (7,012 de tinto y 10,556 de blanco) y 5,180 millones de hl de mosto sin concentrar (ver cuadro adjunto).

Hemos de recordar que en Castilla-La Mancha la producción vitivinícola en la 2023/24 fue de 17,482 Mhl (14,257 Mhl de vino y 3,225 Mhl de mosto), suponiendo el 55% de la producción en España; mientras en la 2024/25 la declaración sería superior con 22,748 mill. hl (17,568 Mhl de vino nuevo y 5,180 Mhl de mosto), suponiendo una subida del +30% respecto al año anterior, que al sumarle los mostos CC y CR, rondarían los 22,9 Mhl, es decir, más del 62% de la producción española. Se trata, por tanto, de unas cifras más normales, con un aumento de +3,311 millones de hl de vino (+1,244 de tinto/rosado y +2,067 de blanco) y +1,955 millones de hl más de mosto (+0,551 de tinto y +1,404 de blanco), es decir, +5,266 mill. de hl de vino y mosto (+1,795 de producto tinto y +3,471 de blanco) que el año anterior.

Por tanto, la vendimia-2024 en España habría sido una campaña baja (la media 2019/23 está en 39,48 millones de hl de vino y mosto), mientras que en Castilla-La Mancha se aproximaría a una campaña media (la media 2019/23 está en 22,66 millones de hl de vino y mosto). En definitiva, una campaña corta en producción, más en España que en Castilla-La Mancha, con una subida del 15% en España y del 30% en Castilla-La Mancha, con subidas respectivas

de +4,852 y +5,266 millones de hl de vino y mosto, respectivamente, lo que ha permitido partir de disponibilidades muy parecidas a la campaña anterior 2023/24 que ya fueron muy equilibradas de por sí.

En cuanto a la Unión Europea (UE), la producción se prevé en 2024 una producción alrededor de los 142 millones de hl de vino y mosto (-4,2% respecto al año anterior) que ya fue muy baja, lo que supondrían algo más de 6 millones de hl menos que la anterior campaña. Italia, con una estimación de 41 millones de hl encabezaría el ranking de producción vitivinícola, seguida de Francia con una estimación de 36,9 millones de hl que supondría una bajada sustancial de más del -23%, aunque podría incluso ser incluso menor.

En definitiva, la producción mundial de vino (excluidos zumos y mostos) en 2024 apenas superarían los 230 millones de hl, es decir, la más baja de todo el siglo XXI (según los datos de la OIV-24), incluso menos que la anterior; sin que el mercado esté ni mucho menos acorde con la escasa producción.

Exportaciones y precios condicionados por inflación y la bajada del consumo de tintos

Las exportaciones de Vino en España, en el interanual hasta nov-24, ascendieron a 19,34 millones de hl (CLM aportando 10,45 Mhl, el 54%) cayendo respecto al año anterior un -5,1% y 104,1 millones de litros menos; mientras que en valor la cifra ascendía a 2.959,2 mi-

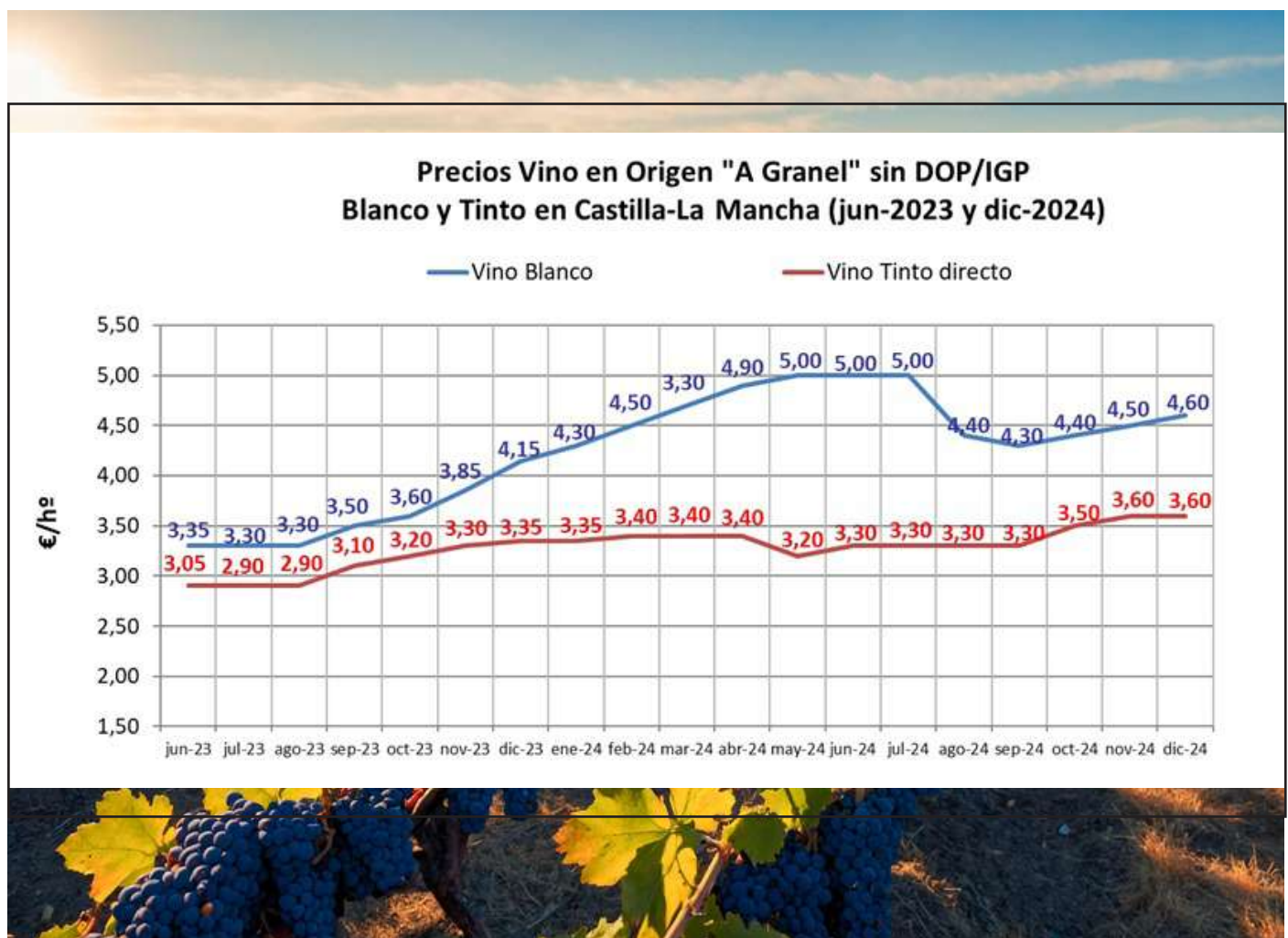
llones de € (CLM con 725 M€ representaba el 24% nacional) ascendiendo las ventas en valor +0,6% y 18,7 millones de € más que el año anterior. Los precios medios de exportación en España fueron del orden de 1,53 €/litro, mientras CLM llegaría a 0,68 €/l (45% de España).

Las exportaciones de vino desde Castilla-La Mancha en el mismo período experimentaron un descenso del -1,3% en términos de volumen durante 2024, hasta alcanzar 10,45 millones de litros, es decir, 33 millones de litros menos que el año anterior. La facturación sí que creció en un 4,8% en valor y en 33 millones de € hasta los 725 millones de €; y el precio medio subió un 6%, pasando de 64 a 68 céntimos por litro.

En cuanto a consumo interno en España, el año 2024 habría cerrado con unos 9,9 millones de hl de vino, cifra muy estable desde 2022 tras el rebote post-pandemia.

Los precios de los vinos blancos han experimentado un aumento significativo desde la vendimia de 2023 alcanzando máximos en el verano de 2024, momento en el que cedieron algo temporalmente para volver a remontar a finales de año llegando a acercarse a los máximos anuales. Por su parte, los vinos tintos que partían de cotas muy bajas al inicio de la vendimia 2023, arrastrados por la inercia de los blancos, a medida que se han ido aligerando

“La menor cosecha de vino del siglo XXI en los ámbitos mundial y europeo, marcada por factores climatológicos adversos (sobre todo sequía); con una contracción del mercado mundial de vino debido a una preocupante caída del consumo en determinados tipos de vino”.



las existencias acumuladas del año anterior, se fueron recuperando paulatinamente, aunque sin alcanzar ni mucho menos cotas parecidas a las del vino blanco (Ver gráfico adjunto con datos del Boletín Vitivinícola Coop. Agroal. CLM, precios en origen-2024).

ACTIVIDAD SECTORIAL

Destacar en este apartado algunas cuestiones legislativas y aspectos más relevantes de la actividad sectorial general y del sector vitivinícola en particular de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

2024 ha sido el primer año de aplicación de la reforma de la PAC del período 2024-2027; y es que en 2023 se acababa la aplicación de determinadas disposiciones transitorias para facilitar la adaptación de la reglamentación de la UE al nuevo período de fondos FEAGA poniendo punto final a la aplicación del PASVE 2029-2023. En los temas vitícolas, ya en 2023 se modificaba con el Real Decreto 32/2023, de 24 de enero, el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el poten-

cial de producción vitícola, y el Real Decreto 147/2023, de 28 de febrero, por el que se modificaba el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV) en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PE-PAC), estableciendo la normativa básica a aplicar en 2024-2027.

En relación con el régimen de autorizaciones de nueva plantación de viñedos, en 2024, se aplicaba la Resolución de 18 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fijaba el 0,10 % de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2023, que ascendía a 928.108 ha, para autorizaciones de nueva plantación equivalente a 928 hectáreas (ha); que tras el período administrativo de solicitudes se resolvía que a Castilla-La Mancha le correspondieran 417 ha, es decir, el 45% del total nacional. Para el año siguiente, la Resolución de 20/12/2024 determinó fijar el porcentaje en 0,10%, es decir, 914 ha de nueva autorización para España en 2025.

REPARTO PRESUPUESTARIO EN ISV-2024 (Millones €) en base a pagos del FEAGA

MEDIDA	C-LM	ESPAÑA	% CLM/ESP
Promoción 3º (Artº10)	1,366	25,619	5,33%
Reestructuración (Artº11)	27,248	60,733	44,87%
Inversiones (Artº15)	16,453	56,651	29,04%
Subproductos (Artº16)	19,038	27,018	70,46%
Cosecha en verde	6,447	25,936	24,86%
TOTAL	70,553	196,778	35,85%

NOTA: La ficha financiera que hasta 2020 era 210,332 mill. €, pasó a ser de 202,147 mill. €. Devol: 6,19 m€

Elaboración: Coop. Agroal. CLM, con datos FEAGA (Ene-2025)



En cuanto al presupuesto que España tiene asignados anualmente, 202,147 millones de euros, se pudieron aprovechar casi 197 millones de euros en 2024, con una participación de Castilla-La Mancha de cerca del 36% de los fondos ejecutados en el ámbito nacional (ver cuadro. Reparto C-LM y ESP).

Hay que destacar a nivel regional la publicación de las órdenes de base que desarrollan en Castilla-La Mancha las distintas intervenciones en el sector vitivinícola en nuestra región, junto a las que ya se publicaron en 2023 como la Orden 251/2022, de 27 de diciembre, de las ayudas para la promoción del vino en los mercados de terceros países, y la Orden 48/2023, de 9 de marzo, de las ayudas en inversiones materiales e inmateriales y en comercialización en bodegas (VINATI), dentro de la intervención sectorial vitivinícola (ISV) para el período 2024-2027.

Orden 23/2024, de 14 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se regula la obligación de retirada de los subproductos de la vinificación, se precisan las bases reguladoras de las ayudas a la destilación de subproductos de la vinificación en Castilla-La Mancha establecida en la Intervención Sectorial del Vino para el periodo 2024-2027 y se establece su convocatoria para todo el período (DOCM Núm. 37/2024).

Orden 32/2024, de 29 de febrero de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedo de Castilla-La Mancha para la ISV 2024-2027 y se convocan para su ejecución en 2025 y 2026 (DOCM Núm. 47/2024), celebrándose el 7 de marzo la habitual jornada explicativa de la Consejería en el IRIAF de Tomelloso (CR).

Orden 52/2024, de 16 de abril, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que desarrollan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a la cosecha en verde en Castilla-La Mancha, en el

marco de la Intervención Sectorial Vitivinícola 2024-2027 y se convocan para su ejecución en el año 2024 (DOCM Núm. 77/2024).

Otra legislación de interés ha tenido lugar con la publicación de la Orden HAC/998/2019, de 23 de septiembre, por la que se regula el cumplimiento de la obligación de llevanza de la contabilidad de los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación (SILICIE 2.0) (BOE Núm. 315/2024), en la que desde la organización se aconsejaba a las bodegas cooperativas ponerse en contacto los suministradores de su sistema informático interno, para que a lo largo del mes de enero de 2025 (primer mes del ejercicio contable 2025) se comunique la apertura del ejercicio 2025 mediante la Versión SILICIE 2.0. a la AEAT para suministrar los asientos contables que se vayan generando desde principios de año.



EVENTOS, REUNIONES Y ACTIVIDAD INTERNA:

Resaltar como evento emblemático y tradicional de la organización en el sector, la celebración de la Asamblea Ordinaria de Vendimia, que se celebró el 18 de julio por la tarde, en el IRIAF de Tomelloso (CR) para informar y orientar, sobre las claves legislativas, productivas y comerciales de la campaña vitivinícola 2024/25, el potencial vitícola a 31/07/2023, repaso a las medidas de la ISV y su aplicación en Castilla-La Mancha, producto cooperativo, Exitalia y las ayudas a la Promoción en terceros países, organización interprofesional del vino español (OIVE) encabezado por su directora Susana García Dolla a la vez que se re-

novaron los cargos de Portavoz, Juan Fuente Rus (Coop. Ntra Sra Manjavacas de Mota del Cuervo (CU)), Vice-portavoz, Jesús Julián Casanova (Coop. El Progreso de Villarrubia de los Ojos (CR)) y miembros de la Comisión Sectorial de Vinos de CACLM para los próximos 4 años. En esta ocasión se hizo coincidir con las "Jornadas Técnicas Vitivinícolas" el 18 de julio por la mañana, donde intervinieron: Rafael del Rey, director general del Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv) analizando el potencial de nuestra región en los mercados mundiales del vino, Silvia Cedeño Daguerre, directora técnica de ConeTech/BevZero para Europa sobre métodos de desalcoholización de vinos y cata de vinos desalcoholizados, y el Grupo Operativo DICAUVACOOP presentando su Software de Diferenciación y Pago por calidad de la uva; todo ello con una muy buena acogida por parte de casi un centenar de representantes de las bodegas cooperativas asociadas.



Hay que destacar como evento de especial relevancia el encuentro con bodegas y empresas vitivinícolas en la Región Oeste de Sicilia (Italia) del 4 al 8 de noviembre de 2024 que mantuvieron miembros de la Comisión Sectorial de Vinos, en el marco del Convenio anual de internacionalización suscrito con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), acompañados por miembros del propio IPEX, la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural y Globalcaja. Viaje en el que se realizó un profundo análisis del éxito comercial de las bodegas y cooperativas de la zona, y donde se tuvo la oportunidad de intercambiar

experiencias y crear sinergias de colaboración comercial.

Es importante hacer mención la presencia y apoyo de nuestra sectorial acudiendo a la WBWE (World Bulk Wine Exhibition) 2024 que se celebró en Amsterdam (NED) los días 25 y 26 de noviembre.

Además, la Comisión Sectorial de Vinos de CACLM, celebró reuniones durante 2024: 19 de enero en formato de videoconferencia, 19 de marzo, 28 de junio, 17 de septiembre, 11 de octubre y 15 de noviembre, todas ellas en Alcázar de San Juan (CR), junto a algunas reuniones informales con motivos de eventos vitivinícolas varios; donde casi una treintena de bodegas cooperativas de la región se reúnen con regularidad para analizar la situación de mercado y realizar los posicionamientos vitivinícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. En 2024 la sectorial de vinos realizó reuniones zonales de acercamiento para abordar la actualidad y mercado: con las bodegas cooperativas en la zona de producción de la provincia de Toledo (Villanueva de Alcardete, 5 de marzo), DO Manchuela (Villamalea, 19 de diciembre) y las zonas de la DO Jumilla y Almansa (Almansa, 4 de junio).

En el ámbito nacional de forma telemática o presencial a lo largo del 2024 se celebraron 6 Consejos sectoriales en la sede de Cooperativas Agro-alimentarias de España en Madrid: 22 de enero, 24 de abril, 22 de julio, 22 de octubre y 11 de noviembre; donde suelen acudir representantes de las Federaciones de Cooperativas del resto de comunidades autónomas en el sector vitivinícola, para hacer repaso y seguimiento a los temas más actuales. Este año se celebraron dos Asambleas Sectoriales los días 21 de mayo y 19 de junio, en donde se eligieron nuevos cargos para los próximos cuatro años, saliendo elegido nuestro portavoz, Juan Fuente Rus como nuevo Vice-presidente sectorial, el cuál también fue nombrado el 18 de abril Secretario de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE). Asistencia como jurado de varios catadores de nuestra organización regional en la XIX edi-

ción del Concurso Nacional de Vinos de Bodegas Cooperativas Premios Manojó-2024, cuya entrega de premios fue el 31 de mayo, donde tuvo un claro sabor castellano-manchego al ser galardonados 13 vinos procedentes de bodegas cooperativas de Castilla-La Mancha. Se ha colaborado en 2024 con Cooperativas Agro-alimentarias de España en el proyecto europeo SUPPORT sobre sanidad vegetal en el viñedo (reunión del 11 de enero), jornadas de la red de técnicos de cooperativas de España REDCOOP-24 celebrada durante 13 y 14 de mayo en Zamora, y jornadas Redes TECO-24 del Viñedo-MAPA celebrada en Ciudad Real durante 5 y 6 de junio.

“Nuevas legislaciones en el ámbito regional adaptando las ayudas de las intervenciones del sector vitivinícola a Castilla-La Mancha, para completar las ya publicadas el año anterior, para el período 2024-2027”.

Respecto a las comunicaciones internas destinadas a las bodegas cooperativas asociadas, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2024 a través de circulares y comunicados informativos; destacando como gran vehículo informativo sectorial interno, y cuya elaboración y envío se inició en el verano del 2011, la publicación del Boletín Vitivinícola de mercado de elaboración propia, con el objetivo de informar mensualmente a todas las bodegas cooperativas asociadas del mercado y de temas de actualidad en el sector, cumpliendo en diciembre de 2024 la publicación del boletín número 162. Y finalmente, indicar la labor formativa que se viene realizando desde los servicios técnicos, para cubrir las necesidades de las bodegas cooperativas a través de diferentes cursos a medida, destacando: Curso de modernización de explotaciones vitícolas, y Cursos de Formación para Jóvenes Directivos de la Cadena Agroalimentaria y Consejos Rectores.

Finalmente indicar que desde la sectorial vitivinícola se participa en la justificación y en el desarrollo de varios proyectos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, como son: Proyecto piloto GO “DICAUVA-COOP” según orden 204/2020 de Consejería convocatoria 2021, para la elaboración de un software de diferenciación de la calidad de la uva a la entrada en bodega mediante parámetros objetivos y su retribución, que llegó a su fin el 18 de julio de 2024 con la presentación de resultados en las Jornadas Vitivinícolas de Alcázar de San Juan (CR) (GO: CACLM, E.U. Informática-AB, Globalcaja, Vidasol y SAAC). Inicio el 1 de julio de 2024 del Proyecto GO “VIÑA-RAÍCES”: Convocatoria GO supratuonómico en el período julio-24 a abril-27 “Mejora de la Sostenibilidad en la Viticultura de Zonas Semiáridas de España a través de Innovaciones Agronómicas... (Cubiertas Vegetales)”. (GO: ITAP, CACLM, CAEx, UCAM, y subcontr.: IMIDA y CICYTEX), y el Programa de Asistencia Técnica 2024 con Cooperativas Agro-alimentarias de España y MAPA.



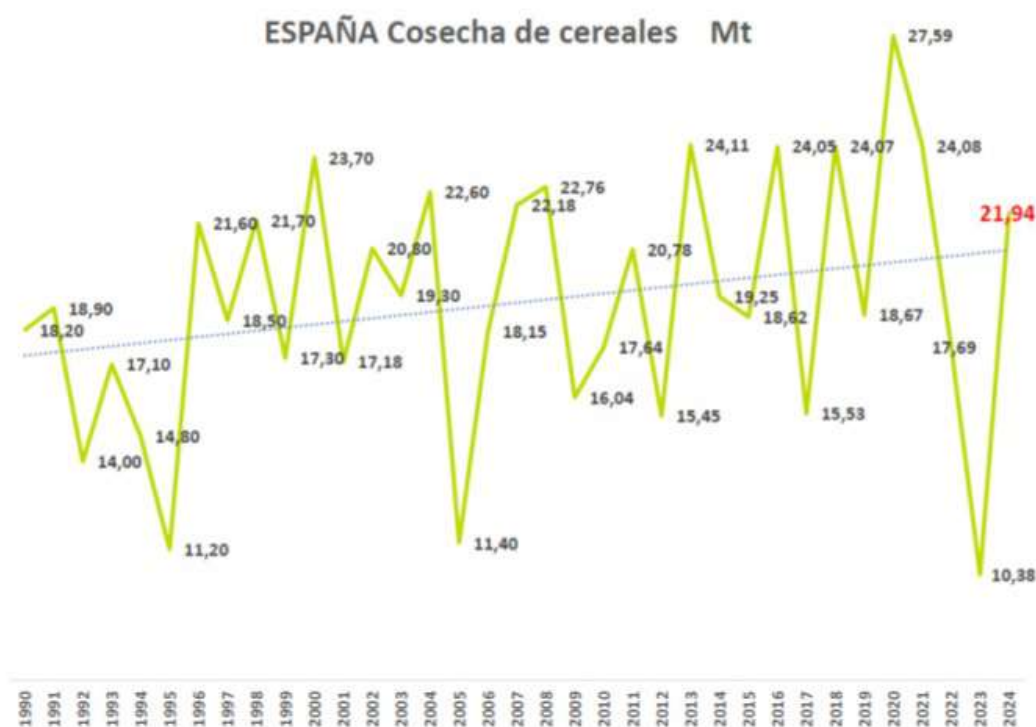


CULTIVOS HERBÁCEOS

El año 2024 ha supuesto la recuperación de las producciones españolas y especialmente las castellanomanchegas de cereales, con la excepción de la parte más oriental de la región, que ha seguido sufriendo un déficit hídrico importante, pero de manera general las producciones se han recuperado del bajón histórico en la región sufrido en la campaña 2022-2023.

La producción de cereales de otoño invierno (cebada, trigo, avena, centeno) y de primavera (maíz) estimamos desde Cooperativas Agroalimentarias que alcanzó una cifra entre 3.6 y 3.8 millones de toneladas en Castilla la Mancha en 2024, recuperándose la producción catastrófica de 2023, la menor en la serie de años de la que tenemos datos, multiplicando por 3,7 aproximadamente la producción de 2023. Una primavera muy lluviosa ha permitido que se recuperasen las producciones regionales y nacionales afortunadamente.

Igualmente, en España se vino a recuperar de la menor cosecha de la última serie histórica, según el gráfico siguiente:



Datos en millones de Toneladas, fuente Cooperativas Agroalimentarias de España con datos de las federaciones regionales de cooperativas, año 2024.

Los cultivos herbáceos son la primera orientación productiva en superficie de la región: más de 1.245.000 hectáreas cultivadas de herbáceos, eso sí, con cada año desvíos de miles de hectáreas a cultivos leñosos, como olivar y frutos de cáscara, por rentabilidad en las zonas de secano más áridas.

Producción y rendimiento medio estimado 2024 en toneladas de cereales de otoño invierno Castilla la Mancha (sin maíz)

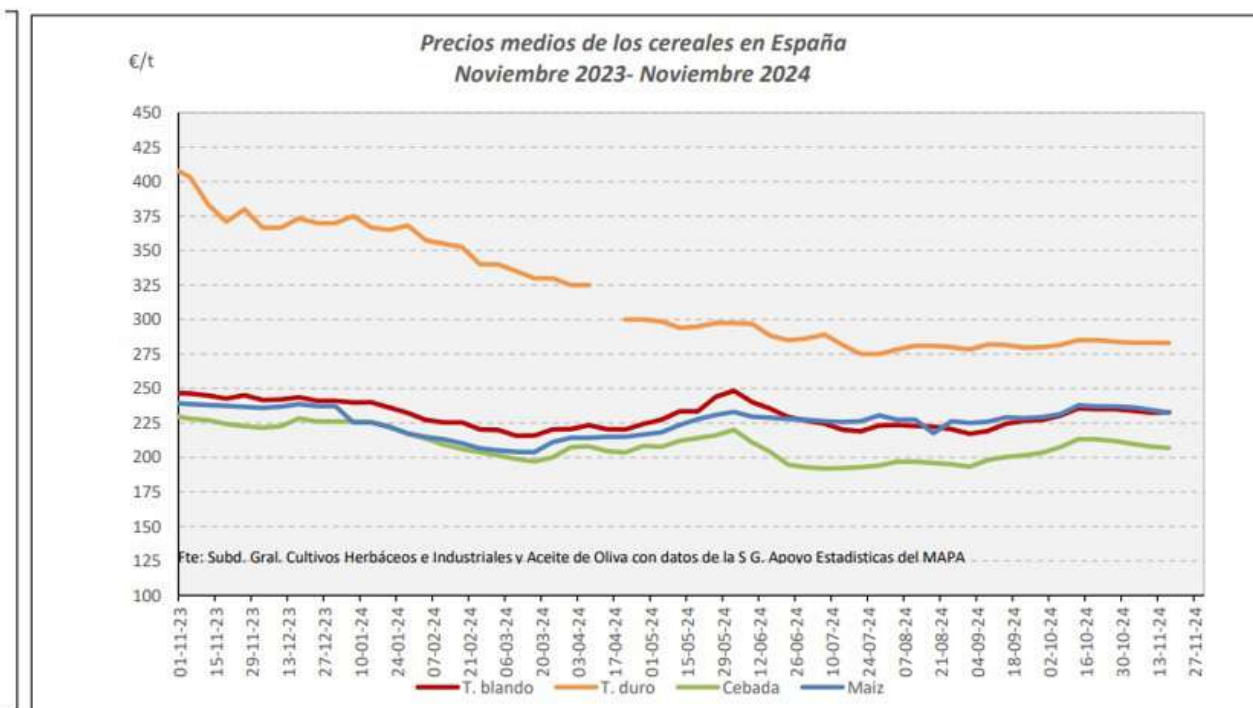
SUPERFICIE PAC 2024 has	RENDIMIENTO MEDIO 2024 ESTIMADO ton/ha	PRODUCCIÓN 2024 JUNIO ESTIMADA toneladas	% PRODUCCIÓN 24 VS 23	%PRODUCCIÓN ESTIMADA 24 VS 22	
1.245.527	2,76	3.434.035	102,62%	363,48%	CASTILLA- MANCHA PRODUCCIÓN TOTAL CEREALES OTOÑO - INVIERNO

Distribución provincial de la producción de cereales otoño + primavera año 2024, datos en toneladas, estimación CACLM

	producción 24 (ton) con maíz	SUPERFICIE PAC 2024 hectáreas con maíz
Albacete	479.046	194.481
Ciudad Real	778.530	226.309
Cuenca	1.028.621	259.935
Guadalajara	569.624	166.121
Toledo	813.071	210.111
CASTILLA-MANCHA	3.668.893	1.263.028

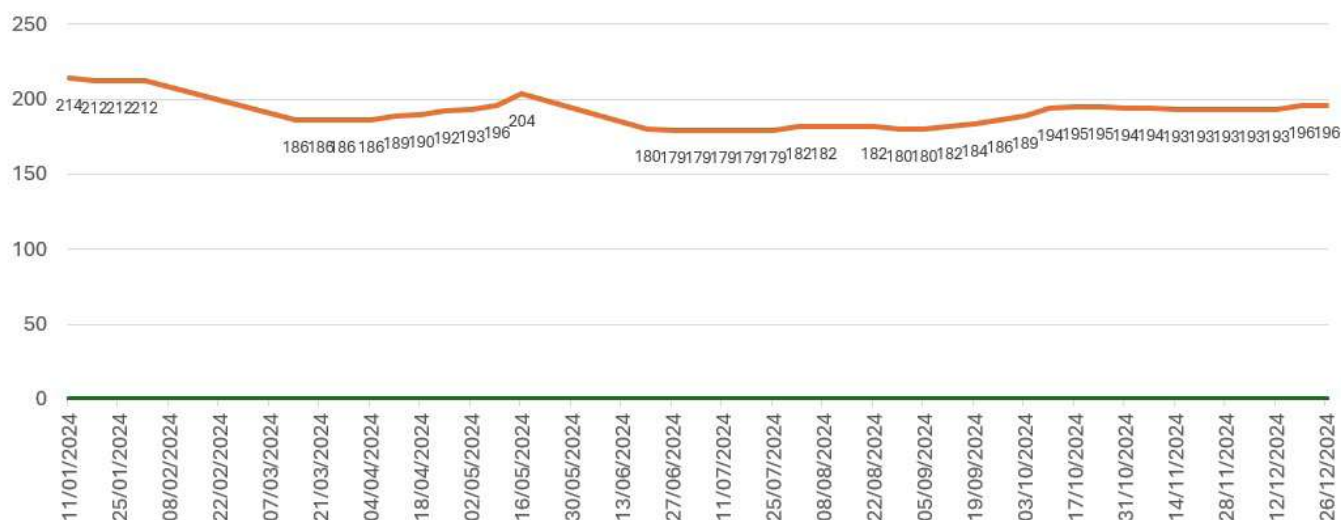
En cuanto a los mercados, estos han respondido a las producciones y equilibrios mundiales. Según la FAO la producción mundial de cereales en 2024 alcanzó aproximadamente 2.848 millones de toneladas, lo cual representó una ligera disminución del 0,4 % en comparación con el año anterior. Sin embargo, este volumen sigue siendo el segundo nivel más alto registrado en la historia. Especialmente relevante ha sido el alza en la producción de trigo en 2024, alcanzando el segundo nivel más elevado jamás registrado. Este factor, junto a otros como las políticas rusas de exportación, han traído estabilidad “a la baja” de los precios durante toda la campaña, según el gráfico adjunto.





Fuente: Elaboración Subd. Gral. Cultivos Herbáceos e Industriales y Aceite de Oliva con datos de la SGAC y Estadística del MAPA.

Evolución del precio en 2024 de la cebada para pienso de más de 62 kg/Hl en la lonja de Albacete



En lo que respecta al funcionamiento de la sectorial, podemos destacar la actividad realizada durante todo el año 2024, se han realizado reuniones sectoriales, se ha participado en todas las convocatorias realizadas por Cooperativas Agroalimentarias de España, se han realizado las estimaciones de cosecha tan necesarias en este sector, y se ha remitido puntual información de cada uno de los encuentros con temáticas de mercado que se han llevado a cabo por la sectorial, a su vez se distribuyen informaciones diarias de diversas fuentes a un grupo de contactos de gerentes de cooperativas.

- Se han celebrado 4 Asambleas sectoriales herbáceos de Castilla la Mancha: el 17 abril realizamos la estimación de estado de siembras, el 27 mayo la primera estimación de cosecha, 27 de junio confirmación estimación cosecha con datos PAC 2024 en la feria del campo de Manzanares (FER-

CAM), y finalmente el 29 de noviembre se realizó la elección del portavoz y viceportavoz de nuestra sectorial en Castilla la Mancha, saliendo elegidos Jose María Ciudad y Aurelio Rollo, respectivamente. Agradecemos su dedicación actual y futura.

- Desde la sectorial se ha participado en 5 reuniones sectoriales de Cooperativas de España, compartiendo información de mercados y siembras con las principales cooperativas comercializadoras de toda España, de las que se han enviado informes sobre los análisis de mercado a las cooperativas asociadas puntualmente.
- Durante el 2024 hemos participado desde la sectorial – gracias a su equipo técnico - en el proyecto europeo llamado CARINA, de promoción e investigación de los cultivos Camelina y Carinata, como alternativa a los herbáceos tradicionales. Este proyecto continuará en 2025, seguiremos participando y compartiendo las conclusiones de la siembra y aprovechamiento económico de estos cultivos alternativos.
- También en 2024 hemos participado en el “evolución del uso de tierras agrarias en Europa: España-Albacete”, se trata de una investigación sobre la evolución de la orientación productiva en los últimos años de las tierras de esta provincia y a qué sectores productivos y en qué medida se han transformado desde tierra de uso agrario. El promotor principal ha sido la Universidad de Países Bajos, junto con otros 13 países, y los resultados se han traducido en un informe que ya está usando la UE en su evolución de cultivos para diseñar políticas agrarias.





ACEITE DE OLIVA

BALANCE AÑO 2024. SECTOR ACEITE DE OLIVA

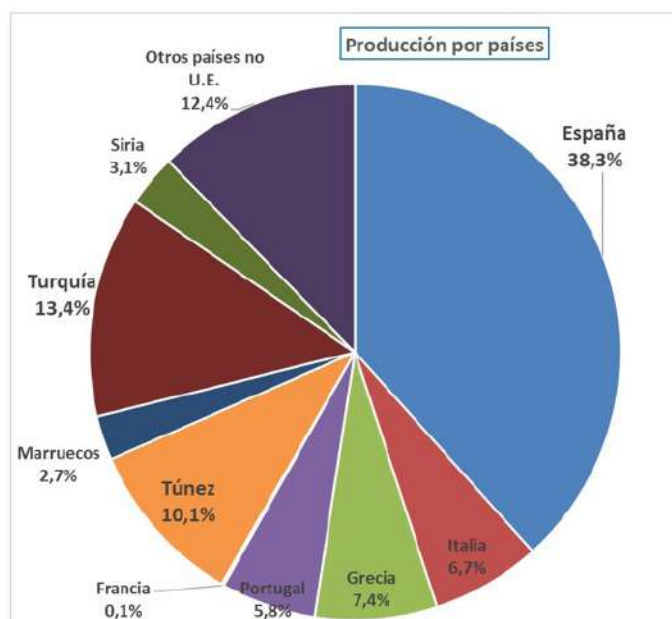
Castilla la Mancha como la segunda región productora de aceite de oliva en el territorio nacional con 451.994 has de olivar, en la campaña 2023/24 produjo un total de 108.644 toneladas de aceite, una cantidad considerada como media, si no fuese por el lastre de la campaña anterior cuya producción fue menor a 67.000 toneladas.

Estas cifras unidas al total nacional han llevado a una crisis de oferta a la que se ha sometido al mercado, sobre todo por las imágenes de los precios del aceite de oliva. Por suerte, la previsible caída del consumo de aceites de oliva al final no ha sido tan acusada como hacía prever en el entorno de precios que se han mantenido durante todo el año.

Las buenas condiciones climáticas acaecidas durante todo este año 2024, han permitido que el olivo tenga un buen desarrollo vegetativo, y la estimación de producción para CLM en la campaña 2024-2025 se pueda situar en 130.000 toneladas de aceite, que se espera acompañen con unos precios razonables para la producción y los consumidores.

Paralelamente a la recuperación de la producción Castellanomanchega ha estado la recuperación nacional y mundial de cosechas para la campaña 2024-2025, que es explicación de las gráficas de precios que a continuación se sitúan.

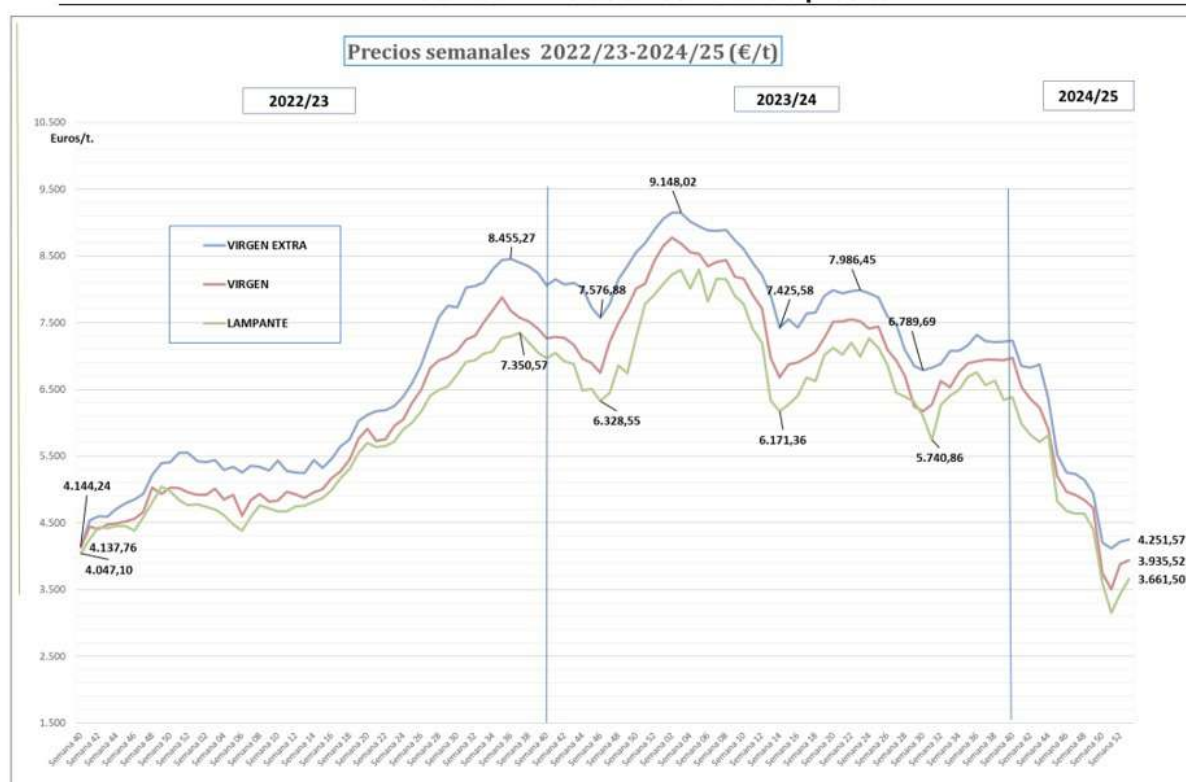
Producción Mundial Esperada 2024/25		2023/24
España	1.290.000	854.000
Italia	224.000	328.000
Grecia	250.000	175.000
Portugal	195.000	161.000
Francia	5.000	5.560
Unión Europea	1.973.000	1.532.000
Túnez	340.000	230.000
Marruecos	90.000	106.000
Turquía	450.000	215.000
Siria	105.000	80.000
Otros países no U.E.	416.000	411.000
Total no U.E.	1.401.000	1.032.000
Producción Mundial	3.374.000	2.564.000



Reparto gráfico de la producción por países en el mundo en la campaña 2024-2025, fuente COI y UE, porcentajes sobre total cosecha mundial.

Así el mercado osciló con fuertes altibajos durante la primera mitad de 2024, y en la segunda mitad comenzó una tendencia a la baja, en algunos periodos demasiado extrema y en picado (sobre todo al final del año 2024, en el que se dio un periodo de bajada de precios sin apenas ventas y de manera muy rápida), y tras tocar fondo, sigue en los inicios de 2025 luchando por estabilizarse (por parte de la oferta) en niveles cercanos a los 4 euros.

POOLred – Evolución semanal de precios



Durante todo el año 2024 se ha realizado un trabajo muy intenso en la sectorial.

Se han realizado sucesivas estimaciones de cosecha, presentadas y compendiadas con la cosecha nacional, dato muy relevante para el MAPA y para los mercados.

Se ha enviado regularmente (mensualmente) los datos de mercado del aceite, nada más conocerse las salidas mensuales de aceite, así como las correcciones y evolución del balance de mercado.

Se realizan regularmente informes de mercado que se envía a las cooperativas asociadas, transcribiendo los comentarios de mercado de las principales cooperativas comercializadoras españolas en las reuniones de ámbito nacional para seguir los precios.

Además de todo ello, transcribimos las principales fechas de eventos celebrados por la sectorial en 2024:

1. Asistencia a la Feria graneles en Madrid de los aceites de oliva, en el mes de febrero, acompañando a cooperativas asociadas.
2. Asistencia a Consejo Sectorial Aceite de Oliva CAE sobre seguimiento cosecha y datos de mercado, lu. 29/01/2024. Envío posterior de información a cooperativas asociadas.
3. Celebración de asamblea Sectorial aceite de oliva de Cooperativas Agroalimentarias CLM presencial en Alcázar De San Juan, 29/02/2024.

4. Asistencia a Sectorial nacional cooperativas aceite de oliva telemática, miércoles 13/03/2024 Envío posterior de información a cooperativas asociadas.

5. Realización de ponencia en Jornada sobre etiquetado nutricional aceite Olive Oil World Congress (OOWC), Mora, Toledo, martes 09/04/2024.



6. Asistencia a Consejo Sectorial Aceite de Oliva CAE sobre seguimiento cosecha y datos de mercado, videoconferencia, 12/04/2024 Envío posterior de información a cooperativas asociadas.

7. Asistencia a Consejo Sectorial Aceite de Oliva CAE sobre seguimiento cosecha y datos de mercado lu. 17/06/2024, envío de información a asociadas.

8. Asamblea aceite de oliva Cooperativas Agroalimentarias CLM presencial en Madrid-ajos, lu. 24/06/2024. Envío de presentaciones y precios a cooperativas asociadas posteriormente.



9. Asistencia a Consejo Sectorial Aceite de Oliva CAE sobre seguimiento cosecha y datos de mercado, videoconferencia. 12/07/2024 Envío posterior de información a cooperativas asociadas.

10. Asistencia a Consejo sectorial aceite de oliva cooperativas de España 13/09/2024 Envío posterior de información de mercados y comentarios a cooperativas asociadas.



11. Asistencia a Jornadas sectoriales aceite de oliva cooperativas agroalimentarias de España, Villacarrillo, Jaén, cooperativa Ntra. Sra. Del Pilar, 09/10/2024.



12. Participación y asistencia en la cuarta jornada proyecto REDES TECO celebrado el 2 y 3 octubre en Baeza (Jaén), tipificación de explotaciones de olivar en el territorio nacional.



13. Celebración Asamblea Aceite De Oliva Cooperativas Agroalimentarias Castilla La Mancha, centro de interpretación Olivia (MÁLAGÓN) 18/10/2024 Envío de presentaciones y precios a cooperativas asociadas posteriormente.

14. Asistencia a celebración de consejo sectorial nacional aceite de oliva telemático Consejo aceite CAE 14/11/2024 video conferencia.

15. Celebración de Sectorial aceite cooperativas Castilla La Mancha seguimiento mercado mediante videoconferencia 15/11/2024.

16. Participamos junto con la Cooperativa de la Unión en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), en las jornadas de inicio a la cata de aceite de oliva que se llevaron a cabo desde el Ayuntamiento de la localidad.





AJO

Durante 2024 Cooperativas Agroalimentarias C-LM ha seguido ostentando la presidencia y secretaria técnica de la Asociación Mesa Nacional del Ajo, asociación profesional que trabaja en defensa del cultivo y comercio del ajo de origen nacional, y que promueve el mantenimiento de la actividad y el empleo en sus zonas de obtención tradicional.

En la campaña 2024-25, según el avance de superficies y producción de junio 2024 del MAPA, se observa un importante descenso de siembras, un -8% respecto a la campaña anterior, siendo el descenso acumulado en las tres últimas campañas del -23%, descenso que también se ve reflejado en los datos de aseguramiento con un descenso de la superficie asegurada del -30%, lo que claramente indica la pérdida de competitividad y dificultades que está experimentando el cultivo del ajo en España, lo que da para el conjunto del Estado 22.970 hectáreas y una producción de unas 236.258 t. Entre las causas principales de la reducción de la superficie sembrada, se apunta a la falta de rentabilidad para el agricultor, las dificultades que tiene para encontrar mano de obra, el incremento del coste del arrendamiento de tierras, limitación de acceso al agua y la pérdida de herramientas de control fitosanitario; inconvenientes que consideran repercuten en la pérdida de competitividad del producto.

Con estos datos cabe destacar que llevamos tres años consecutivos perdiendo superficie de cultivo en España y que debido a las inclemencias climatológicas las cosechas también han sido malas, sobre todo durante 2022 y 2023, cuya cosecha descendió más de lo que

lo hizo la superficie de siembra. Los bajos rendimiento tiene como consecuencia directa un incremento de costes de producción adicionales al incremento de costes de los inputs necesarios para la producción de ajo.

Este año se ha mantenido dos reuniones presenciales de la asamblea de la Mesa Nacional de Ajo, una en marzo y otra en octubre donde se trataron los temas de actualidad de este cultivo.

La Mesa Nacional de Ajo estuvo presente en la reunión que el grupo de contacto de ES-FR-IT del ajo celebró el 14 de marzo de 2024 en Rovigo, (Italia). En este encuentro se han abordado diversos temas, como el análisis de la última cosecha, la situación actual del mercado y las proyecciones para el año en curso. También se abordó la problemática y las consecuencias negativas para la competitividad del sector del ajo europeo debido a la desaparición de materias activas para el control de plagas, enfermedades y hierbas competidoras, ya que está provocando un descenso de la producción cuya consecuencia directa es un importante incremento de los costes de producción.

Evolución del mercado durante el 2024

Las exportaciones de ajo de España en conjunto (exportaciones intra y extra UE): En conjunto (exportaciones intra y extra UE): Se incrementa el precio medio por kilo en las exportaciones en 0,6€/kg situándose en 2024 en los 3,2€/kg con un descenso ligero del volumen de las exportaciones y un incremento del

valor. El precio medio al que se vendió el ajo en mercados internacionales se incrementó, siendo algo más fuerte este incremento en el mercado intra UE.

En cuanto a **las importaciones totales de ajo de España**, hasta julio de 2024, han superado en más de 3.000 toneladas las importaciones totales de 2023, siendo el precio medio algo superior al del año pasado (0,1€/kg). Destacar el fuerte crecimiento de la entrada de ajo de Argentina, convirtiéndose en nuestro principal abastecedor con 5.752t a 1,8€/kg (descenso del precio medio en 60 céntimos el kilo), muy por encima de China con 1.709t a 1,9€/kg (incremento del precio medio en 60 céntimos el kilo).

Podemos concluir que, ante la pérdida de superficie sembrada y cosechas cortas en España, se continua otro más con un incremento de las importaciones de ajo y un ligero incremento del precio de venta de las exportaciones, incapaz de compensar el incremento de costes de producción.





MELÓN Y SANDÍA

La campaña de 2024 en el sector del melón y la sandía se estima ha estado en torno a las 226.000 toneladas de melón y 238.000 toneladas de sandía, con una calidad de ambos cultivos excepcional durante toda la campaña. El mercado ha mostrado una evolución positiva gracias al crecimiento de las exportaciones, que han representado aproximadamente el 50% de la producción regional, con una proporción mayor en sandía que en melón.

Este sector hortícola denominado históricamente como un cultivo "social" en nuestra región actualmente tiene varios problemas, para los que necesita la ayuda de todos y un impulso de las administraciones públicas:

- Elaboración de un registro de productores y/o comercializadores que nos permita conocer el potencial productivo de manera fiable (como por ejemplo sí existe en otros sectores con las declaraciones mensuales de aceite o anuales en vino). Esto propicia cierta opacidad que frena el desarrollo del propio sector y la puesta en marcha de otras medidas de desarrollo como la implementación efectiva de la extensión de norma por la Interprofesional para invertir en promoción e investigación.
- Impulso y reorganización de las estructuras organizativas IGP Melón de La Mancha y la Interprofesional del Melón y la Sandía de CLM. Ambas entidades tienen escasa o nula actividad, trabajan de forma separada y no comparten estrategias. Nuestra propuesta pasa por integrar ambas figuras en una sola estructura de manera que la Interprofesional

sea el órgano de gestión de la IGP y se ponga en marcha un proyecto de promoción del Melón de la Mancha en los diferentes mercados.

- Retomar la investigación, tanto por parte de los centros públicos (IRIAF, UCLM, etc.), como en colaboración con el sector privado, para la conservación, mejora y/o recuperación de material genético de variedades autóctonas.
- Plan de Control desde la administración para evitar los fraudes que se llevan a cabo cada año, como por ejemplo la venta a pérdidas por parte de grandes superficies, o los graneles con etiquetados falsos como "melón de la mancha".





CHAMPIÑÓN Y OTROS HONGOS CULTIVADOS

La campaña de 2024 en el sector del champiñón y otros hongos comestibles cultivados ha estado marcada por un notable incremento en los costes de producción, especialmente debido a la escasez de paja para la elaboración de compost, lo que pone en riesgo la viabilidad del sector, a pesar de ello, en 2024 se ha hecho un esfuerzo muy importante por mantener la producción de 2023, que estuvo en torno a las 77.500 toneladas de Champiñón y 10.030 toneladas de setas y otros hongos.

La producción se ha visto afectada por ataques de enfermedades como la mole seca y la telaraña, y muchos productores han optado por reducir a dos las floradas recolectadas, eliminando la tercera, que normalmente representa cerca del 20% de la producción total, lo que implica un incremento de los costes de producción.

Los temas de interés abordados durante el 2024 en este sector han sido:

- **Acceso a las ayudas de incorporación a la actividad agraria y planes de mejora de las explotaciones de hongos comestibles, en el nuevo PDR.** Desde Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla la Mancha se ha realizado un trabajo intenso con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para dar cabida, dentro del PEPAC, en la línea de ayuda a la incorporación de jóvenes a la agricultura y planes de mejora de explotaciones agrarias, a las explotaciones de champiñón y otros hongos comestibles cultivados. Este trabajo dio sus frutos con la publicación de la Orden 198/2023 de ayudas al establecimiento de jóvenes y planes de mejora dando cabida al sector del champiñón. Aun así, el establecimiento de

la condición de no superar el tamaño de pequeña empresa (menos de 50 trabajadores y hasta 10 M€ de cifra de negocio), limitaba la incorporación de jóvenes a las cooperativas con más dimensión por lo que se trabajó para quitar esta limitación, como así ha sido en la Orden 208/2024, de 10 de diciembre de 2024 en la que se recogen las bases reguladoras y normas de aplicación del régimen de ayudas al establecimiento de jóvenes a la agricultura y a inversiones para la modernización y/o mejora en explotaciones agrícolas y ganaderas.



- **Problema de disponibilidad de paja para la elaboración de compost e incremento de costes de producción.** Petición ayuda al sector del champiñón. Ante el incremento de precio de la paja, debido al descenso brutal ocasionado por la sequía y efectos negativos del conflicto de Ucrania, se hace necesario establecer ayudas al sector del champiñón y otros hongos comestibles de C-LM, máxime cuando el gobierno de La Rioja, que es la otra zona productora de España, ha dado una ayuda con fondos propios de 3,1 M€ para compensar el incremento de precio de la paja durante el 2024.

Se mantienen reuniones con la Viceconsejera de Política Agraria Común y Política Agroambiental y se elabora un informe desde Cooperativas Agroalimentarias C-LM en el que se describe la actividad de este sector y su aportación económica, social y medioambiental para que ayude a los técnicos de la Consejería a definir una línea de ayudas para el sector del champiñón.



Reunión con Viceconsejera de Política Agraria Común y Política Agroambiental

El informe fue enviado a la Consejería el 12 de marzo de 2024.



Pese a todo el trabajo realizado no se consiguió la puesta en marcha de una ayuda para paliar el incremento del coste de la paja.

• Estudio de creación de una IGP "Hongos de la Manchuela"

Objetivo: proteger la producción de la que viene de fuera de España. El sector está valorando la utilidad de crear una IGP para los "Hongos de la Manchuela", pero antes quiere conocer de primera mano las experiencias de otras IGP de la región, para lo cual, desde Cooperativas Agroalimentarias de C-LM se han organizado encuentros (6-febrero-2024) con la IGP Ajo Morado de las Pedroñeras e IGP Melón de la Mancha, permitiendo conocer de primera mano las particularidades de su proceso de creación, desarrollo, funcionamien-

to y valoración global de tener la IGP.



Encuentro con IGP Ajo Morado de Las Pedroñeras

- **Reforzar la integración de las actuaciones de las federaciones con producción de champiñón y otros hongos.** Se colabora en la organización de la reunión en Madrid del 26/03/2024, en CAE, con el objetivo de reforzar la integración de las actividades de las federaciones y cooperativas del sector del champiñón de Castilla-La Mancha y La Rioja. En la reunión se identifican temas de interés para ambas federaciones y se queda en que ambas federaciones se emplacen en crear un subgrupo de trabajo dentro de la sectorial de frutas y hortalizas de Cooperativas Agroalimentarias de España.

- **Incidencia actual de plagas y enfermedades.** Tras la desaparición de la materia activa "MA" PROCLORAZ, el champiñón se queda sin alternativas fitosanitarias para el control de la mole seca y de la telaraña. Se hizo una ponencia, por el CIES, en una comisión sectorial de champiñón y otros hongos comestibles explicando la situación actual a nivel nacional y europeo.

- **Presentación de resultados del estudio sobre "Valor Social del sector de los hongos comestibles en C-LM".** Se hizo este trabajo desde la Fundación CooperActiva y se presentaron los resultados del importante valor, adicional a la contabilidad, que aporta este sector.

FRUTA DE HUESO

Respecto a la cosecha de fruta de hueso, el pedrisco de junio en la comarca de Hellín y Tobarra, apenas afectó al albaricoque ya que la recolección estaba prácticamente finalizada, sin embargo, afectó de manera significativa a amplias superficies de pavía (melocotón amarillo), reduciendo la calidad de aproximadamente el 70% de la producción en las zonas dañadas. En cuanto a las cosechas, la del albaricoque fue de 9.000 toneladas, experimentando un incremento del 54% respecto a la campaña pasada. En el caso de pavía, la cosecha ha sido de 30.000 toneladas, de las cuales la mayoría han sufrido pérdidas de calidad por el pedrisco.



Ante la baja rentabilidad de la fruta de hueso más tradicional, como es el caso del albaricoque, se están produciendo modificaciones importantes hacia otras frutas de hueso e incluso hacia variedades de albaricoque más aptas para consumo en fresco.

En albaricoque se ha pasado, en la provincia de Albacete, de las 1.605 ha en 2012 a las 1.325 ha en 2023, lo que supone un descenso de unas 280 ha de albaricoque en 11 años.

En melocotón amarillo, que había experimentado un crecimiento importante hasta 2018, en la provincia de Albacete, alcanzando las 1.591 ha, en 2023 cuenta con 1.369 ha, lo que supone un descenso de 222 ha en 5 años.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en la estimación de la cosecha 2024 de frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavía, nectarina, albaricoque y ciruela) de la región, ha determinado que en esta campaña la cifra prevista de producción se situará en 47.070 toneladas en un total de 3.344 hectáreas cultivadas, es decir, un 3,3% más de producción que en 2023 (45.545 t). No se han producido heladas. Se observan descensos del cuajado en algunas parcelas de albaricoque por episodios de altas temperaturas. En ciruela ha habido un cuajado muy malo en muchas parcelas. A nivel de España la previsión de cosecha de fruta de hueso (melocotón, paraguayo, pavía y nectarina), fue ligeramente por encima de la registrada en el año anterior, alcanzando las 1.501.678 toneladas, es decir, un 1% más que en 2023, y un 12% más que la media de los últimos 5 años.

Las estimaciones de la producción de albaricoque prevista en España fueron de 134.352 toneladas (+46% comparado con 2023 y +45% respecto a las medias de las últimas cinco campañas).

A nivel europeo, teniendo en cuenta todas las frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavía, nectarina y albaricoque), las estimaciones indican que será una cosecha abundante con 3.224.725 toneladas, un 3,9% por encima de la campaña 2023.



FRUTOS SECOS

En el sector de los frutos secos, la última estimación de la almendra en Castilla-La Mancha para 2024 es de 32.335 toneladas, con una calidad y tamaño muy buena, lo que supone un ligero descenso del 3% respecto a la campaña anterior. Las precipitaciones de junio aliviaron la dramática situación de falta de agua en algunas zonas de la provincia de Albacete, pero al no llover el resto del verano, las plantaciones de almendro de estas zonas continuaron sufriendo estrés hídrico.

En el pistacho, se ha confirmado que ha sido año "off" para la variedad Kerman, que supone el 92% de la superficie en producción. La campaña ha sido notablemente más corta en comparación con la anterior. Aunque aún no se disponen de datos oficiales, se estima que la producción en Castilla-La Mancha podría ser aproximadamente de en torno a las 3.000 toneladas, en torno a un 40% inferior a la del año pasado. A pesar de la incorporación de nuevas hectáreas en producción, no han logrado compensar la reducción en las plantaciones adultas. En cuanto a la calidad del pistacho, ha sido superior a la de la campaña anterior, destacando un bajo porcentaje de frutos vacíos y un buen calibre.

En cuanto a la ayuda asociada a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación, en la región peninsular el importe unitario provisional para 2024 ha sido de 63,93 €/ha.

Como ya es habitual, desde Cooperativas Agro-alimentarias se ha realizado la coordinación de las diferentes organizaciones representativas del sector, OPAS y AEOFRUSE a nivel de Castilla-La Mancha, para la realización de la estimación de cosecha de frutos secos de forma conjunta. La estimación realizada desde la mesa autonómica de frutos secos de C-LM ha sido en el mes de mayo y la revisión se hizo en el mes de junio de 2024.

Para la campaña 2024/2025 se estimó una

cosecha en C-LM de 32.335 toneladas de almendra (Largueta, Marcona y Comuna), con una superficie en producción de 127.862 has (106.891 ha en secano y 20.971 ha. en regadío) y una estimación de kilos/has de 253. Finalmente, debido a la sequía, se considera que la cosecha final ha sido inferior.



La campaña de recolección de la almendra 2024 ha finalizado con un balance negativo en nuestra región. Al igual que en otros cultivos, la sequía, debido al fuerte estrés hídrico, ha afectado al almendro en secano. A pesar de la sequía la calidad organoléptica de la almendra recogida ha sido buena.

En cuanto a la avispa del almendro, se está viendo una afectación muy fuerte este año, lo que hace necesario un mayor esfuerzo, tanto de la Administración como de los productores, en el control de esta plaga en todas las plantaciones de almendro donde ha sido detectada su presencia.

En España la estimación de producción de almendra fue de 122.304 toneladas de almendra grano, lo que supone un incremento de producción de un 8% con respecto a la cosecha de 2023. Este incremento de cosecha se debe en parte a la entrada en producción de nuevas plantaciones almendro.

A nivel comercial hay que destacar el bajo precio de la almendra, que de forma incomprensible se sitúa por debajo del precio de la almendra

americana que es quien domina el mercado mundial con aproximadamente el 80% de cuota de mercado.

En cuanto al pistacho, en Castilla-La Mancha en la PAC de 2023 En C-LM en la PAC de 2023 se declararon 60.414 ha de pistacho, y de estas se considera que 7.555 ha son las que se encuentran en producción (superficie plantada según PAC de 2015), estando en secano 6.276 ha y en regadío 1.279 ha.

El Consejo Sectorial de frutos secos de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha seguido solicitando al Ministerio la recuperación de la ayuda nacional a los frutos de cáscara en la PAC, el mantenimiento de la actual ayuda asociada, el establecimiento de ecoesquemas que favorezcan determinados sistemas productivos adaptados a nuestra región y la puesta en marcha de un plan de reconversión a las plantaciones tradicionales de almendra de secano, como única vía para asegurar su viabilidad.



Otras actividades realizadas durante el año 2024

La Comisión Sectorial del almendro de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla – La Mancha, se ha reunido en mayo y noviembre para tratar los temas de actualidad y la sectorial del pistacho se ha reunido en julio y septiembre.

Se ha realizado el seguimiento de los tres consejos sectoriales de frutos secos que Cooperativas Agro-alimentarias de España realizó en abril, julio y noviembre.

Por encargo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a través de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas, hemos realizado la labor de consultoría de realización del Plan Estratégico del Sector del Pistacho de Castilla-La Mancha 2024-2028, que se fue presentado por el Consejero de Agricultura, en Toledo, el 19 de diciembre de 2024.

Se ha asistido al III Panel Nacional REDES TECO Frutos de cáscara celebrado en Toledo los días 28 y 29 de mayo de 2024. En esta red se analizan los costes de producción de diferentes explotaciones de toda España de almendro y pistacho.

Hemos colaborado con los trabajos realizados para la toma de muestras y caracterización del pistacho de Castilla-La Mancha que permitan la creación de una IGP del pistacho de C-LM.

Se ha solicitado el incremento de las ayudas FOCAL en las inversiones para el procesado del pistacho (minimizar la diferencia de ayudas con respecto a las OPFH) y flexibilización de la obligatoriedad de mantener las inversiones durante cinco años (hay que cambiar antes por necesidades de mayor capacidad o por mejora tecnológica).





GANADERÍA

El sector ganadero en el año 2024 ha venido marcado principalmente por el mantenimiento de precios elevados de las materias primas usadas para la alimentación de los animales y de la energía necesaria para el desarrollo de las actividades en la primera parte del año y un ligero descenso a medida que avanzaba el año. La escalada de precios que se vivió en 2022, disparando la inflación a niveles que no se conocían en los últimos 30 años, y que provocaron grandes daños a todos los sectores ganaderos se frenó durante 2023 y a lo largo del 2024 se ha ido reduciendo. Este ligero descenso de los precios ha dado cierta tregua a las explotaciones para cubrir sus necesidades en cuanto a alimentación y demanda energética.

Las rentas de los ganaderos se han visto estabilizadas gracias al mantenimiento de buenos precios de los productos finales. Aun así, el número explotaciones sigue en descenso, siguiendo con la tendencia a la baja que se viene produciendo desde hace ya bastantes años.

Esta situación tan complicada que está viviendo la ganadería ha servido de estímulo a aquellos ganaderos que estaban cerca de la jubilación para reducir las cabezas de ganado de su explotación de cara a su inminente retirada de la actividad. Unido a una falta acuciante de relevo generacional en el sector ganadero, está provocando que el descenso en el número de explotaciones ganaderas, que ya era tendencia en los últimos años, se haya visto acelerado.

Este descenso en el número total de explotaciones ganaderas y por lo tanto de cabezas de ganado total en la región penaliza seriamente al sector, haciendo que sea cada vez más difícil

para los ganaderos y cooperativas ganaderas realizar las inversiones necesarias para cumplir con las necesidades, tanto de controles de calidad como de volumen productivo, de los canales de distribución. Los escasos márgenes de beneficios que tienen las cooperativas ganaderas hacen muy difícil la modernización de las mismas y casi imposible que hagan inversiones en innovación y desarrollo.

A la falta de relevo generacional en explotaciones y cooperativas se le suma una falta importante de mano de obra cualificada que no permite crecer a las explotaciones y hace muy difícil a las cooperativas mirar hacia una economía de escala que permitiera la supervivencia de dichas cooperativas o explotaciones.



Esta disminución de explotaciones repercute también de forma directa en las cooperativas ganaderas, que ven reducido el número de socios activos y por ende sus producciones anuales, lo que merma su capacidad competitiva dentro del sector. Es por esto que desde Cooperativas Agroalimentarias de Castilla – La

Mancha estamos trabajando de una forma muy intensa con los ganaderos para intentar integrar a un sector que siempre ha estado muy poco vertebrado, sobre todo en el ovino-caprino, de forma que se puedan crear nuevas estructuras organizativas que presenten una mejor eficacia a todos los niveles: productivos, comerciales, en la lucha contra enfermedades...



A mediados del 2023 se empezaron a observar indicios de una nueva enfermedad, la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), que, aunque puede afectar a ovino y caprino, estaba generando importantes daños al sector del vacuno. Esta enfermedad, extendida por toda España, hizo encender las alarmas de todos los agentes relacionados con el sector del vacuno ya que estaba generando importantes pérdidas en el sector. Al ser una enfermedad que se transmite por vectores había cierta expectación para ver como evolucionaba en la primavera de 2024 para ver si la prevalencia de la enfermedad y si las explotaciones afectadas en 2023 habían conseguido inmunidad. Por suerte, la incidencia de la EHE en Castilla-La Mancha a lo largo del 2024 cayó drásticamente, lo que nos indica que la cabaña de vacuno de la región estaba inmunizada en gran parte frente a esta enfermedad. Poco a poco fue bajando el estado de alarma. Aun así, se consiguió que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural sacara una ayuda para los afectados durante el verano de 2023.

Otra enfermedad que ha tenido bastante incidencia en 2024 ha sido la "lengua azul", que afecta de lleno al ovino de la región. Siendo una enfermedad habitual en España

este año han aparecido los serotipos 3 y 8, que se unen a los serotipos 1 y 4 ya establecidos. Esta enfermedad tuvo su auge en la región en los meses de septiembre y octubre donde se empezaron a detectar las primeras evidencias de la enfermedad en explotaciones de la región. Al ser una enfermedad que se transmite por un mosquito que se desarrolla principalmente en los meses de calor y baja humedad el retraso en la llegada del otoño hacía presagiar que la presencia de esta enfermedad en explotaciones limítrofes de Extremadura acabarían sirviendo de trasmisoras hacia las explotaciones de nuestra región. Para luchar contra estos nuevos serotipos se impusieron restricciones en la movilidad de los animales desde zonas afectadas y se ha puesto a disposición de las ADSG vacunas para vacunar a la cabaña ganadera de la región.





SUMINISTROS

Según datos de Eurostat para 2024, los precios medios de los bienes y servicios consumidos en la agricultura en España experimentaron descensos en fertilizantes y enmiendas del suelo (-18%), piensos (-11%), energía y lubricantes (-8%) y productos fitosanitarios (-2%), mientras que hubo aumento en las semillas y material de plantación (+3%) y en gastos veterinarios (+3%); influenciados por las condiciones climáticas, la demanda del mercado y las políticas agrícolas. Es importante tener en cuenta que estos precios son promedios y pueden variar dependiendo de la región, el tipo de explotación agrícola y otros factores específicos. Además, la evolución de los precios agrícolas es un fenómeno dinámico y está sujeta a cambios constantes debido a la influencia de diversos factores económicos y ambientales.

La disminución de los precios de los insumos agrícolas en 2024, aunque pudiera ser una buena noticia para los agricultores al ayudarles a reducir sus costes de producción, sin embargo, es importante tener en cuenta que los conflictos comerciales y armados, y otros factores geopolíticos, podrían seguir afectando a los precios de los insumos agrícolas en el futuro inmediato.

La actividad sectorial, durante este año, se ha basado fundamentalmente en la difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de cada uno de los subsectores.

Carburantes:

La escalada de precios de la energía que se produjo entre 2021 y 2023, por la guerra en Ucrania, desencadenó la publicación de normativa para intentar paliar dicha circunstancia. En concreto, el Real Decreto-ley 8/2023,

de 27 de diciembre, en el que se adoptaban medidas para afrontar las consecuencias... de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo... (BOE Núm.310 del 28/12/2023), se modificaba la redacción del artº. 43.1 de la Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) que entraba en vigor el 28 de marzo de 2024 pasado.

La nueva redacción de la LSH afectó a las transacciones comerciales que realizan las cooperativas (como agentes minoristas de carburantes) con sus proveedores, y también con sus clientes; y por eso desde la organización cooperativa se recomendaba actuar dentro del marco legal evitando posibles sanciones procedentes de Industria y de la AEAT, prestando especial atención a las siguientes operaciones:

- **Cooperativas de 1er grado** que dispusieran de instalaciones de venta al por menor (la práctica totalidad de las EE.SS. y postes de las cooperativas de C-LM) deberían realizar las compras de todo tipo de carburante únicamente a operadores al por mayor (mayoristas) y a cooperativas de 2º grado; y no a otros distribuidores intermedios que no figuren en el listado actualizado de la CNMC, pudiendo solamente realizar las ventas de todo tipo de carburante a consumidores finales (socios o no socios), y no a otro tipo de operadores minoristas (otros centros o cooperativas).
- **Cooperativas de 2º grado** que actuaban como centrales de compras o tuvieran almacén fiscal, debían realizar las compras de todo tipo de carburante únicamente a operadores al por mayor (mayoristas); y no a otros distribuidores intermedios que no figuren en el listado actualizado de la CNMC, pudiendo solamente realizar las ventas de todo tipo de carburante únicamente a sus asociados.

• **En ambos casos**, las cooperativas podrían seguir intermediando con mayoristas y otros almacenes fiscales (suministro a instalaciones fijas), para suministrar carburante a los socios agricultores directamente en sus explotaciones (venta directa o en ruta), pudiendo facturar la cooperativa al socio por dichos suministros.

También, la organización ha seguido asesorando a las cooperativas agrarias durante 2024 en la adaptación de sus instalaciones: tanto al Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, sobre la Instrucción Técnica Complementaria MI-IP04 "Instalaciones para suministro a vehículos", como de la aplicación práctica del Decreto 280/2019, de 23 de diciembre, de los derechos de las personas consumidoras en instalaciones de suministro a vehículos de carburantes... en Castilla-La Mancha, obligatorio desde el 12 de enero de 2022, respecto a que al menos uno de los surtidores con que cuenta la instalación tanto en régimen desatendido como en autoservicio cumplan con el requisito de acceso universal; y, para todos los regímenes de atención, a que durante todo el horario de apertura, la instalación cuente con servicios o aseos higiénicos independientes para mujeres y hombres, debiendo al menos uno de ellos estar adaptado a dicha accesibilidad universal.

Además de lo anterior, la sectorial de suministros sigue realizando el seguimiento en torno a: las inspecciones sobre los medios de pago del gasóleo bonificado, la contabilidad del gasóleo bonificado con referencia al producto a 15°C, la coordinación de la devolución parcial del Impuesto Especial de hidrocarburos a agricultores y cooperativas por sus propios consumos durante el año anterior, además del asesoramiento a las cooperativas para que lleven a cabo la comunicación telemática periódica de los precios de los carburantes al RISP (Remisión de Información sobre Productos Petrolíferos), aparte del servicio de consejero de seguridad de mercancías peligrosas.

Fitosanitarios:

Seguimiento de las modificaciones tanto del Real Decreto 1050/2022, de 27 de diciembre, que modificaba el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, de uso sostenible de los productos fitosanitarios, como del Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, que esta-

blecían y regulaban el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas (REA) y el Cuaderno digital de explotación agrícola (CUE), que se han ido desarrollando; indicando también las fechas de entrada en vigor de las distintas herramientas informáticas mediante Real Decreto 1177/2023, sobre todo lo referente a la entrada en vigor del cuaderno digital. Finalmente, con la publicación del Real Decreto 34/2025, de 21 de enero, se posponía la obligatoriedad de dicho cuaderno digital para recoger los tratamientos fitosanitarios hasta el 1 de enero de 2026, como indica la reglamentación comunitaria.

"Aunque los precios medios de los inputs agrarios en 2024 en la agricultura europea y española disminuyeron respecto al año anterior, la rentabilidad de muchas explotaciones agrarias sigue estando en riesgo".

Se continúa realizando el seguimiento en los almacenes de productos fitosanitarios (PF) en cooperativas sobre el cumplimiento que exige el Real Decreto 285/2021, desde el 10 de noviembre de 2021 que deberán ser declaradas de forma obligatoria en la plataforma RETO (Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones) la comercialización de PF, con el objetivo de que el MAPA pueda disponer de una total trazabilidad de los productos fitosanitarios de uso profesional; y que en Castilla-La Mancha, se deben remitir en la aplicación RETO con una periodicidad mensual.



En este subsector se sigue realizando el seguimiento de las renovaciones de las autorizaciones de las materias activas, además de seguir asesorando durante 2024 en la adaptación de los almacenes de comercialización y distribución al por menor de fitosanitarios aconsejando la realización de inspecciones periódicas e inscripción en el "Registro de instalaciones de APQ" según RD 656/2017. Se continúa la colaboración con el Departamento de Formación sobre la impartición de cursos básicos y cualificados para la obtención y/o renovación de carnés de manipuladores de fitosanitario. Y respecto al servicio externo de consejero de seguridad de mercancías peligrosas, a las cooperativas que manejan este tipo de sustancias, se sigue prestando a través de los convenios con diferentes empresas externas, dando servicio muy profesional y completo a casi medio centenar de cooperativas.

"La digitalización del campo avanza inexorable, y el cuaderno digital de explotación agrícola será obligatorio desde el 1 de enero de 2026".



Fertilizantes:

Seguimiento de las modificaciones del Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen las normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios. Esta normativa tiene una considerable importancia sobre la manera que de ahora en adelante se va a tener que gestionar la fertilización de los cultivos y la comercialización de los fertilizantes, además de fijar las condiciones para que ciertas sustancias puedan considerarse como tales. Se creará el REGFER: Registro General

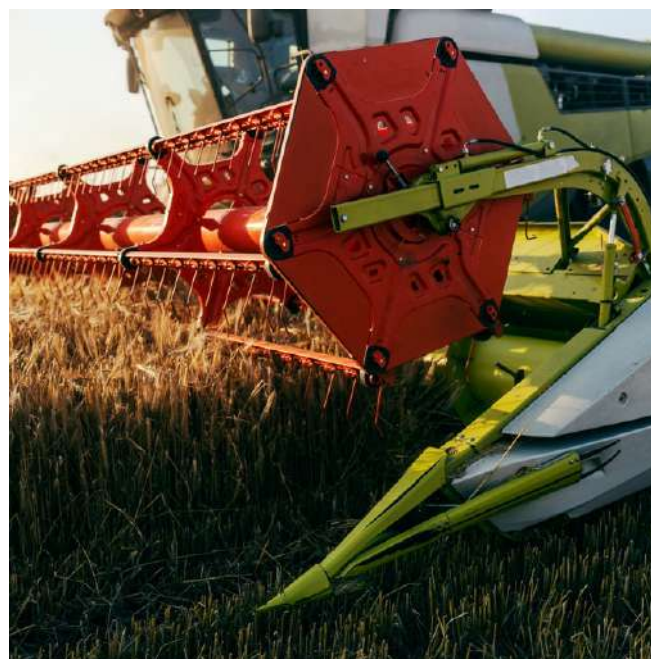
de Fabricantes y otros agentes económicos de productos Fertilizantes, y será obligatorio contar con un técnico asesor para elaborar un plan de abonado.

Maquinaria:

Con la publicación de la Orden de 25 de julio de 2024 se convocaban las ayudas correspondientes al Plan de renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2024, en base al Real Decreto 1055/2021, de 30 de noviembre, por el que se establecían las bases reguladoras.

Para finalizar, respecto a las comunicaciones internas a las cooperativas asociadas, mediante circulares y comunicados, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2024 respecto a las modificaciones legislativas y acontecimientos del sector.

Para finalizar, respecto a las comunicaciones internas a las cooperativas asociadas, mediante circulares y comunicados, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2024 respecto a las modificaciones legislativas y acontecimientos del sector.





AGRICULTURA ECOLÓGICA

El año 2024 ha sido el año en el que ha salido a la palestra, en formas de resoluciones denegatorias de ayuda, el problema de diferencia presupuestaria entre los potenciales solicitantes de ayudas a la producción ecológica y los presupuestos disponibles y planeados en el PEPAC 2023-2027.

Cuando se diseñó el PDR 2023-2027 se realizó una asignación presupuestaria de aproximadamente 32 millones de € anuales. Las necesidades presupuestarias eran mucho mayores que esos 32 millones de €, y se trabajó en años anterior demandando un mayor presupuesto para atender el mayor número de solicitudes y, además, diseñar adecuados criterios de priorización de solicitudes. Estos criterios se debían publicar en la orden de bases de la convocatoria de ayudas a la producción ecológica, cosa que se hizo en fecha de 27 de marzo de 2023, mediante la Orden 58/2023, en su artículo 15 de criterios de prioridad.

En 2024 en plena campaña de tramitación de la PAC se comienzan a conocer las resoluciones aprobatorias y denegatorias, con el resultado de que la priorización dio prevalencia a los nuevos acogidos, en un entorno de restricción presupuestaria (hay un falta de presupuesto de 120 millones de euros en el periodo 23-27 para atender a todas las solicitudes); esto podría provocar la expulsión de la ayuda de parte de los cultivadores tradicionales ecológicos, como así sucedió.

De manera que en 2024 se emitieron resoluciones provisionales denegatorias a más de la mitad de los solicitantes, y a algo menos de la mitad de las superficies solicitadas, según los datos de la tabla adjunta, que correspondían a datos provisionales de 2024.



	solicitantes	porcentaje del total
solicitudes cumplen criterios admisibilidad	9.002	100,0%
solicitudes con resolución aprobatoria provisional	4.150	46,1%
solicitudes con resolución denegatoria provisional	4.852	53,9%
	hectáreas en AE	porcentaje del total
superficies solicitadas 2023	420.000	100,0%
superficies solicitadas 2022	267.000	
superficies con resolución aprobatoria provisional	220.000	52,4%
superficies con resolución denegatoria provisional	200.000	47,6%

En aquel momento nuestra organización recabó de sus cooperativas datos para valorar la dimensión de las pérdidas que estas resoluciones acarrearían, obteniendo unos resultados muy preocupantes, dado que sobre muchas de ellas se cernía el riesgo de perder cientos de hectáreas de producción ecológica, que no se verían compensadas por la entrada de nuevos titulares de estas ayudas, puesto que la mayor parte de ellos estaban en 2024 iniciando el periodo de conversión. Como resultado se podría dar un desabastecimiento de clientes, que costó mucho adquirir y son fáciles de perder.

Con aquellos datos se inició una batería de trabajos para intentar corregir, al menos en parte, la situación creada:

1. Celebración de dos asambleas sectoriales de ecológico, en fechas de 3-3-24 y 15-4-24, para informar de la situación a las cooperativas, recabar información sobre la situación de las mismas, y diseñar las estrategias a seguir.



- Reunión con consejero y viceconsejera en la Consejería de Agricultura con el portavoz sectorial de agricultura ecológica de cooperativas, José Morata, el viceportavoz, Diego Paños, y un representante de la cooperativa Alta Alcarria, de la zona más perjudicada de olivar tradicional ecológico.



Posteriormente se han realizado varias reuniones con la viceconsejera en el ánimo de diseñar y conseguir que el Ministerio enviase a Bruselas la propuesta de un eco régimen de producción ecológica, pero por el momento esta propuesta no ha encontrado cabida.



- También, y por acuerdo de la sectorial celebrada en el IRIAF el 15 de en abril, se realizó una campaña de envío de cartas por cooperativas a consejero y ministro, para transmitir el grave problema generado, y que a su vez el presidente García Page pudiese transmitir al entonces Comisario de Agricultura de la UE en viaje realizado con el fin de buscar soluciones a la situación.

- Emisión de dos notas de prensa sobre el quebranto comercial que está suponiendo para muchas cooperativas que sus socios, en una gran mayoría, hayan percibido en 2024 resoluciones negativas de la ayuda a ecológico, por una segura bajada de la materia prima ecológica a recibir, y pérdida consiguiente de mercados logrados en años anteriores.

Aunque en la actualidad sigue sin conseguirse una solución al respecto, en cada Comité de Seguimiento el PEPAC 23-27, Cooperativas Agroalimentarias siempre demanda la inclusión de un eco régimen ecológico con un presupuesto diferenciado del resto, y dotado de fondos que no se retraigan del resto de eco regímenes, como una de las medidas de modificación del actual marco regulatorio 2023-2027.

Nota de prensa: "Los productores ecológicos de la región". [Accede a la nota de prensa completa, pinchando en este enlace.](#)



2. Sectoriales

3. Notas de prensa, atención a técnicos y recursos etc. etc.





TRAMITACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LA PAC 2024

La campaña PAC 2024 ha sido la segunda campaña de aplicación de la nueva normativa que rige la reforma de la PAC para el periodo 2023 a 2027. La campaña de grabación se vio completamente influenciada por las consecuencias de las movilizaciones del sector agrario a principios de año, que en el ámbito de la PAC se tradujeron en cambios normativos para la campaña en curso, que no se consolidaron hasta unos días antes de finalizar el periodo de solicitudes, por lo que fue necesario prorrogar el plazo lo máximo posible.

De nuevo esta campaña ha sido compleja de gestionar porque se han tenido que revisar y modificar muchos expedientes para ajustarlos a dichos cambios normativos, con el objeto de optimizar al máximo las ayudas a las que pueden optar las explotaciones.

Los principales cambios regulatorios afectan a la Condicionalidad ((derogaciones temporales de las BCAM 7 y 8, actualización de la ratio de pastos en algunas CCAA o la inclusión de nuevas técnicas como el aserpiado), a los Eco-regímenes (clarificación de algunas prácticas o ampliación de prácticas a nuevas especies) y algunas correcciones y ajustes técnicos en el pago redistributivo.

En 2024 el registro general de la producción agraria (Regepa) se ha sustituido por el Registro Autonómico de Explotaciones (REA), motivo por el que la Consejería de Agricultura publicó una nueva orden para regular el procedimiento para la selección de entidades agrarias colaboradoras (EAC) para la tramitación de las ayudas de la PAC y de incorporación de jóvenes. Para mantener estos servicios,

tanto la EAC de Cooperativas Agro-alimentarias como la de SIC Agroalimentaria han renovado los compromisos con la Consejería de Agricultura para adaptarse a la nueva normativa para los próximos años.

Como cada año, desde el departamento de ayudas horizontales de Cooperativas Agro-alimentarias se ha llevado a cabo la gestión de coordinación, formación y asesoramiento a la red de tramitadores de nuestras dos EAC, que la conforman más de 70 técnicos, y casi 50 empresas, entre cooperativas y clientes SIC, y además se ha tramitado directamente expedientes para algunas entidades bancarias que tienen externalizado el servicio de tramitación de PAC, todo ello con el objetivo del sostenimiento del departamento.

También se han renovado las pólizas de seguro necesarias para cubrir el riesgo inherente a los problemas de tramitación de las ayudas, que se ofrecen a las cooperativas a un precio muy competitivo en el mercado, así como la gestión de los siniestros comunicados por parte del departamento.

Además, hemos firmado la renovación de los convenios de contraprestación remunerada con la mayoría de entidades financieras, mejorando las condiciones respecto al año anterior con Globalcaja y Caixabank, lo que supone para las cooperativas tramitadoras una ayuda para sufragar los costes de prestar este servicio a sus asociados.

En el trabajo desarrollado para la gestión y tramitación de las ayudas de la PAC se incluye la organización e impartición de jornadas for-

mativas, la elaboración de material didáctico, así como la interlocución directa con los gestores de las líneas de ayuda en la Consejería de Agricultura.



La jornada de formación para la red de tramitadores, sobre las novedades normativas y de grabación de la PAC 2024, se celebró el 15 de febrero, con asistencia de jefes de servicio de condicionalidad, eco regímenes y solicitud unificada, para un total de 90 personas. También se impartieron charlas in situ para socios de las cooperativas de San Francisco de Asís, Tesoro de Guadamur, Bodegas Villavid, Cropav, Alcardet, Latue o Alcamancha.

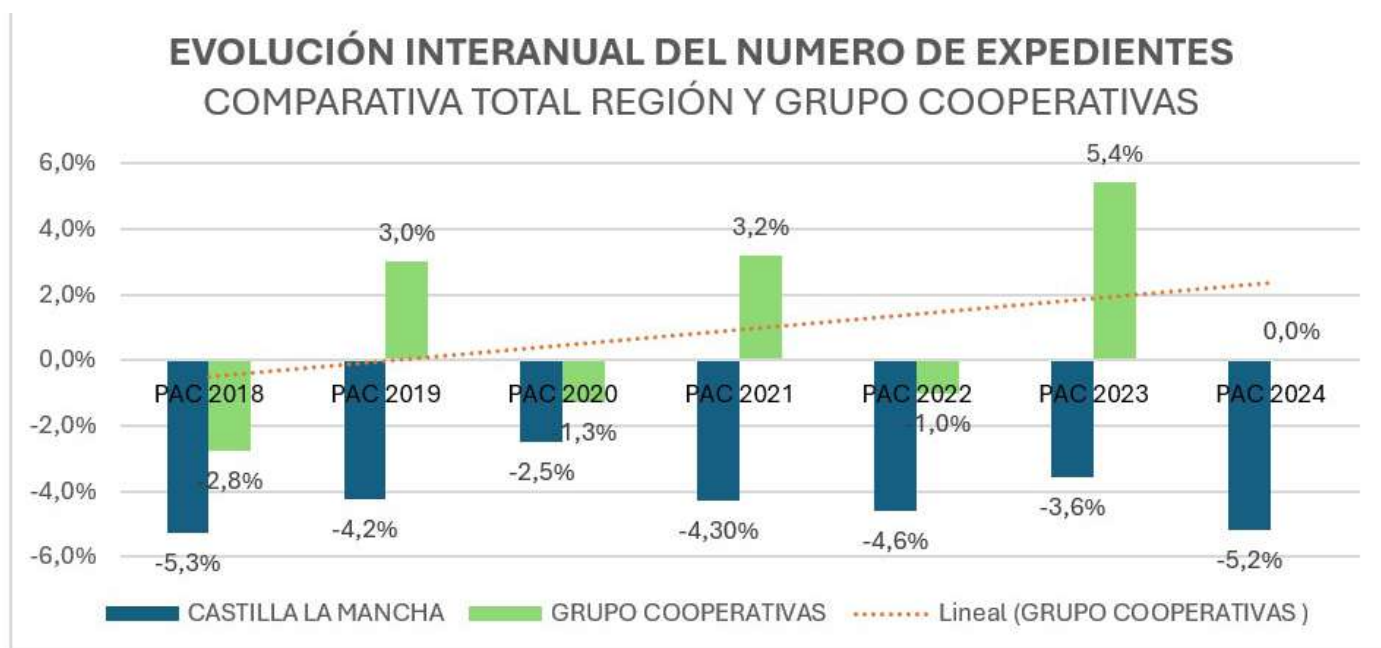


Respecto a los datos de tramitación en campaña, de forma esquemática se muestra la evolución de expedientes tramitados por parte de la organización:

	PAC 2017	PAC 2018	PAC 2019	PAC 2020	PAC 2021	PAC 2022	PAC 2023	PAC 2024
TOTAL TITULARES EN CASTILLA LA MANCHA	125.091	118.518	113.481	110.632	105.891	101.000	97.392	92.280
EVOLUCIÓN INTERANUAL Nº EXPEDIENTES TRAMITADOS EN CASTILLA LA MANCHA	-6,1%	-5,3%	-4,2%	-2,5%	-4,3%	-4,6%	-3,6%	-5,2%
Nº SOLICITANTES (COOP)	9.931	9.554	9.770	9414	9787	9.751	10.201	10.195
Nº SOLICITANTES (SIC)	236	330	410	636	582	514	620	625
TOTAL (sin tramitación directa)	10.167	9.884	10.180	10.050	10.369	10.265	10.821	10.820
EVOLUCIÓN INTERANUAL Nº EXPEDIENTES PROPIOS GRUPO COOPERATIVAS		-2,8%	3,0%	-1,3%	3,2%	-1,0%	5,4%	0,0%



En contraste con la reducción de solicitantes de PAC a nivel regional, en la siguiente tabla se comprueba de forma gráfica el crecimiento lineal y continuado de expedientes tramitados por el grupo de cooperativas.



Otra labor destacada del departamento es nuestra participación en reuniones en las que se tratan la aplicación de la actual PAC en nuestra región, propuestas para futuras modificaciones del PEPAC, así como el desarrollo de las políticas de futuro, proponiendo los criterios mas favorecedores para el sector cooperativo. Durante 2024 se ha participado en muchas reuniones, entre las que destacan:

- Reunión viceconsejera con Consejo Rector en enero, en el que la aplicación de la PAC centró la reunión.
- Reunión con la presidenta del FEGA en febrero, con representantes técnicos de todas las federaciones para exponer los problemas detectados y proponer flexibilizaciones en la aplicación de la PAC para las siguientes campañas. En junio se organizó una nueva reunión por VDC. Fruto de estas negociaciones se han publicado modificaciones en la normativa que permitirán acogerse a más titulares y superficie de nuestra región a algunos de los Ecoregimenes diseñados.
- Participación en 3 Comités de seguimiento PEPAC 23-27 en C-LM: negociación e introducción de cambios, algunos de ellos se van consiguiendo , otros no.
- Varias reuniones bilaterales consejería –cooperativas: Valorado muy positivamente nuestro criterio.





FORMACIÓN Y EVENTOS

2024, AÑO DE NUEVOS PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN

A las líneas de trabajo habituales, hemos incorporado otras con el objetivo de seguir ofreciendo formación de calidad a los distintos colectivos vinculados al sector

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Globalcaja, se alían para crear la primera Escuela de Negocios Cooperativos (ENC) de nuestro país con el propósito de promover la profesionalización de las cooperativas agroalimentarias y contribuir así a una mayor competitividad del sector.

El 10 de junio de 2024, comienza su andadura la Escuela de Negocios.

En el evento organizado para presentar el proyecto, aprovechamos para ofrecer una conferencia a cargo de César Valencoso, director de Consultoría de Kantar Worlpanel, quién nos habló sobre las “Últimas tendencias en alimentación y consumo en el sector agroalimentario”.

Y durante el último trimestre del año lanzamos la primera edición del PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN COOPERATIVA (PADC) con finalidad de mejorar la formación y las habilidades directivas de los consejos rectores y los equipos directivos de las cooperativas, así como propiciar el encuentro entre los responsables de estas empresas para afrontar de forma efectiva los retos que les presenta un mercado agroalimentario global altamente competitivo.



El primer programa de formación de la Escuela de Negocios se desarrollo entre el 23 de enero y el 20 de febrero de 2025.



EmprendeCoop, se ofreció a nuestras cooperativas desde nuestra Fundación, Fundación CooperActiva, en colaboración con Fundación "La Caixa".

Con objeto de formar y acompañar a personas emprendedoras que quieran desarrollar su proyecto empresarial en alguna zona rural de nuestra región, aportando garantías de sostenibilidad social, económica y medioambiental en municipios menores de 5.000 habitantes.



Han sido Cózar, en Ciudad Real, y Belmonte, en Cuenca, los dos municipios de la región que, hasta ahora, se han beneficiado de esta iniciativa, que beca a los mejores proyectos elaborados por las personas participantes en esta iniciativa de formación y emprendimiento.





Otro de los nuevos proyectos en los que venimos trabajando desde 2023 y que verá la luz en 2025, es el resultado de la colaboración con el Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad de Castilla-La Mancha, con quienes hemos diseñado un itinerario formativo sobre los distintos servicios que actualmente las cooperativas prestan a sus socios, dirigido a la especialización de personal técnico y/o administrativo que se encargue, o vaya a encargarse, de la gestión de estos servicios (PAC, Sanidad vegetal, Condicionalidad, Servicio de asesoramiento a explotaciones, Agricultura ecológica, Gestión integrada de plagas, Cuaderno digital de explotación, APPCC, Normas de calidad, Medioambiente, Obligaciones administrativas en el sector vitivinícola y seguros agrarios, entre otros).

A los nuevos proyectos se suman los que se van consolidando y, año tras año, se hacen un hueco en nuestro plan de actuación:



La FP DUAL COOPERATIVA, cuya tercera edición se impartió en Albacete durante el mes de marzo.

Participó alumnado del IES CENCIBEL, de Villarrobledo, y el IES ANDRÉS DE VALDENVI-RA, de Albacete.

Hemos organizado los **PREMIOS COOPERATIVOS 2024** que se celebraron en Toledo, el día 25 abril, aprovechando el 35 aniversario de la organización.



Volvimos a trabajar en comercio exterior en la jornada
IMPULSA TU NEGOCIO CON LA INTERNACIONALIZACIÓN.



Celebramos la VIII edición del **CAMPUS JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA.**



La VI CONVENCION DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS DE
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CLM.



Continuamos con la VI edición del FORO DE MUJERES COOPERATIVISTAS DE CLM.



Seguimos con el IV ENCUENTRO DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD.

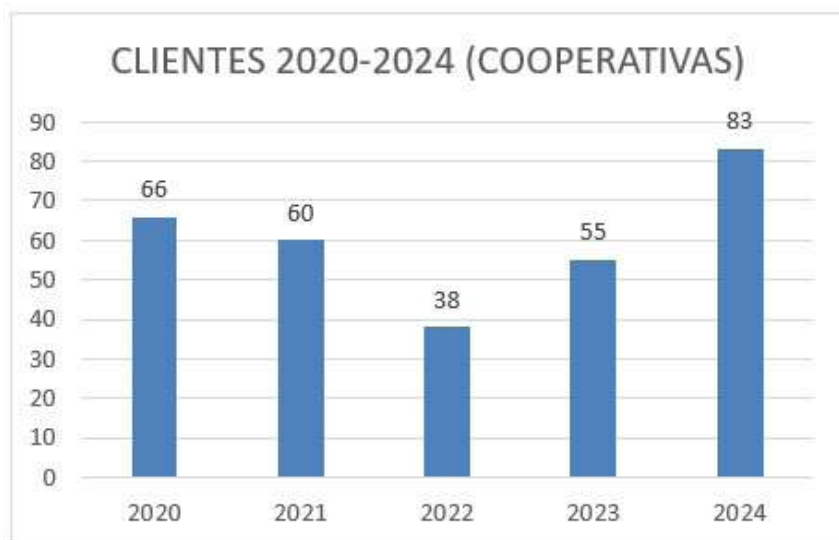


Y cerramos el año con el broche a las actividades dirigidas a nuestros jóvenes en el **ENCUENTRO REGIONAL DE JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CLM**, en el que nos acompañó la piloto española Laia Sanz.

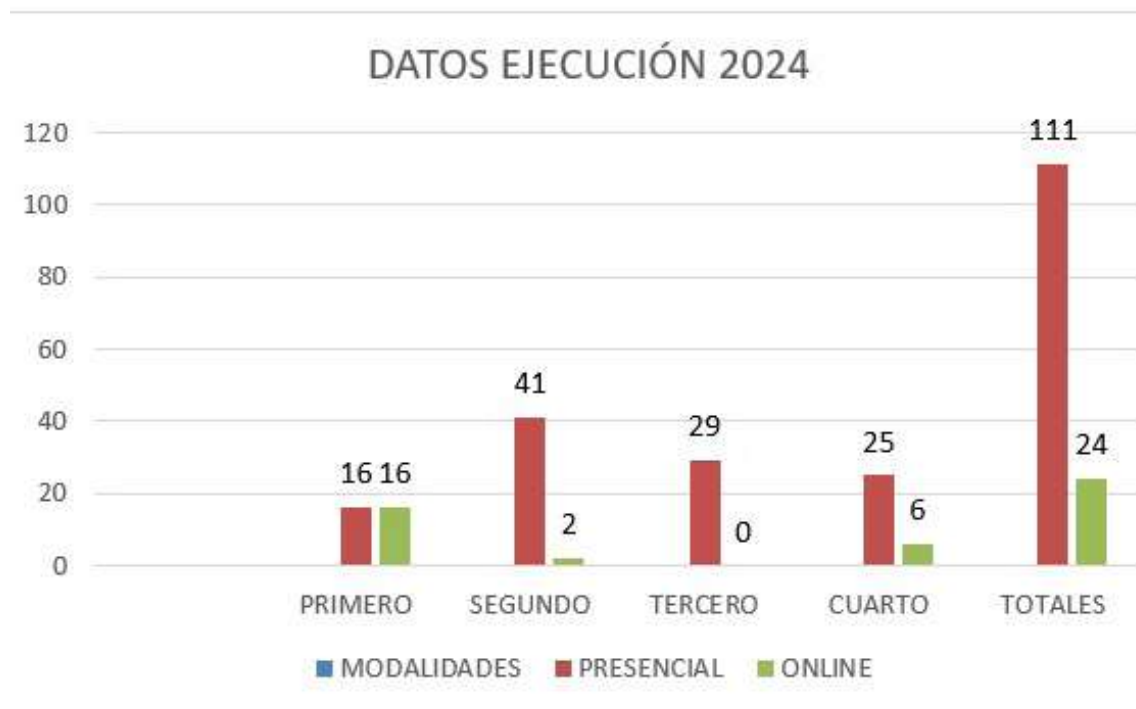


No menos importantes, son las actividades que realizamos en las propias cooperativas, con las que llevamos la formación a los lugares donde es necesaria.

En 2024, fueron 83 las actividades programadas a demanda de distintas cooperativas y ss.aa.tt.



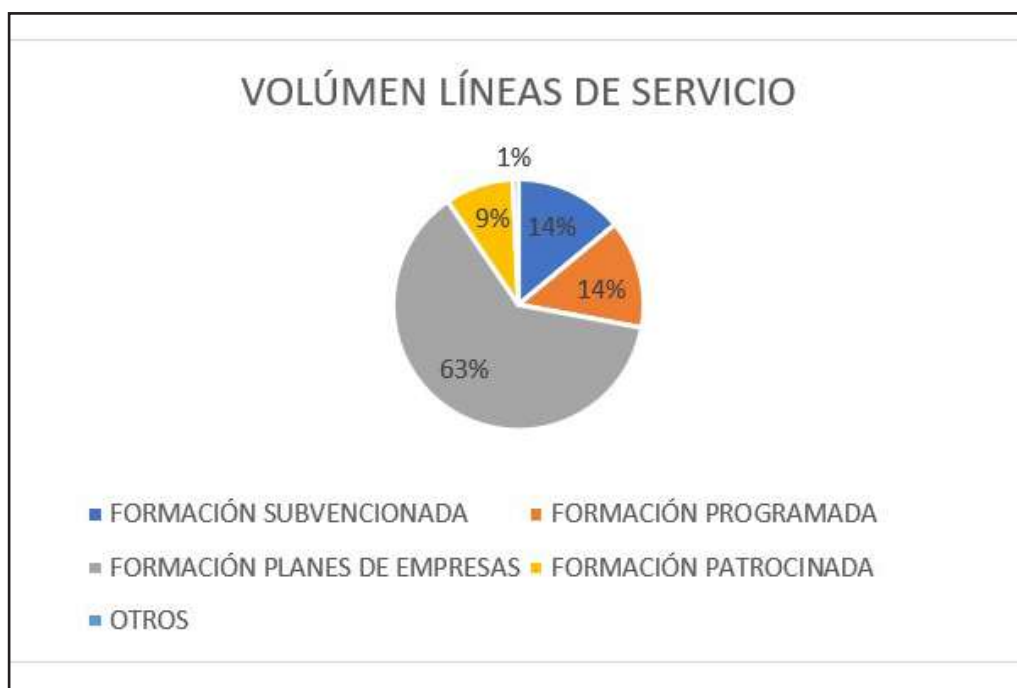
Realizamos 135 actividades, 111 en modalidad presencial, y 24 en online



Superamos los 4.000 participantes, la cifra más alta de los últimos 5 años



Y, sin lugar a duda, en 2024, las cooperativas apostaron por invertir en la formación de sus plantillas y bases sociales.



Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad a quienes entran en nuestro ecosistema de la formación

Cooperativas tiene implantada la ISO 9001 en el área de formación.



UNA MUESTRA DE LAS PERSONAS QUE HAN MEJORADO SU CUALIFICACIÓN CON NOSOTROS DURANTE 2024



Fitosanitarios, Membrilla, 22 de febrero



FP DUAL COOPERATIVA, Albacete, 11-21 de marzo



Oportunidades que ofrecen las NNTT a los negocios, El Toboso, 7 de mayo-9 de julio



Impulsa tu negocio con la internacionalización, Alcázar de San Juan, 21 de mayo



Campus Jóvenes Cooperativistas, Toledo, 17-19 de junio



Cualificado fitosanitarios, Villatobas, 22 julio-2 agosto



Jornadas Vitivinícolas, Alcázar de San Juan, 18 de julio



Básico fitosanitarios, Almodóvar, 9-13 de septiembre



Jornadas internas Planificación estratégica, Tarancón, 24 y 25 de septiembre



Fitosanitarios, Albaladejo, 27 de septiembre



Fitosanitarios, Mota del Cuervo, 24 de octubre



VI Convención de Técnic@s de Cooperativas,
Alcázar de San Juan, 24 y 25 de octubre



Fitosanitarios, La Solana, 29 de octubre



Cualificado fitosanitarios,
Quintanar del Rey, 18-29 de noviembre



Básico fitosanitarios, Higuera, 4-8 de noviembre



Fitosanitarios, Valdeolivas, 29 de noviembre



IV Encuentro de Calidad y Sostenibilidad,
Alcázar de San Juan, 4 de diciembre



Encuentro regional Jóvenes Cooperativistas,
Campo de Criptana, 10 de diciembre



Fitosanitarios, Mota del Cuervo, 12 de diciembre



Fitosanitarios,
Daimiel, 17 de diciembre

JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN DE JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CLM

Comenzaba el 2024 recibiendo a los jóvenes participantes en el PROGRAMA CULTIVA Convocatoria 2023.

Cinco jóvenes participan en la nueva edición del "Programa CULTIVA" en Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Valdepeñas, Cogollor, Sigüenza y Villamalea fueron los destinos de los participantes en esta edición del "Programa CULTIVA" coordinado por Cooperativas Agro-alimentarias de España y que se iniciaba a finales de enero.

Un programa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación diseñado para ofrecer a mujeres y hombres agricultores y ganaderos jóvenes la oportunidad de conocer in situ el desarrollo de una explotación agraria viable, aprender otras alternativas o modelos de gestión, establecer contactos, compartir e intercambiar experiencias con otros profesionales del sector agrario.



Desde la organización se prepararon extensos y completos programas que incluían distintas temáticas, actividades y visitas técnicas complementarias.

“Los y las jóvenes son los que están encabezando el cambio estructural del sector agrario español y por ello necesitan apoyo para seguir trabajando en esta senda”. Y, estos recursos formativos contribuyen a la adquisición y aplicación de conocimientos que mejoran la viabilidad de las nuevas explotaciones, por lo que seguiremos participando en las próximas convocatorias del programa.

EL PREMIO A MEJOR EXPLOTACIÓN ANFITRIONA 2023 RECAÍA EN UNA DE NUESTRAS ESTANCIAS

A finales de noviembre, la explotación de Kimie Hirai, joven cooperativista y vicepresidenta de la Cooperativa COLIVAL en Valdepeñas, era galardonada con el Reconocimiento a **“Mejor Anfitriona Cultiva 2023”** por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Las buenas valoraciones recibidas por los jóvenes que han trabajado con ella durante los últimos años la posicionaban entre las 8 mejores estancias de la Convocatoria 2023. Al acto fue acompañada por la Técnica de Juventud, Ana Belén Olmedo y el viceportavoz del Grupo de Jóvenes Juan Antonio Villalta.



JORNADAS DEMOTRATIVAS A JÓVENES AGRICULTORES EN EL PROYECTO Alga-Vid.

Un grupo de 5 jóvenes cooperativistas se desplazaron los días 21 y 22 de junio a Toledo para participar en la Jornada demostrativa en campo promovida por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía en Bodegas Viñedos del río Tajo en Toledo.



El proyecto Alga-vid, es un proyecto de Grupo operativo Nacional en el que se estudia la posibilidad de uso de microorganismos vivos en el fertirriego de la viña como bioestimulante y biorregeneradores de suelo, para potenciar su crecimiento y disminuir la adición de fertilizantes. Además el proyecto pretende digitalizar el efecto producido en la viña para crear recomendaciones del sistema según las necesidades del suelo y del cultivo.

A la actividad asistían también jóvenes de Córdoba, Huelva, Cádiz y Extremadura.

VIII CAMPUS DE JÓVENES COOPERATIVISTAS

Más de 30 jóvenes cooperativistas procedentes de las cinco provincias de la región, participaron durante tres días en la VIII edición del Campus de Jóvenes Cooperativas, una cita consolidada ya en el calendario de eventos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. El campus ofrece un interesante programa compatibilizando la formación y el ocio en las instalaciones del Castillo de San Servando y en la ciudad de Toledo.



Los objetivos del evento son, favorecer la incorporación de jóvenes a la agricultura y al modelo cooperativo, "necesitamos rejuvenecer nuestras cooperativas y una visión renovada en la gestión a la hora de abordar retos como la innovación o la digitalización" así como su integración en los órganos de gobierno de las cooperativas.



El campus es una herramienta para facilitar el relevo generacional en un sector envejecido como así lo acreditan los datos". En la actualidad, solo el 8'5% de los 160.000 socios de cooperativas en Castilla-la Mancha tienen menos de 35 años, mientras que más del 35% superan los 65 años y el 25% tienen entre 55 y 65 años de edad, con lo que en 10 años la mitad de los socios de las cooperativas estará en edad de jubilarse.

ENCUENTRO DE JÓVENES COOPERATIVISTAS CON LAIA SANZ

El 10 de diciembre tenía lugar en Campo de Criptana el Encuentro Regional de Jóvenes y Mujeres Cooperativistas con la piloto de rally y trial, Laia Sanz. El objetivo de la actividad fue motivar e inspirar a los jóvenes y mujeres cooperativistas para superar las dificultades que plantea la agricultura a través del testimonio de una de las mejores pilotos españolas de todos los tiempos.



El evento contó con más de un centenar de asistentes que escucharon a la deportista antes de iniciarse en su decimoquinta participación en el Rally Dakar.



Como antesala a la entrevista con Laia, tuvo lugar una mesa redonda donde los JÓVENES a través de sus propias experiencias destacaban la importancia del sector cooperativo agroalimentario y la necesidad del relevo generacional para su supervivencia.



Vivir de la agricultura, el medio rural, la innovación y la mecanización del sector, las ventajas de ser cooperativista, ser rector o rectora, fueron entre otras las cuestiones que se abordaron en el debate "SIN JÓVENES NO HAY FUTURO".

GRUPO DE TRABAJO "JÓVENES COOPERATIVISTAS DE ESPAÑA"

El GT de Jóvenes Cooperativistas de España" se reunía en Madrid el 17 de abril para analizar el contexto actual y poner en común sus reflexiones e inquietudes. Ese encuentro sirvió también para hacer un repaso de las actividades que se están desarrollando desde las federaciones territoriales y las propias cooperativas para estimular el relevo generacional y la movilización de tierras.



El 22 de mayo, la portavoz del Grupo de Jóvenes de C-LM Inés Guillén acudía al Consejo Intersectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España para debatir y hacer un diagnóstico de situación general de mercado y de la política desde el punto de vista del cooperativismo agroalimentario junto a los presidentes sectoriales, y el Consejo Rector.

En julio tenía lugar la 2ª reunión de este grupo con la intención de debatir y compartir ideas de posibles contenidos para sus próximos eventos.

IV ENCUESTO NACIONAL DE JÓVENES COOPERATIVISTAS. **El acceso a la tierra: un reto clave**

Coincidiendo con la designación de Valencia como capital española de la Economía Social, Cooperativas Agro-alimentarias de España con la colaboración de la federación valenciana, Grano Sostenible y el Ayuntamiento de Valencia, organizó el IV Encuentro anual de Jóvenes Cooperativistas.

Alrededor de cien jóvenes cooperativistas procedentes de Andalucía, Castilla La Mancha, Cataluña, Castilla y León, Aragón, Extremadura, Galicia, Navarra, Asturias, Baleares, Madrid y la Comunidad Valenciana se dieron cita para analizar los retos y compartir sus experiencias.



Nueve jóvenes cooperativistas participaron en este encuentro, entre ellos la portavoz del Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias CLM, Inés Guillén.

Quedó latente y además lo subrayo, Ángel Villafranca, en la inauguración del encuentro, el papel de las cooperativas como "economía con valores y con personas", y recalcó que siempre estarán ahí para respaldar a los jóvenes. Se destacó además que la mejor manera de garantizar el relevo generacional es la rentabilidad de las explotaciones y de las cooperativas, porque donde hay rentabilidad los jóvenes se quedan.





COMISIÓN DE TÉCNICOS DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CASTILLA-LA MANCHA

Desde que el 13 de junio de 2019 se crease la comisión de técnicos de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha, se intenta cada año aportar a este grupo información, actividades y contenidos que les ayuden en su día a día.

Concretamente en el año 2024 han presentado los siguientes trabajos desde la comisión de técnicos de Cooperativas Agroalimentarias:

- 13 y 14 mayo en la cooperativa COBA-DU participamos 8 técnicos de nuestra federación en la convención nacional técnicos, para buscar oportunidades de trabajo, conocer actividades de otras federaciones etc...

En el año 2025 la convención nacional de técnicos se celebrará en Castilla la Mancha, haciéndola coincidir con la convención regional que tradicionalmente hacemos, de la que vamos a por la séptima edición, lo que supondrá una oportunidad de intercambio de servicios, soluciones y experiencias de cara a los socios de las cooperativas de nuestra región, a través de la cualificación de los técnicos de sus cooperativas.

- En segundo lugar, durante el 2024 debemos destacar la celebración de la comisión de técnicos de cooperativas de Castilla la Mancha, realizada el pasado 20 de junio en Mota del Cuervo, en la sede de la cooperativa Nuestra Señora de Manjavacas. En la misma generamos:

1. Una propuesta de calendario de trámites y solicitudes que se ha hecho llegar a la Viceconsejera de Agricultura, secretaria general técnica y jefes de área, para que en la medida de lo posible vayan adecuando las fechas de convocatorias a dicho calendario.



2. También estudiamos los aspectos mejorables de tramitación de la PAC, se volcó en un informe y se envió, como sugerencias de mejora a la Administración. En parte fruto de ello fue la reunión celebrada con nuestra entidad, y con todos los jefes de área y servicio conectados con la PAC, ya en enero de 2025, para escuchar nuestras quejas y sugerencias y hacerlas suyas en la medida de lo posible.



3. Finalmente se trató la gestión de los trámites de Audiencia enviados por la consejería el pleno verano (solo nuestra entidad alcanzó los 1200 trámites).

El tercer hito para destacar en 2024 fue la celebración de la VI convención de técnicos de cooperativas a nivel regional.

Celebradas el 24 y 25 de octubre en Alcázar de San Juan, esta convención reunió a más de 100 técnicos (junto con el departamento de seguros). Supuso un lugar de encuentro entre compañeros de profesión, en el que se realizaron ponencias de los temas de actualidad que más preocupaban a este grupo: cómo diseñar planes de abonado, las novedades de la PAC en la campaña 2025, la evolución de la obligatoriedad de los cuadernos de campo, las soluciones comerciales al mismo, los proyectos europeos sobre cultivos en los que participan las cooperativas, las novedades tecnológicas en campo, y otros temas de interés.



En esta convención además se realizó un trabajo de reflexión estratégica sobre el papel de los técnicos en cooperativas, las necesidades que deben cubrir y las oportunidades que pueden aprovechar en el desarrollo de su trabajo para mejorar la situación de los socios y sus cooperativas. Dichos resultados se expondrán en próximos encuentros técnicos.

OTROS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

Desde el departamento técnico de cooperativas agroalimentarias se envía información regular a este grupo sobre novedades normativas que les pueden interesar, se les hace partícipes de los principales encuentros sobre política agraria común y otras ayudas horizontales que organizamos, así como la prestación de asesoramiento continuo en las ayudas a sanidad vegetal, o normas de condicionalidad que van a afectar a las alternativas de cultivo de sus socios de las cooperativas.





ENTIDAD GESTORA DE MODERNIZACIÓN DE EXPLORACIONES AGRARIAS Y GANADERAS (EGME)

Durante 2024 se han llevado a cabo dos convocatorias de incorporación e inversiones para la modernización en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco de las inversiones 6841.2 y 6961.1 del Plan estratégico de la PAC en la comunidad autónoma de CLM para el periodo 2023-2027.

Con un total de 70 M€ para mejoras de explotaciones agrícolas de jóvenes y 75 M€ jóvenes incorporados a la empresa agraria.

La convocatoria primera que finalizó en junio 2024, se presentaron un total de 1.331 solicitudes de jóvenes agricultores y ganaderos; 982 solicitudes de planes de inversión para jóvenes. Cooperativas Agroalimentarias de CLM tramita el 7% del total de solicitudes presentadas para ambas líneas de ayuda.

La línea de incorporaciones, el 66 % correspondieron al género masculino y el 34 % al

género femenino. La provincia que presentó mayor número de solicitudes fue Cuenca con un total de 362 expedientes, seguida de Ciudad Real con 341 expedientes, Albacete con 264 solicitudes, Toledo con 260 solicitudes, y Guadalajara con 104 expedientes.

DATOS JÓVENES			
PROVINCIA	SOLICITUDES	Mujeres	Hombres
Albacete	264	87	177
Ciudad Real	341	118	223
Cuenca	362	124	238
Guadalajara	104	32	72
Toledo	260	92	168
Total	1331	453	878



En cuanto a las mejora de las explotaciones agrarias y ganaderas un global de 982 expedientes; el 68% hombre y el 32% mujeres.

DATOS INVERSIONES			
PROVINCIA	SOLICITUDES	Mujeres	Hombres
Albacete	212	69	143
Ciudad Real	227	70	157
Cuenca	252	86	166
Guadalajara	84	25	59
Toledo	207	68	139
Total	982	318	664

Del total de expedientes de incorporación presentados en CLM solo se podrán aprobar alrededor del 56% al tener que aplicar concurrencia competitiva por falta de presupuesto en la primera convocatoria. Y lo mismo sucederá para las inversiones de los jóvenes que se solicitaron según las intervenciones del Plan estratégico PAC, aprobando entorno al 33% del conjunto de expedientes.

La segunda convocatoria salió publicada a finales de diciembre 2024 y se tramitará hasta marzo 2025, la intención de la Consejería es recuperar todos los jóvenes e inversiones que no pudieron ser aprobados en la primera convocatoria, así como nuevos peticionarios de estas ayudas.



En noviembre 2024 también se publicó ayudas de la submedida 4.1 del Programa Desarrollo Rural de CLM para el periodo de programación 2014-2022: Inversiones en maquinaria para reducir el consumo energético y práctica de ecorregimen en explotaciones agrícolas y ganaderas. Total, Solicitudes presentadas 1.124 expedientes de los cuales el 7% están gestionados por Cooperativas Agroalimentarias de CLM, en todos los casos las resoluciones aprobatorias se comunicarán en 2025. Entre los requisitos exigidos más destacados, la auditoria energética, exponiendo la situación de análisis de partida de la explotación agrícola y/o ganadera (cuanta energía se consume y en qué: riego, prácticas culturales con la información facilitada por el agricultor), estableciendo recomendaciones sobre qué acciones llevar a cabo para reducir el consumo, en función de donde se realizan los consumos.



SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS (SAE 2024)

A primeros de 2024 se finalizaron los 367 asesoramiento correspondientes a la resolución aprobatoria del Servicio de Asesoramiento a Explotaciones (SAE) recibida el 23 de marzo de 2023, de los cuales 292 han sido en el ámbito agrícola y 75 asesoramiento han sido en el ámbito de gestión y eficiencia en el uso del agua. En febrero de 2024 se presentó la solicitud de pago y tras superar los controles, en noviembre de 2024 se cobraron estos asesoramiento.

Los asesoramiento se realizan de forma presencial en las explotaciones y después de visitarlas se realizan diversos informes: informe de diagnóstico de la situación inicial de la explotación, informe de recomendaciones particulares a cada explotación, seguimiento de esas recomendaciones y un informe final de asesoramiento. Este trabajo fue realizado tanto por el propio personal técnico de CACLM como por técnicos de otras entidades colaboradoras del ámbito cooperativo.

CACLM es una Entidad SAE que se encuentra a nivel regional en todas las provincias de Castilla la Mancha, lo que está permitiendo realizar asesoramiento en las cinco provincias de la región en el Ámbito Agrario y en el Ámbito de Gestión y Eficiencia en el Uso del Agua. Han sido trece entidades externas las que, gracias a su participación en el SAE de CACLM, han ofrecido el servicio de asesoramiento a explotaciones a los agricultores de su entorno de forma gratuita.

En noviembre de 2024 Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha (CACLM) volvió a presentar una nueva solicitud de ayuda SAE, según la Orden 135/2024, de 8 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los proveedores de los servicios de asesoramiento. El objetivo de CACLM es que los técnicos de las Cooperativas que forman parte de este SAE presten el servicio de asesoramiento en su entorno, cumpliendo las condiciones establecidas.



ESPECIALISTAS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

www.sicagroalimentaria.com

AGRICULTOR

EMPRESA

CONSUMIDOR



ALBACETE

ALCÁZAR DE
SAN JUAN

CIUDAD REAL

CUENCA

TOLEDO



Durante el 2024 SIC Agroalimentaria, como empresa especializada en servicios integrales al sector agroalimentario (agricultor, empresa y consumidor final), ha centrado su actividad en los servicios que ya se prestan y en la puesta en marcha de nuevos servicios o líneas de negocio.

Entre las actuaciones o actividades realizadas por SIC Agroalimentaria durante este año merece la pena destacar las siguientes:

- Entidad colaboradora en muchas de las actividades formativas y de divulgación organizadas por Cooperativas Agroalimentarias. Esto permite conocer y asistir a los socios de SIC Agroalimentarias a las múltiples actividades relacionadas con el sector agroalimentario, que se han organizado.
- Envío de circulares con información sectorial o de los diferentes departamentos de servicios.
- Asesoramiento a las 23 entidades suscritas a la cuota básica sobre legislación, normativa en seguridad alimentaria, fiscalidad, laboral, jurídico, seguro agrario, planes de igualdad y medioambiente.

Tramitación de la ayuda 4.0 para inversiones en agricultura de precisión

En el marco de los fondos Next Generation se puso en marcha una ayuda nueva para la "Aplicación de agricultura de precisión y tec-

nologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero", según Orden 82/2022, de 25 de abril, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

Esta línea de ayudas, a parte de asesorar, en su momento a las cooperativas, permitió a SIC dar un servicio de presentación y gestión de los expedientes de ayuda a la Agricultura de Precisión 4.0, tanto a cooperativas como a agricultores y/o ganaderos.

Durante el 2024 se han gestionado los trámites de audiencia de los expedientes pendientes de resolución y se han realizado las gestiones de solicitud de pago de los expedientes, con inversiones finalizadas, que ya contaban con una resolución favorablemente.

Planes de comercialización de las agrupaciones de productores (AAPaas).

Durante el transcurso del año 2024, SIC Agroalimentaria ha prestado asesoramiento y ha seguido desarrollando los planes de comercialización para las cinco agrupaciones de productores (AAPaas) que se constituyeron durante la convocatoria del año 2022.

Esta colaboración ha sido esencial para asegurar que las diferentes agrupaciones puedan ajustar sus estrategias comerciales a las inversiones establecidas previamente, permitiéndoles así optimizar sus recursos y aprovechar al máximo las oportunidades de mercado disponibles.

Gracias al apoyo y orientación proporcionados por SIC Agroalimentaria, las AAPaas han podido identificar y abordar de manera efectiva las necesidades específicas de comercialización de sus productos, contribuyendo así a su crecimiento y desarrollo en el sector agroalimentario.



ASESORÍA JURÍDICA

SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS Y PERSONALIZADOS

Cooperativas Agroalimentarias, a través de su empresa de servicios especializados SIC Agroalimentaria, cuenta con un departamento jurídico especializado en derecho mercantil y en legislación agroalimentaria, con más de 20 años de experiencia, actuando en todas las ramas del derecho (civil, contencioso-administrativo, laboral, penal, etc.). Durante el año 2024, hemos seguido potenciando la oferta de servicios jurídicos al objeto de cubrir todas las necesidades que nuestros clientes y asociados puedan tener en el ámbito jurídico.

Seguimos trabajando en la mejora de la dimensión y la competitividad mediante procesos de integración de entidades cooperativas

Durante los últimos años, tanto en el marco del proyecto CEPES-POISES, como al margen de dicho proyecto, se culminaron diversos procesos de integración sin vinculación patrimonial mediante la constitución de diversas Cooperativas de Segundo Grado y Agrupaciones de productores, así como proyectos de fusión por absorción.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Desde el departamento jurídico seguimos participando activamente en la negociación colectiva, habiendo participado, en el año 2024, en la negociación y firma del Convenio Colectivo de Industrias Vinícolas y Alcohólicas de Ciudad Real para los ejercicios 2024 y 2025, así

como en el Convenio de Aceites y Derivados de Ciudad Real para los ejercicios 2023 a 2025

En 2024 se ha intensificado la labor de asesoramiento a las Cooperativas/SSAATT de la provincia de Cuenca, habida cuenta de que es un nuevo convenio que entró en vigor el 01/01/2023.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (COMPLIANCE).

Tras las reformas del Código Penal producidas en los años 2010 y 2015 la persona jurídica (como Cooperativas y SATs) comenzó a ser penalmente responsable de determinados delitos cometidos, en beneficio de la Empresa, por parte de administradores, apoderados y/o empleados, en el ejercicio de su cargo y/o puesto de trabajo. Al objeto de eludir la responsabilidad penal, o poder atenuarla, de las personas jurídicas se ha establecido una compleja regulación sobre los programas de cumplimiento o Compliance.

Este nuevo escenario legal provocó que el Departamento Jurídico se especializara en esta materia, lanzando la prestación del servicio de implantación en las Cooperativas y SATs del Compliance Penal.

FORMACIÓN

El departamento jurídico de COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ha participado durante 2024 en diversas actividades formativas que

la organización viene realizando anualmente para las Cooperativas asociadas, en áreas tales como la formación de consejos rectores, planificación estratégica de nuestras cooperativas, novedades legislativas, prevención de riesgos laborales, Formación Dual Cooperativa (para alumnos de formación profesional que se forman para trabajar en industrias agroalimentarias) y seguridad social agraria.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS Y EN LAS EXPLOTACIONES DE SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS

Las actuaciones realizadas durante el año 2024 en materia de prevención de riesgos laborales han sido las siguientes:

1º.- Asesoramiento a nuestras cooperativas asociadas en materia de prevención de riesgos laborales, información sobre todas las obligaciones que afectan a las cooperativas y sus socios.

2º.- Realizando, a demanda de las Cooperativas, jornadas informativas con el objeto de dar a conocer, a los socios de las cooperativas, en su condición de empleadores, la legislación referente a prevención de riesgos laborales, principalmente en las actividades de campaña o temporada.

3º.- Se mantiene la labor de coordinación en la implantación de planes de prevención de riesgos laborales en las Cooperativas y en las explotaciones agrarias de sus socios-cooperativistas, en las que se abordan, de forma integral, todas las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales a las que deben hacer frente los empleadores agrarios, especialmente en la contratación de personal para las campañas agrarias.

En este sentido, se ha mantenido el Convenio de Colaboración con PREVECAM, SL como servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales, servicio de prevención con el que se lleva trabajando más de diez años en la gestión de la prevención de riesgos laborales en diferentes campañas agrarias.



PROTECCIÓN DE DATOS

Con la entrada en aplicación, en mayo del pasado año 2018, del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y el pasado diciembre de 2018, de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se modifican sustancialmente los sistemas de protección de datos que teníais implantados de acuerdo con la LOPD (políticas de tratamiento de datos, consentimientos, etc.) y es de especial importancia que todas nuestras entidades asociadas tengan un asesoramiento especializado en este aspecto al objeto de tener una correcta gestión de sus tratamientos (clientes, socios, trabajadores, proveedores,...). Por ello, desde hace varios años, COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CLM tiene suscrito un convenio de colaboración con la empresa AUDISEC, entidad que asesora a más de un centenar de nuestras entidades asociadas y que en el año 2024, ha aumentado su actividad al objeto de que todas las COOPERATIVAS y SSAATT inicien el necesario proceso de adecuación a la nueva normativa al objeto de poder realizar un correcto tratamiento de datos de carácter personal.

NIVELES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Mantenemos los SERVICIOS DE ASESORAMIENTO del departamento jurídico que son los siguientes:

ASESORÍA JURÍDICA "AGROLEX" dando respuesta a las necesidades más habituales del agricultor/ganadero:

- Asesoramiento jurídico en asuntos civiles, penales, administrativos, derecho de familia, sucesiones, contratos, arrendamientos, etc.
 - Gestión extrajudicial de impagos.
 - Asesoramiento laboral, seguridad social, tramitación de extinciones de contratos, despidos y conflictos individuales de trabajadores de la empresa.
 - Gestiones ante registros públicos.
 - Redacción de recursos administrativos ante los distintos organismos públicos de ámbito local, provincial, autonómico y estatal.
 - Gestiones ante las Confederaciones Hidrográficas para la tramitación de expedientes relacionados con aprovechamientos de aguas subterráneas.
 - Dirección letrada de procedimientos judiciales en el orden civil, penal, social, mercantil y contencioso-administrativo (bajo presupuesto, pero con importantes descuentos a los clientes que dispongan de la cuota anual).
- "LEGALCOOP"**: durante 2024 más de 90 cooperativas y SATs han disfrutado del servicio Legalcoop, que permite dar una respuesta integral a todas las necesidades jurídicas de la empresa cooperativa agraria y SAT:
- Asesoramiento en cualquier materia derivada de la Ley de Cooperativas.
 - Tramitaciones referentes a expedientes con socios de Cooperativas y SSAATT:
 - o Supervisión y tramitación de expedientes disciplinarios.

- o Expedientes sobre calificaciones de bajas
 - o Resoluciones sobre liquidación de sus participaciones en el capital social
 - Informes y dictámenes jurídicos escritos solicitados por el Consejo Rector de la Cooperativa.
 - Asesoramiento presencial y personalizado al Consejo Rector de la Cooperativa en las distintas sedes de COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS así como, cuando sea procedente, en el propio domicilio social de la Cooperativa.
 - Asistencia en calidad de Letrado Asesor a Asambleas Generales de Cooperativas cuando por la naturaleza del asunto a tratar sea precisa la asistencia jurídica.
 - Modificaciones de Estatutos, redacción de reglamentos internos, etc.
 - Gestiones ante el Registro de Cooperativas: presentación y seguimiento de todo tipo de expedientes para su inscripción o depósito.
 - Redacción de convenios y acuerdos intercooperativos.
 - Redacción y supervisión de contratos civiles y mercantiles
 - Gestión extrajudicial de reclamaciones de cantidad (a socios y terceros) y gestión extrajudicial realizada por la Cooperativa.
 - Asesoramiento laboral, tramitación de despidos, y conflictos entre la Cooperativa y sus trabajadores.
 - Redacción de Recursos Administrativos ante los distintos organismos públicos de ámbito local, provincial autonómico y estatal.
- "LEGALCREDIT"**: durante 2024 este servicio ha sido utilizado por 8 cooperativas con sección de crédito, dando respuesta integral a todas las necesidades jurídicas y obligaciones legales de las secciones de crédito con que cuentan diversas cooperativas. La intervención

de esta asesoría se centra en:

- Verificar los acuerdos adoptados por el Consejo Rector
- Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Sección de Crédito
- Asistencia personal a Consejos Rectores y Asambleas Generales relacionadas con la actividad de Sección de Crédito en los casos en los que sea preciso para llevar a cabo la labor de asesoramiento jurídico de la Sección.
- Asesoramiento jurídico en las operaciones propias de la sección: préstamos, hipotecas, revisión de garantías personales y reales, cláusulas de protección de datos de carácter personal y redacción de documentos mercantiles: contratos de cuenta corriente, libretas de ahorro, condiciones IPF, depósitos, etc.

“LEX PREMIUM”: Es un servicio que va más allá pues no solo asesoramos a las Cooperativas a nivel jurídico sino que formamos parte de su gestión empresarial integrándonos en su Consejo Rector en calidad de consejero externo, asistiendo a todas las reuniones de mismo y de la Asamblea General.

DIRECCIÓN LETRADA: durante 2024 hemos seguido defendiendo los intereses de nuestras cooperativas y SATs asociadas ante los Juzgados y Tribunales de todo el Estado y en todos los órdenes: mercantil, civil, contencioso-administrativo, social y penal.





GESTIÓN ECONÓMICA INTEGRAL

1.- SERVICIO ECONOMICA INTEGRAL:

El departamento esta consolidado y a su vez sigue creciendo en número de clientes a los que presta el servicio entre Cooperativas, ASV, SAT, Fundaciones, Empresas Agroalimentarias y Autónomos, repartidas por toda la región y fuera de ella. Estamos presentes en otras comunidades como sería la de Madrid y Murcia donde gestionamos SAT y empresas agroalimentarias de diferentes características.

En este 2024 hemos dado cobertura a 87 empresas. Prestando un servicio de calidad a nivel empresarial.

En este ejercicio el departamento ha seguido su trayectoria de profesionalidad y de servicio hacia sus clientes, adaptándose a las necesidades y a las circunstancias organizativas de las cooperativas, en esta línea seguimos trabajando en la llevanza integral de la contabilidad, la realización de los impuestos genéricos y especiales, la facturación, la realización de las cuentas anuales, la explicación de cuentas a Consejos Rectores y Asambleas, así como la redacción de informes financieros y análisis de desviaciones.

Nuestro mayor valor añadido es la involucración que los técnicos/as del departamento que tienen con el cliente, donde en muchos casos la prestación de los servicios se realiza en las instalaciones de la cooperativa, compartiendo y asesorando de primera mano las problemáticas de nuestras cooperativas.



Reunión Presencial Coordinación Dpto. 2º Semestre. Cuenca.

Hemos dado respuesta informando mediante circulares y asesoramientos personalizados de todas las novedades fiscales, tanto a nuestras cooperativas clientes de Gestión Económica como a las consultas de nuestras asociadas.

Novedades de normativa 2024 especialmente importantes han sido la modificación del artículo 29 aparta-

dos 1 y 2 de la ley 27/2014 por la disposición final octava de la ley 7/2024 por la que se modifica el tipo de gravamen previsto en dicho artículo de la ley del IS (aplicable a las entidades cuyo INCN sea inferior a 1 millón de euros (micro pymes) para reducirlo del tipo fijo de 23% a una escala del 17%-20% de (e función de la ,base imponible).

Por otra parte se informa que las entidades de reducida dimensión (Pymes) , con INCN inferior a 10 millones que no sean micropymes , también ven reducido su tipo impositivo de 25% al 20% mediante otra modificación de dicho artículo 29.1 de la ley IS.

Hemos informado y asesorado durante todo el 2024 de todas las modificaciones en materia de IVA en los alimentos básicos por los que se veían afectadas nuestras cooperativas/SAT mediante Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogaban determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptaron medidas urgentes en materia fiscal, energética y social.

Todo este asesoramiento y seguimiento en materia de facturaciones por parte de nuestras empresas y sus socios se han visto afectas hasta el 31/12/2024.

Hacer una breve referencia en el bloque Económico en nuestra participación junto con otros compañeros/as de servicios jurídicos en la participación de un **DUE DILIGENCE, PROYECTO DE FUSION** entre diferente numero de cooperativas, **ACUERDOS COOPERATIVOS** y

TIPOS GRAVAMEN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES						
Tipo de entidad	Periodos impositivos iniciados en:					
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y ss
Entidades en general	25%					
Micropymes (INCEN periodo anterior < 1MM€): Base imponible entre 0 y 50.000 € Exceso de base imponible sobre 50.000 €	23% 23%	21% 22%	19% 21%	17% 20%	17% 20%	17% 20%
Pymes (INCEN periodo anterior < 10MM€)	25%	24%	23%	22%	21%	20%
Entidades de nueva creación: En el 1er periodo impositivo en que la BI sea positiva y en el siguiente	15%					
Sociedades cooperativas fiscalmente protegidas Resultados cooperativos Resultados extracooperativos	20% 25%	Tipos generales – 3 %, sin que pueda superar 20% Tipos generales para resultados extracooperativos				
Cooperativas de crédito y cajas rurales Resultados cooperativos Resultados extracooperativos	25% 30%	Tipos generales para resultados cooperativos 30% para resultados extracooperativos				

PLAN DE VIABILIDAD.

Por último recordar la representación de nuestro DPTO, por primera vez a la Convención de Técnicos Nacional en el mes de mayo durante los días 13-14 en Zamora, donde pudimos conocer de primera mano la entre otras muchas materias, como Gestiona económica y organizativa de COBADU, cooperativa con más de 11.000 socios repartido entre Castilla Y León y Extremadura.

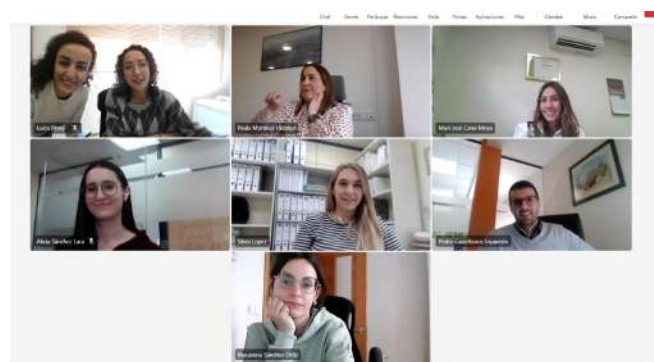


2.- SERVICIOS LABORAL:

La organización siempre ha tenido como objetivo cubrir todas las necesidades de las cooperativas. Hemos seguido incrementando nuestros esfuerzos en ofrecer el mejor servicio de gestión laboral posible, consolidando una fuerte estructura en el departamento en esta área.

Hasta la fecha seguimos dando cobertura a 100 empresas y autónomos, realizando sus nóminas, contratos, altas y bajas en la seguridad social, etc., y además asesorando laboralmente a los consejos rectores y trabajadores, para el cumplimiento de los convenios colectivos.

Como actividad significativa de 2024 podemos remarcar que en febrero dos de nuestros técnicos del Departamento de Gestión Económica Integral de la organización, estuvo tutorizando 2 cursos de laboral por tele formación entre los meses de Enero -Abril 2024.



3.-SERVICIOS GESTORIA:

Realizamos cualquier trámite en las distintas consejerías y delegaciones de la Junta de Comunidades, diputaciones provinciales, administración de la Agencia Tributaria, Tesorería e Instituto Nacional de la Seguridad Social, etc.

Nuestros trámites más destacados son el pago de tasas, comunicación precios gasóleo, tramite de subvenciones, gestión de certificados digitales, informe de suelos, residuos peligrosos, inscripciones en el R.O.MA. etc. y estamos

abiertos a gestionar cualquier otro trámite que la cooperativa o S.A.T. necesite.

4.- SERVICIOS FORMACION:

Dada nuestra amplia experiencia fiscal, económica y laboral, el departamento se encarga de formar a trabajadores, miembros de los Consejos Rectores, socios de cooperativas/ S.A.T y grupos de jóvenes cooperativistas en la Gestión Económica y Empresarial. Los cursos que se realizaron en el ejercicio 2024 son:

- Cursos nominas (tele formación)
- Gestión Fiscal (tele formación)
- Contabilidad (tele formación)

Estos cursos se tutorizaron entre los meses de enero -abril de 2024.

Gran Relevancia tiene la participación en el Proyecto de Formación de emprendecoop, donde nos encargamos de dos sesiones de este una en Cózar y otra en Belmonte, dirigidas por técnicos de nuestro departamento.



EMPREENDECOOP. Belmonte Sesión 19 nov. Gestión Económica y Diseño y Elaboración Plan de empresa.

5.- PROCESOS DE SELECCIÓN:

Durante el 2024 El departamento se ha encargado de la elaboración de la oferta y difusión de esta según los perfiles que requiera la cooperativa para cubrir sus puestos de trabajo; captación, valoración y selección de los currículum recibidos de los candidatos después del periodo de difusión de dichas ofertas; realización de las entrevistas a las demandas de empleo recibidas y pruebas escritas y prácticas si proceden, según las características de cada uno de los puestos ofertados.

Y, por último, se han realizado la preselección de candidatos y presentación de una propuesta de contratación ante el Consejo Rector de la cooperativa mediante un informe final.

En este año se han realizado 8 procesos de selección internos y dos procesos de selección internos de diferentes cooperativas. Con este servicio seguimos cubriendo las necesidades de colaboración en difusión de las ofertas de empleo de nuestras cooperativas y les asesoramos en materia de gestión de sus procesos para el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a ley protección de datos y en materia de igualdad. Difusión de ofertas incorporando los valores éticos, de igualdad y no discriminación., entre otras cuestiones evitando que anuncien puestos de trabajo vacantes utilizando un lenguaje no sexista.

De este modo nuestras cooperativas con nuestro servicios y asesoramiento establecen un procedimiento de decisión que garantice la independencia de criterios para sus contrataciones, Verificando en todo momento la capacidad y mérito de cada uno de los candidatos presentados a la oferta.

Nuestros procesos de selección están realizados al amparo de nuestro protocolo de selección de Cooperativas Agroalimentarias de CLM, elaborado el 21 de julio de 2020 bajos los principios de respeto, responsabilidad, integridad e igualdad.





MEDIO AMBIENTE

2024 comenzó con las movilizaciones en el sector agrario, exigiendo, entre otras reivindicaciones, la simplificación de algunas exigencias normativas, algunas de ellas dentro del campo de actuación de nuestro departamento.

Una de las más destacables es la referente al cuaderno de campo digital, CUE, en el que se pedía su voluntariedad y que finalmente se aceptó dentro del paquete de 43 medidas anunciadas por el ministro en el mes de febrero. Por lo tanto, la obligación de anotar los tratamientos fitosanitarios en el cuaderno de campo digital será obligatorio a partir del 1 de enero de 2026, como obliga el Reglamento europeo correspondiente, a no ser que haya modificaciones antes de esa fecha, cosa poco probable.

BIOMETANIZACIÓN

También ha tenido una importancia destacada la publicación del borrador del "Plan regional de biometanización de Castilla-La Mancha 2024-2030". Este plan entendemos que tendrá una importancia destacada en un futuro, ya que este proceso para generar energía a través de la materia orgánica puede dar una alternativa viable a la gestión de los residuos y subproductos que producen las cooperativas agroalimentarias. Se espera que en 2025 se publique de manera definitiva.

El 4 de diciembre de 2024, en el IV Encuentro de Calidad y Sostenibilidad de CACLM, se desarrolló una mesa sobre el Plan de Biometanización de CLM, sobre el que hemos realizado

las oportunas aportaciones, y en la que intervino el Directo General de Calidad Ambiental, Tomás Villarrubia, así como cooperativas que están desarrollando proyectos de biometanización junto a empresas energéticas.



NITRATOS

Se está revisando el Programa de Actuación en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias. En este proceso, nos hemos reunido en varias ocasiones con la Dirección General de Calidad Ambiental para ver qué alternativas existían para que las limitaciones que, en su caso, se estipulen, se correspondan con la realidad productiva de la Región, siempre cumpliendo la normativa medioambiental y logrando compatibilizar la rentabilidad de la producción agroalimentaria con el respeto al medio ambiente.

De este modo, hemos colaborado en una campaña de análisis de suelos a socios agricultores que voluntariamente acceden a analizar su agua y su suelo para posteriormente realizar un plan de abonado ajustado a las necesidades nutricionales de su explotación.

Esperamos que en 2025 se obtengan los resultados de este estudio y, por tato, se pueda elaborar el plan sobre una base de datos contrastada y con datos ajustados a la realidad.

También se ha colaborado y aportado nuestras observaciones al borrador de Decreto de Gestión de Estiércoles.

ECONOMÍA CIRCULAR

Gracias al acuerdo de colaboración que mantenemos con la Dirección General de Economía Circular hemos podido desarrollar un año más las líneas de trabajo relacionadas con este campo, informando de las novedades que se han ido produciendo.

En este ámbito, se asistió a la convocatoria de la comisión de coordinación de Economía Circular, celebrada el 5 de noviembre, así como al encuentro de agentes circulares de Castilla-La Mancha, celebrada en Campo de Criptana, el 11 de diciembre y en la que participó la cooperativa COOPAMAN.



Siempre con el objetivo de asesorar de la manera más adecuada a nuestras cooperativas, atendemos las consultas que sobre esta materia nos realizan, teniendo en cuenta los principios de la economía circular, que rige la normativa medioambiental.

Por ello, también asistimos a la presentación del PERTE de economía circular, presentado el 17 de julio en Toledo.



SUBPRODUCTOS

También hemos colaborado en jornadas organizadas por otras organizaciones, como CLAMBER, el día 17 de abril, que versaba sobre el aprovechamiento de subproductos agroalimentarios y forestales en CLAMBER, aportando la visión del mundo cooperativo agroalimentario.

En este ámbito de los subproductos, también asistimos a las jornadas del sector del aceite a nivel nacional organizadas por Cooperativas Agro-alimentarias España y celebradas en Villacarrillo. Además de las jornadas técnicas, visitamos la orujera situada en Villanueva del arzobispo y se analizó la situación del sector los días 9 y 10 de octubre.



GESTIÓN DE ENVASES

A lo largo de todo el año hemos asesorado a las cooperativas en materia de normativa relativa a la gestión de envases. Si bien en 2023 se tuvieron que dar de alta como productores de producto, 2024 ha sido un año de ajustes de criterios, realización de declaraciones y ajustes de las condiciones de la autorización y declaración de cada cooperativa que nos consultaba.

Además, hemos informado sobre los diferentes SCRAP que se han conformado y el tipo de envases autorizados para cada caso.

REUNIÓN CON MERCEDES GÓMEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de mayo nuestro Consejo Rector se reunió con Mercedes Gómez, Consejera de Desarrollo Sostenible, para analizar los temas de actualidad relacionados con sus competencias, fundamentalmente el medio ambiente y el agua.

Se trataron temas tan variados como la gestión de aguas y efluentes, las alternativas de gestión de algunos subproductos, la reutilización de aguas o las normativas sobre prevención de incendios, entre otros.

Fue una reunión muy fructífera, en el que pudimos ver la sintonía de la Consejera respecto a muchos de nuestras reivindicaciones y posicionamientos, esperando en que el futuro podamos tener esta fluidez en el diálogo para trabajar conjuntamente por la mejora continua medioambiental del sector agroalimentario.



A continuación, una imagen de la reunión, a la que también asistió Casto Sánchez, y la alcaldesa de Alcázar de San Juan, Rosa Melchor:



CUADERNO DE CAMPO

En 2024 ha arrancado el proyecto de implantación del cuaderno digital C3 (Cuaderno de Campo Cooperativo), coordinado por Cooperativas de España y en el que estamos participando con 45 cooperativas adscritas.

Ha sido un año de comienzo, de poner los cimientos del sistema, esperando desarrollar el grueso de actuaciones durante 2025 y 2026 para que, en el momento en que sea obligatorio anotar en el cuaderno digital los tratamientos fitosanitarios, a partir del 1 de enero de 2026, las cooperativas participantes estén preparadas para poder manejarlo adecuadamente.

ITEAF

En 2024 caducaban las inspecciones realizadas en 2021 y también deberían haber pasado la inspección aquellos equipos adquiridos por primera vez en 2019. Por eso hemos detectado un aumento de inspecciones respecto a las detectadas en 2023.

De hecho, durante 2024 se han realizado más de 2.600 inspecciones, entre todas las líneas de inspección que han trabajado, llegando en algunos momentos a tener 3 líneas de inspección.

Entendemos que se producirá otro pico de

demanda en el año 2027, dado el ciclo de caducidad de las inspecciones.

AGUA

En materia de agua, 2024 ha venido marcado por el desarrollo del proceso judicial de la demanda presentada por nuestra organización, junto con otras organizaciones del sector agroalimentario regional, como ASAJA, la asociación para la defensa de las explotaciones prioritarias, así como algunas comunidades de usuarios de aguas subterráneas.

Esperamos que durante 2025 se conozca la sentencia definitiva de este proceso.

Por otra parte, hemos mantenido reuniones con la Administración Regional en diferentes ámbitos, también en el relacionado con el agua. De este modo, el 28 de junio nos reunimos con Mercedes Echegaray, directora general del Agua, para compartir la visión con la Consejería. Esperamos que este ámbito de colaboración y diálogo se mantenga durante los próximos años, de cara al nuevo ciclo de planificación hidrológica cuyos documentos iniciales se empezarán a conocer en 2025.

PERTE AGROALIMENTARIO

En 2024 en materia de asesoramiento medioambiental y energético, comenzó a andar el proyecto somos sostenibles.coop. que tendrá continuidad hasta el 31/07/2025. En concreto se han realizado Memorias Medioambientales Y Energéticas: para la mejora de la gestión medioambiental y la eficiencia energética de las cooperativas agroalimentarias, haciendo hincapié en las bodegas y almazaras cooperativas en las que existe mayor ámbito de mejora, dada la complejidad de sus procesos industriales. Se trata de una serie de Actividades enmarcadas en ODS 13 Acción por el Clima y ODS 7 Energía Asequible y no contaminante.

Los diagnósticos medioambientales son una herramienta muy útil para valorar el desempeño medioambiental de la actividad productiva de las cooperativas agroalimentarias.

Se trata de analizar los diferentes impactos que la actividad tiene en el medio ambiente, en áreas como gestión de residuos, gestión de efluentes, emisiones a la atmósfera y consumo de recursos, entre otros.

Mediante el análisis de la legislación medioambiental vigente, tanto a nivel europeo, como nacional, autonómico y local, obtendremos una imagen fidedigna de la situación de la cooperativa en cuanto a cumplimiento de la normativa para, de esta forma, acometer las modificaciones y mejoras necesarias para, en su caso, adecuarse de manera íntegra al cumplimiento de la extensa normativa medioambiental aplicable a la producción agroalimentaria.

EL diagnóstico medioambiental situará a la cooperativa en una posición adecuada para acometer proyectos más ambiciosos, como la implantación de sistemas de gestión medioambiental. Cada vez los mercados son más exigentes, por lo que proyectos como el que nos ocupa aumentan de manera ostensible la competitividad de las cooperativas agroalimentarias.

Mediante el diagnóstico energético, se evalúan los consumos de energía (mensuales, consumos unitarios por unidad de producto, etc.), los costes de energía unitarios. Una vez evaluados los consumos y los costes de energía (eléctricos principalmente) en que incurre la industria, se realizan una serie de propuestas relacionadas con la mejora de la eficiencia energética para poder optimizar el consumo de energía. En particular, las propuestas para reducir los consumos se centrarán en medidas que permitan ajustar la tarificación de la factura, medidas de mejora en iluminación y propuestas para mejorar la eficiencia energética en los procesos productivos de la industria.

Además, se ha realizado un estudio del proceso de productivo, analizando ineficiencias desde el punto de vista energético en cada una de las fases, para lo cual se propondrán una serie de mejoras en el proceso productivo que redunden en una mejora de la eficiencia

energética.

Por último, se va a realizar también, una comparativa energética del sector, con las cooperativas que han participado en el proyecto. Finalmente se enumeran una serie de buenas prácticas energéticas en las bodegas y almazara evaluadas (consumo energía eléctrica, iluminación bodega, administración y oficinas, etc.).

El número de acciones desarrolladas en 2024 se han circunscrito a un total de 5 cooperativas. En 2025, el número de intervenciones totales en cooperativas se pretende llegar a una cifra total de 12 cooperativas.

ASESORAMIENTOS EN GESTION INTEGRADA DE PLAGAS

Al igual que en años anteriores, durante todo el año 2024, se ha venido realizando, prestando el servicio de asesoramiento en Gestión Integrada de Plagas a los socios de la cooperativa Santiago Apostol de Moral de Calatrava y a los socios de la cooperativa Santo Niño de la Bola de las Mesas.



De igual forma se ha prestado el servicio especializado en GIP, a todos los particulares que nos han demandado el servicio citado. Además se ha elaborado y tramitado toda la documentación pertinente presentar a las titulares explotaciones REGEPA, para poder dar cumplimiento a los requerimientos de documentación, tramites de audiencia, que han recibido desde diferentes ámbitos de la

Administración, como son las inspecciones en condicionalidad, inspecciones enmarcadas en la batería de controles de higiene en producción primaria, etc.

El número de agricultores a los que se les ha prestado el servicio de GIP durante el 2024 ha ascendido a un total de 190 agricultores.

ASESORAMIENTOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

También es importante resaltar la labor desarrollada en el departamento de asesoramiento en agricultura ecológica a los agricultores que han seleccionado nuestra entidad para la prestación del servicio de asesoramiento en agricultura ecológica.

En 2024 se ha producido una disminución importante en el número de asesoramientos realizados en agricultura ecológica. Esta disminución importante ha venido motivada por la denegación de expedientes en la intervención de agricultura ecológica solicitados en 2024, que, al quedar fuera de la ayuda, se dan dado de baja de la entidad de control, y también han dado de baja como es obvio del asesoramiento que veníamos prestando en agricultura ecológica, al darse de baja en el organismo de certificación y abandonar por tanto el sistema de producción en agricultura ecológica.

La labor desarrollada durante todo el año 2024, en este ámbito, ha consistido en la elaboración y envío de mensaje informativos de actualidad, requerimientos relacionados con la agricultura ecológica, resolución de los tramites recibidos en esta materia y elaboración de cuadernos de campo que han solicitado este servicio adicional. Por último, a los nuevos titulares que han sido elegibles para la ayuda las ayudas para promover la participación en los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (calidad diferenciada), se han presentado las solicitudes iniciales 2024 y 2025, junto a la recopilación de toda la documentación acreditativa para poder solicitar sendas solicitudes.



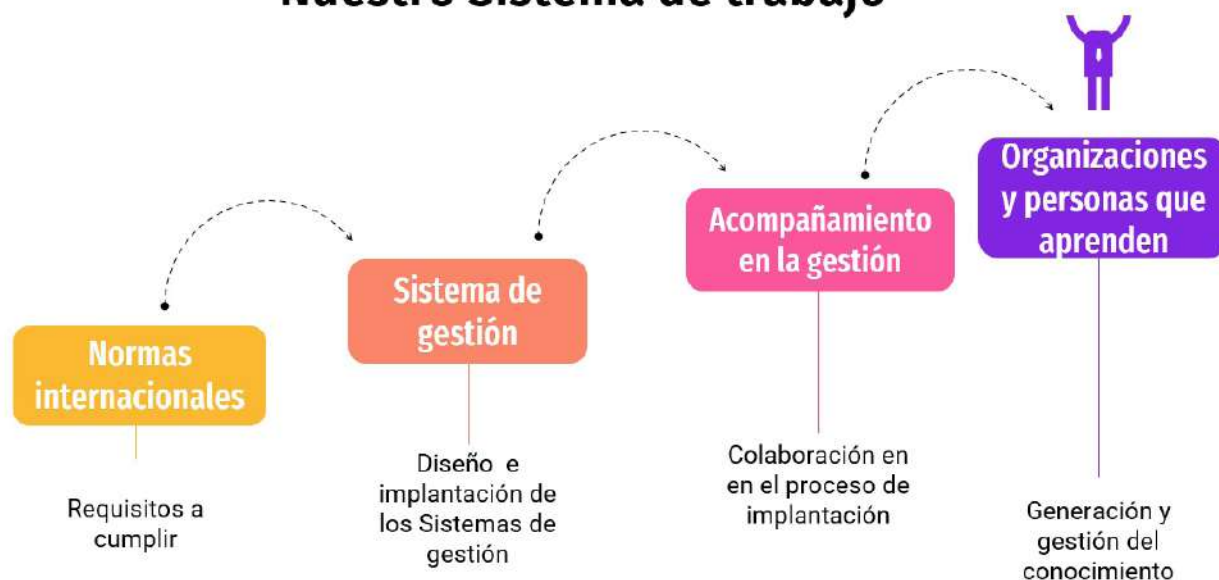
CALIDAD

En el departamento de consultoría de calidad y seguridad alimentaria colaboramos con las empresas y cooperativas de la región a implantar sistema de calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad que necesitan para mejorar su organización, sus instalaciones y conseguir ampliar mercados y clientes.

Continuamos con el reto de conseguir que el mayor número de Cooperativas apuesten por las certificaciones de calidad y sostenibilidad para mejorar su gestión, lograr la presencia en nuevos mercados y dar valor a sus productos para competir en el mercado global.

Cambiamos la realidad de las Cooperativas y SAT en nuestra región mejorando sus oportunidades en el mercado.

Nuestro Sistema de trabajo



Los servicios prestados por el área de calidad son la implantación y mantenimiento de Sistema de Gestión de:

- Calidad y Seguridad Alimentaria
- Sostenibilidad: de Gobernanza, Social, Económica y Ambiental

NORMAS EN LAS QUE PRESTAMOS LOS SERVICIOS CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



NORMAS EN LAS QUE PRESTAMOS LOS SERVICIOS SOSTENIBILIDAD



Ubicación espacial de nuestros clientes y Cooperativas



Las personas

Este año hemos tenido la suerte de ampliar el departamento con dos consultoras, en enero se incorporó Verónica Lajas y en

Gracias al excelente trabajo realizado, el departamento ha podido consolidarse, dar un servicio de calidad a los clientes y cooperativas existentes y aumentar el número de clientes y servicios prestados.

También hemos contado con colaboración de Sandra Vega, consultora de normas de calidad.



Los proyectos del departamento

En el año 2024 hemos mantenido los servicios y clientes certificados en años anteriores mediante servicios de mantenimiento.

LOS CLIENTES



TELENO



TAGONIUS



BODEGAS
CAMPOS REALES



BODEGAS AYUSO



LOS POZOS



centrimerca



Organización de Productores de Azúcar



SAT DEL
CAMPO
516 CM



De la tierra
PISTACHOS
DE LA MANCHA



GESTIÓN SANIDAD AMBIENTAL

CRÓPAV

COPISALMA

FRUTOS SECOS DE LA MANCHA



PISTAMANCHA



PISTA LIFE



RIERA REAL



SDC COOPERATIVA A. DE C-LM
NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA
Y STO. TOMÁS DE VVA.



BODEGAS ESTACIÓN



PAGO DE
LA JARABA



domo
PISTACHIO



NUEVAS CERTIFICACIONES

BODEGAS
CAMPOS REALES


Naturllanos2020

Agrollanos
frutas y verduras


VINÍCOLA DEL CARMEN
 Sociedad Cooperativa de C-LM


SALYCOP®

LOS NUEVOS CLIENTES

POVINOS
manchegos


VALLEGARCÍA

La Mancha
Farms
PISTACHOS

Yuntero
Bodegas

alfatec
INGENIERÍA • CONSULTORÍA

PISTAQUERO


Manjavacas

NP
Cooperativa pistachera Castilla-La Mancha
Nature Pistachio


MOVIMANCHA
 MOSTOS Y VINOS DE LA MANCHA SCCLM

Hemos iniciado varios proyectos de implantación la mayoría de ellos asociados al proyecto CEPES Mejoracoop.

Ayudamos a conseguir un modelo de gestión de cooperativa excelente.

Otras Actuaciones

En el departamento de calidad hemos colaborado con otras áreas para realizar estas actividades: Hemos desarrollado diferentes cursos para la actualización de conocimientos de los responsables de calidad y el personal operativo de las Cooperativas y SAT.

Hemos colaborado con el área de formación participando en la FP Dual Cooperativa, una iniciativa de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Fundación Globalcaja HXXII, Globalcaja, y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, que ha servido de punto de encuentro entre los jóvenes y las cooperativas.

Inicio de colaboración con Jesús Ángel Peñaranda técnico sectorial y con la Asociación provincial de ganaderos de Guadalajara para la obtención de una IGP de carne de Sierra Norte de Guadalajara.

Participación con el Departamento de Medio ambiente y Seguridad Alimentaria para el encuentro anual de calidad y sostenibilidad.



Nuevos Servicios

Visita institucional

Bodegas Yuntero recibe dos certificados de calidad que acreditan su compromiso con la sostenibilidad

El presidente García-Page los entregó ayer en su visita a la Cooperativa Jesús del Perdón



Otras actuaciones



Asociación Provincial de Agricultores
y Ganaderos de Guadalajara
S.A.T. 6061
Comercial Agropecuaria Alcarreña



IV ENCUENTRO DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Alcázar de San Juan, 4 de diciembre de 2024

"Potenciando la sostenibilidad"





SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO

Seguridad Alimentaria

El año 2024 fue un año de transición en cuanto al sector de la alimentación se refiere. La inestabilidad política a nivel mundial ha provocado modificaciones en los acuerdos y rutas comerciales, donde los diferentes países y organizaciones de comercio han intentado buscar situaciones ventajosas siempre desde un punto de vista bastante proteccionista.

En cuanto a lo meteorológico, el 2024, ha sido un año deficiente en lluvias y con altas temperaturas a lo largo de todo el año, produciéndose varias olas de calor a lo largo del verano, produciendo importantes daños a los cultivos.

Esta suma de eventualidades negativas para la producción agrícola y ganadera han hecho que en momentos concretos del año haya habido escasez de materias primas, lo que ha hecho aumentar su precio al bajar la oferta de dichos productos. Estos episodios afectan de lleno a la seguridad alimentaria puesto que hay productos esenciales que no están disponibles para el 100% de los consumidores.

Desde el enfoque de la inocuidad, la seguridad alimentaria va cogiendo cada vez más peso en las transacciones comerciales. Cada año que pasa los principales clientes de nuestras cooperativas, tanto nacionales como internacionales, van aumentando sus controles a los proveedores de sus productos, se ha visto incrementado especialmente en el sector del aceite y del vino. Esto está empujando a las cooperativas a tener que prestar especial

atención a la calidad e higiene de los alimentos que producen para poder seguir siendo competitivos. En este ámbito ha crecido mucho el concepto de sostenibilidad, tanto en el mercado como en los consumidores. Estamos observando que cada vez más se integran la calidad y la seguridad alimentaria en las memorias e informes de sostenibilidad de las empresas. Creemos que en un corto periodo todas estas ramas van a ir de la mano y se van a llegar a integrar estándares de calidad y seguridad alimentaria dentro de los estándares de sostenibilidad.



Desde Cooperativas Agroalimentarias CLM se ha mantenido, durante este curso, el compromiso con la producción responsable y de calidad en nuestra región. La demanda de asesoramiento en temas relacionados con la higiene

y la calidad de los alimentos sigue en aumento, manteniendo la tendencia de los últimos años. Este incremento se debe principalmente a una mayor presencia de controles de calidad realizados por clientes y administraciones en los diferentes niveles de las cadenas de producción y distribución de alimentos. Es por esto, que a lo largo del 2024 el desarrollo del departamento ha seguido la senda de los últimos años, manteniendo un servicio profesional y muy cercano, cubriendo todas las necesidades de nuestras cooperativas.

Plan de autocontrol APPCC

La implantación y el mantenimiento de Sistemas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) siguen siendo los servicios principales que se realizan en el departamento. A lo largo de 2023 se han realizado alrededor de 60 actuaciones en industrias agroalimentarias de Castilla La Mancha. Los principales sectores sobre los que se ha trabajado han sido el del vino, aceite, frutos secos, cereal, pienso, champiñón, ajo, hortalizas y leche.

También mediante el programa SOMOS SOSTENIBLES.COOP se han podido realizar 25 diagnósticos de APPCC en cooperativas que ya lo tenían implantado o implantaciones de nuevos APPCC en cooperativas que no tenían o lo tenían totalmente desactualizado.

Inspecciones de Sanidad

Otro año más los Servicios de Inspección de la Consejería de Sanidad han recorrido las cooperativas de nuestra región realizando labores de control sanitario sobre las mismas. Han sido alrededor de 100 cooperativas a las que hemos asesorado desde el departamento realizando planes de acciones para corregir las deficiencias observadas por los inspectores sanitarios durante sus visitas. En todos los casos estos planes han contado con el visto bueno de los Servicios de Inspección y se han corregido las desviaciones, evitando que estos requerimientos derivaran en sanciones para las cooperativas.

Dentro del desarrollo habitual de estos controles, cabe destacar la especial importancia que han dado este año al control de proveedores, la trazabilidad en todo el proceso de elaboración y han hecho especial hincapié en la trazabilidad del envasado. Medidas como el control de los productos fitosanitarios utilizados por los socios-agricultores y el control higiénico-sanitario de la materia prima en la fase de recepción han sido valorados positivamente por los inspectores para el cumplimiento del control de proveedores. En cuanto al control de la trazabilidad se han revisado los registros de envasado incluyendo la identificación de los lotes de las materias auxiliares como envases y tapones. Otro punto a destacar de este año ha sido las revisiones de actividad dentro del Registro General Sanitario de Establecimientos Alimentarios y Alimentos (RGSEAA), habiendo que adaptar las actividades a la realidad de las cooperativas.

Por último, hemos observado que es cada vez más habitual que se exijan controles analíticos de los productos terminados o en fase de elaboración. Estos controles analíticos van dirigidos a estimar la presencia de microorganismos o micotoxinas perjudiciales para la salud como histaminas, dioxinas, ocratoxina A, aminos biógenas, carbamato de etilo, aflatoxinas, etc., y también de productos químicos tóxicos como metales pesados, hidrocarburos, residuos de fitosanitarios, etc. Estos controles sirven para verificar que el sistema APPCC implantado está funcionando correctamente y se están controlando adecuadamente estos peligros.





CONSULTORÍA ESTRATÉGICA

Planificación Estratégica

1. ¿Quiénes somos?

A lo largo del año 2024, el Departamento de Consultoría Estratégica ha llevado a cabo una amplia variedad de acciones, actividades y tareas, destacando principalmente la labor de planificación estratégica. El objetivo principal de estas acciones ha sido apoyar a las cooperativas y entidades en la corrección de sus debilidades internas, afrontar las amenazas que surgen en el entorno externo, mantener y potenciar sus fortalezas, así como aprovechar las oportunidades que se presentan. Todo ello con el propósito de guiarles en el desarrollo de una hoja de ruta estratégica que contemple los objetivos y acciones a implementar a corto, medio y largo plazo, permitiéndoles alcanzar la posición deseada en el futuro.

Esta actividad, que cada vez es más solicitada, sigue un esquema de trabajo estructurado y detallado, que a continuación se describe.

El enfoque adoptado por el equipo de consultoría de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha se basa en un proceso de análisis profundo, reflexión colaborativa y diseño estratégico. Este proceso consta de las siguientes fases:

- **Análisis preliminar:** Se comienza con un análisis exhaustivo de las magnitudes macroeconómicas y los principales datos representativos de la cooperativa y entidad en estudio. Este análisis proporciona una visión

inicial del contexto económico-social y del entorno en el que operan.

- **Sesiones de trabajo con el Consejo Rector y los equipos internos:** Posteriormente, se organizan dos sesiones de trabajo con la participación del consejo rector, la plantilla y la base social. En estas sesiones, se realiza un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), evaluando tanto los factores internos como externos que afectan positiva o negativamente a la cooperativa y entidad
- **Análisis de unidades de negocio y establecimiento de misión, visión y valores:** En paralelo, se analiza cada una de las unidades de negocio que las conforman, para asegurar que el plan estratégico sea integral. Asimismo, se trabaja en la definición o revisión de la misión, visión y valores, aspectos clave para el éxito a largo plazo.
- **Elaboración del plan estratégico:** Con los datos obtenidos en las fases anteriores, se procede a estructurar el plan estratégico, el cual define las acciones concretas a seguir en cada periodo temporal (corto, medio y largo plazo) para garantizar el crecimiento continuo y el éxito del modelo cooperativo.
- **Presentación final y validación:** Finalmente, en una última sesión, se presenta el plan estratégico a los grupos de trabajo para su revisión y validación. En esta etapa, se

exponen las conclusiones del análisis realizado y se procede a la aprobación o modificación del plan estratégico por parte del grupo de trabajo.

Este esquema de trabajo ha permitido a las cooperativas y entidades recibir una orientación clara y precisa sobre los caminos a seguir para asegurar su sostenibilidad y éxito en el sector agroalimentario.

Además de la planificación estratégica, el departamento ha centrado su labor en la participación activa en diversos programas formativos. Estas acciones formativas han ido encaminadas a la mejora de la capacidad de gestión y toma de decisiones estratégicas en el modelo cooperativo.



2. Asistencia Técnica

Trabajos realizados:

- Plan Estratégico Champiniesta S. Coop de C-LM (Iniesta)

o Reunión inicial con el gerente y miembros tanto del consejo rector como de la plantilla de la cooperativa, donde se plantea para su aprobación la estructura a seguir en el proceso de planificación estratégica, así como, la recopilación de la información más relevante de la cooperativa en términos sociales, medioambientales y económicos a adjuntar tanto en la estructura a seguir como en el documento final.

o Realización de dos jornadas de reflexión con el gerente, miembros del consejo rector, plantilla y base social de la cooperativa donde se llevan a cabo todas las dinámicas que

conforman la planificación estratégica, todo ello con el afán de conocer los problemas, inquietudes y propósitos que persigue la cooperativa con el fin último de detectar los objetivos y actuaciones futuras a desarrollar por esta para alcanzar su visión. Las dinámicas empleadas son:

- Análisis del marco de referencia.
- Análisis del entorno externo – Macroentorno (amenazas y oportunidades)
- Análisis del entorno externo – Microentorno (amenazas y oportunidades).
- Análisis del entorno interno (fortalezas y debilidades)
- Visión

o Ejecución de una jornada donde se presenta el plan estratégico de la cooperativa a todos los miembros del grupo de trabajo, se procede a la aceptación de este y finalmente a la priorización de los objetivos y acciones futuras a desarrollar.



- Plan Estratégico San Isidro Labrador S. Coop de C-LM (Ciudad Real)

o Reunión inicial con el gerente y presidente de la cooperativa, donde se plantea para su aprobación la estructura a seguir en el proceso de planificación estratégica, así como, la recopilación de la información más relevante a adjuntar tanto en la estructura a seguir como en el documento final, junto con visita a las

instalaciones para la recopilación de imágenes susceptibles de ser incluidas en el proyecto.

o Realización de dos jornadas de reflexión con el gerente, miembros del consejo rector, plantilla y base social de la cooperativa donde se llevan a cabo todas las dinámicas que conforman la planificación estratégica, todo ello con el afán de conocer los problemas, inquietudes y propósitos que persigue la cooperativa con el objetivo último de detectar los objetivos y actuaciones futuras a desarrollar por esta para alcanzar su visión. Las dinámicas empleadas son:

- Análisis del marco de referencia.
- Análisis del entorno externo – Macroentorno (amenazas y oportunidades)
- Análisis del entorno externo – Microentorno (amenazas y oportunidades).
- Análisis del entorno interno (fortalezas y debilidades).
- Análisis de las unidades de negocio.
- Visión

o Ejecución de una jornada donde se presenta el plan estratégico de la cooperativa a todos los miembros del grupo de trabajo, se procede a la aceptación de este y finalmente a la priorización de los objetivos y acciones futuras a desarrollar.

o Construcción del cuadro de mando donde se plasman los objetivos/actuaciones a desarrollar por la cooperativa, persona/s encargadas de su ejecución y control, periodo en el que se deben de llevar a cabo y repercusión y/o resultados que se esperan que tengan en la cooperativa.

3. Consejería Economía Empresas y Empleo

Trabajo realizado:

- En colaboración con Fundación CooperActiva se realiza el Plan Estratégico de Desarrollo Rural y Reto Demográfico del

Cooperativismo Agroalimentario de la región.

o Realizamos dos jornadas de reflexión con los miembros de grupo de trabajo regional del Desarrollo Rural y Reto Demográfico donde se acometen un análisis DAFO identificando tanto las amenazas como oportunidades que el cooperativismo agroalimentario regional encuentra en su entorno externo, así como, las debilidades y fortalezas con las que cuenta. De igual modo, en estas jornadas nos centramos en detectar las necesidades demandadas tanto por el cooperativismo agroalimentario regional como por la sociedad más cercana en todos los niveles. Finalmente se analizan los objetivos de futuro y las acciones a llevar a cabo para la consecución de la visión del cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha.

o Realizamos una jornada de difusión del Plan Estratégico entre el colectivo de cooperativas que forman parte de este grupo de trabajo.



4. PE CACLM

Trabajo realizado:

- Se procede a la realización del plan estratégico de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha el cual se estructura en dos tiempos:

o Una jornada de reflexión donde el personal de la organización pone en práctica las distintas dinámicas y herramientas de la planificación estratégica con el objetivo de extraer las líneas de actuación de esta a lo largo de los próximos años. Las dinámicas empleadas son:

- Análisis del marco de referencia.
- Análisis del entorno externo – Macroentorno (amenazas y oportunidades)
- Análisis del entorno externo – Microentorno (amenazas y oportunidades).
- Análisis del entorno interno (fortalezas y debilidades).
- Análisis de las unidades de negocio.
- La nueva propuesta de valor.
- Visión
- o Otra jornada de reflexión donde en este caso es el consejo rector de la organización quien lleva a cabo las distintas dinámicas y herramientas estratégicas de cara a determinar las actuaciones y objetivos a desarrollar por esta en años sucesivos.

5. Otras líneas de trabajo

Colaboración en programa formativo del Grupo de Desarrollo Rural Tierras de Dulcinea para la transmisión de los conocimientos y técnicas propias de la planificación estratégica.

- Ejecución del Plan Estratégico del colectivo de técnicos/as, como uno de los módulos que conforman la VI CONVENCION DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA.
- Participación en el programa formativo EMPRENDECOOP donde se dio a conocer la composición, importancia y mecanismos de la planificación estratégica.
- Preparación del proyecto para CEPES-EFESO en materia de planificación estratégica.





COMUNICACIÓN Y MARKETING

El Departamento de Comunicación y Marketing se encarga de transmitir los contenidos de los distintos departamentos de esta entidad, tanto a nivel interno como externo, a través de distintos canales. Así mismo realiza el diseño gráfico de dichas comunicaciones, cuando así se requiere.

La intensa actividad desarrollada en 2024 por Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, se refleja en el alto número de circulares y newsletter enviadas por este departamento a nivel interno, así como en las convocatorias de medios de comunicación, notas de prensa y publicaciones en redes sociales, en cuanto a comunicación externa.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Durante el año 2024, el Departamento de Comunicación convocó a la prensa en 26 ocasiones para presentar todos los eventos programados, como los III Premios Cooperativos, encuentros profesionales como la VI Convención de Técnicos y Técnicas, informar del desarrollo de programas como EMPRENDECOOP o presentar trabajos desarrollados por nuestro personal como el "Estudio del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha en cifras 2023".

Como novedad, en 2024 enviamos convocatoria para hacer balance del año, con la asistencia de profesionales muy satisfactoria: 16 periodistas representando a 9 medios de comunicación de Castilla-La Mancha. Estas cifras reflejan el interés por el contenido que ofrecemos y las buenas relaciones mantenidas entre ambas partes, tratando de atender siempre las

demandas de información o entrevistas con la mejor atención y rapidez, según demanda.



En cuanto a las notas de prensa redactadas y enviadas por este departamento ascendió a 85 el año pasado; comunicaciones realizadas bien tras las convocatorias de rueda de prensa o enviadas a la prensa sin convocatoria previa.

Todas ellas fueron publicadas en la página web (agroalimentariascslm.coop) con sus correspondientes fotografías acompañando al texto, y en las redes sociales (con reportaje fotográfico).

PRESENCIA EN REDES SOCIALES

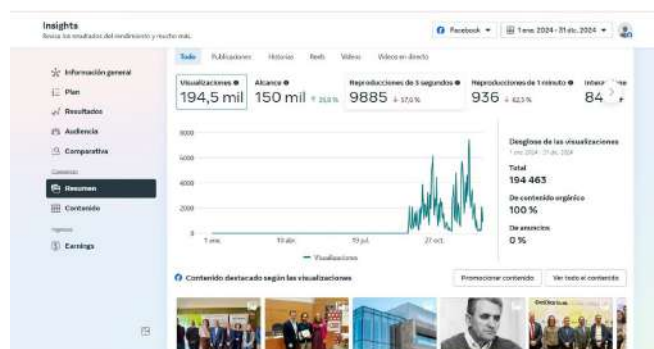
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha tiene perfiles en las siguientes plataformas: Facebook, Instagram, X, (en las que publicamos la práctica totalidad de nuestras comunicaciones) LinkedIn (los contenidos dirigidos a profesionales) y YouTube.

FACEBOOK

El mayor número de seguidores lo tenemos en



esta red social, con un total de 7.041, lo que representa un incremento de 275 seguidores respecto a 2023. Facebook es la mejor herramienta para difundir nuestra actividad, no solo por el número de seguidores sino también por la diversidad de los usuarios que incluye agricultores, organizaciones agrarias, instituciones o personas individuales interesadas en seguir el día a día de nuestra entidad.



El número de visualizaciones es de 194.463, con un alcance de 150.000 personas, lo que supone un incremento del 26,8% respecto al mismo período del año anterior. Como dato curioso, apuntar que el post más visto del año fue el encuentro con jóvenes y mujeres de la joven piloto de rallye Laia Sanz, con más de 20.000 visualizaciones.

INSTAGRAM

En esta red social, tenemos 1.278 seguidores, 185 más que en 2023, publicando los mismos contenidos que en Facebook para llegar a un público diferente, más joven, que valora más la imagen que el texto.

En 2024, el número de visualizaciones de los posts publicados fue de 60.300, con un alcance de 14.000 cuentas, lo que representa un 143% más que en el año 2023.

Al igual que en Facebook, la publicación con más visualizaciones del año pasado fue el encuentro con Laia Sanz, con 6.409 visualizaciones.



X

En la red social conocida anteriormente con Twitter, compartimos el mismo contenido que en Facebook e Instagram pero de manera resumida y directa. Además, hacemos uso de esta red social para dar cobertura a tiempo real, de eventos, como ha sido el Programa de Alta Dirección Cooperativa.

Actualmente contamos con 5.800 seguidores, 14 más que en 2023.

A modo de curiosidad, el post con más visualizaciones del año pasado fue la presentación del proyecto final de DICAUVACOOP, publicado el 12 de agosto con 495 visualizaciones.

LINKEDIN

LinkedIn es la mayor red profesional a nivel mundial, por este motivo publicamos un contenido más profesional y técnico.

Con 3.869 seguidores, hemos incrementado sustancialmente el número de seguidores con respecto a 2023, que fue de 3.289. Como dato curioso, durante el año pasado las visitas a este perfil se realizaron mayoritariamente desde un dispositivo móvil.

YOUTUBE

Nuestro canal de YouTube cuenta con 163 suscriptores, 6 más que en el año anterior. En esta

plataforma publicamos los videos de nuestros eventos y actividades para posteriormente compartirlos en redes sociales. También compartimos las apariciones de la organización en los principales medios audiovisuales de carácter regional.

REDES SOCIALES EXTERNAS

El Departamento de Comunicación mantuvo en 2024 la gestión de las redes sociales de Bodegas Artesones e incorporó a la cooperativa de segundo grado Coopaman.



Ambos clientes tienen perfiles en Facebook e Instagram. Ocasionalmente publicamos post en LinkedIn, con un contenido técnico, en el caso de Coopaman.

En ambos casos, el trabajo iba orientado a mejorar su imagen de marca, destacar la calidad de sus productos y trasladar la actualidad de ambas entidades como la temporada de siembra, poda, vendimia, asistencia a ferias u otro tipo de eventos.

OTROS TRABAJOS

Los Departamentos de Comunicación y Marketing, también nos hacemos cargo de las redes sociales de la Confederación de Asociaciones de Economía Social de Castilla-La Mancha, a la que pertenece CACLM, además de encargarnos de las comunicaciones y diseño gráfico, según las necesidades de la entidad.

Puntualmente, el Departamento de Comunicación se hizo cargo del Plan de Comunicación del lanzamiento de la nueva marca de la Cooperativa San Isidro de Caudete, Deitana. Así,

realizó la convocatoria a los medios de comunicación del acto de presentación y la redacción de las notas de prensa antes y después de la misma.

COMUNICACIÓN INTERNA

Se desarrolla fundamental a través de circulares cuyo contenido nos hacen llegar los técnicos de la entidad y que van dirigidas a las cooperativas asociadas. Nos encargamos de darle forma a la comunicación y del diseño gráfico de la misma.

En 2024 cambiamos de herramienta de envío pasando del Acumbamail a otro programa, Campaigns para lo cual, con el Departamento Comercial, trasladó todos los contactos a este nuevo programa.

Además, Comunicación se encarga del envío de newsletter semanales. Un resumen de la actualidad de la semana, (la enviamos los viernes), que incluye cada semana a un patrocinador, y los próximos cursos o eventos más próximos.

REVISTAS

A nivel interno, seguimos publicando cuatro revistas anuales de 64 páginas cada una. No solo contiene lo más destacado del último trimestre, incluye entrevistas a representantes de instituciones, del consejo rector, o de cooperativistas por un trabajo relevante.

[Aquí puedes consultar y descargar los cuatro números pertenecientes a 2024.](#)

DISEÑO GRÁFICO

Departamento de Diseño Gráfico para Cooperativas Agro-alimentarias

El departamento de diseño gráfico desempeña un papel fundamental en la creación, gestión y proyección de la imagen visual de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, actuando como un factor clave en la comunicación y promoción del sector agroalimentario. Sus acciones se orientan a fortalecer la identidad corporativa, apoyar campañas de

sensibilización, facilitar la comunicación interna y externa, y destacar el valor del trabajo cooperativo en el entorno rural.

Estas son algunas de las principales acciones que desarrollamos en nuestro día.

1. Diseño de identidad visual

- Desarrollo y actualización de logotipos, paletas de colores, tipografías y manuales de identidad corporativa.

- Aplicación coherente de la marca en todos los soportes físicos y digitales.

2. Material corporativo y promocional

- Creación de folletos, carteles, catálogos, dossieres corporativos y papelería institucional.

- Diseño de soportes para ferias, jornadas técnicas, congresos y eventos agroalimentarios.

3. Diseño digital y multimedia

- Desarrollo de banners, publicaciones para redes sociales, newsletters y presentaciones animadas.

- Apoyo visual a campañas en medios digitales y audiovisuales.

4. Edición de publicaciones

- Maquetación de revistas, boletines informativos, informes anuales y memorias de actividades.

5. Apoyo a proyectos europeos y de desarrollo rural

- Creación de la imagen gráfica de proyectos financiados por la UE.

- Diseño de infografías, paneles explicativos y documentación para facilitar la divulgación.

6. Campañas de sensibilización y comunicación institucional

- Diseño de campañas visuales centradas en sostenibilidad, igualdad de género, economía social o relevo generacional.

- Producción de material didáctico, cartelería y vídeos explicativos.

7. Colaboración interdepartamental

- Coordinación con todos los departamentos de la organización para una comunicación visual coherente y eficaz.

- Soporte creativo en todo tipo de proyectos.

Este departamento contribuye activamente al fortalecimiento de la imagen y los valores del movimiento cooperativo agroalimentario, alineando cada diseño con los objetivos estratégicos de la organización.



**¿QUIERES SABER
QUÉ CLIENTES
PAGARÁN...?**



¿Te gustaría tener acceso a la valoración crediticia e informes comerciales enriquecidos de la aseguradora líder mundial en seguro de crédito?

Y... ¿además contar con su económico servicio mundial de recobro de deudas?

AHORA PODRÁS CONSEGUIR TODO ESTO SIN TENER QUE CONTRATAR EL SEGURO DE CRÉDITO GRACIAS A ...



TU ASESOR EN GESTIÓN DE RIESGOS



4.970 empleados y 80 nacionalidades

400 analistas de riesgos ubicados en 46 países

Presencia directa e indirecta en 100 países

La más potente base de datos: 80 millones de empresas

Gran experiencia con Empresas Agroalimentarias
Avda. Criptana, 43 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
www.segurosdelcampo.es / 926 546 976 - 646 562 778





ASESORES EN COBERTURA Y MEDIACIÓN CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.U.

Año 2024 marcado por los siguientes hitos:



Reforzamos nuestra presencia en ACCOA, la Asociación de Corredurías de Cooperativas Agroalimentarias, en la que Agroacm actúa como Tesorero. Estrenamos página web www.accoa.es



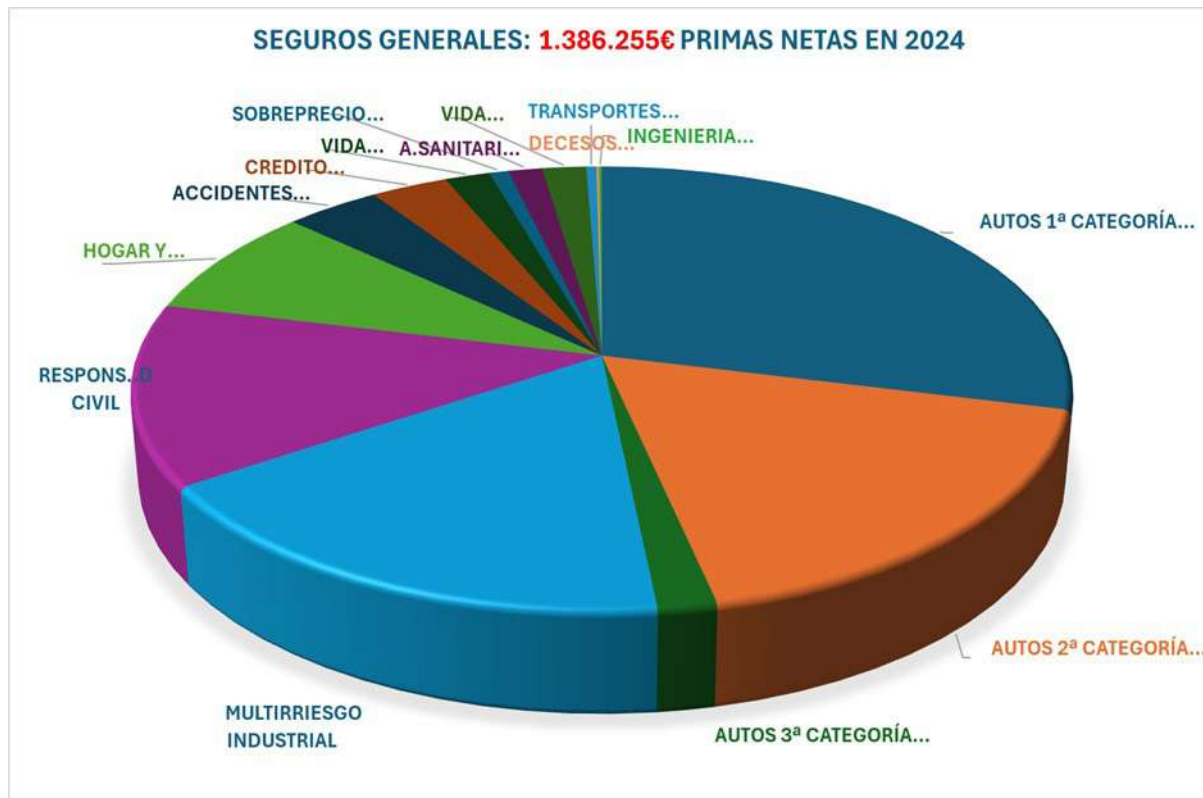
Seguimos creciendo. Con respecto a 2023 hemos crecido un 5,54%

Ramos/Primas Netas	Subramos	2022	2023	2024	Evolución 24/23	%
Seguros Agrarios		8.336.740,00 €	9.644.260,00 €	10.096.939,49 €	452.679,49 €	4,69
	Autos	536.151,26 €	592.680,83 €	670.390,15 €	77.709,32 €	13,11
Seguros Generales	Diversos	617.730,74 €	606.433,41 €	666.745,79 €	60.312,38 €	9,95 12,12
	Vida	33.846,30 €	37.301,19 €	49.119,00 €	11.817,81 €	31,68
Totales		9.524.468,30 €	10.880.675,43 €	11.483.194,43 €	602.519,00 €	5,54

La tecnificación de nuestro equipo centra el esfuerzo en los seguros generales que necesita nuestro sector Agroalimentario

Ramo	Subramo	Primas Netas 2024	Cuota
AUTOS 1ª CATEGORÍA	Turismos, Furgonetas	400.209,00 €	28,87%
AUTOS 2ª CATEGORÍA	Tractores, Veh. Especiales, Camiones, Remolques	245.519,32 €	17,71%
AUTOS 3ª CATEGORÍA	Motocicletas, Ciclomotores	24.661,83 €	1,78%
MULTIRRIESGOS INDUSTRIAL	Bodegas, Destilerías, Almazaras, Almacen Cereales, Hortofrutícolas	239.048,49 €	17,24%
RESPONSABILIDAD CIVIL	General, Empresas, Consejeros, Profesional, Medioambiental, Agraria	183.157,28 €	13,21%
HOGAR Y MULTIRRIESGOS	Agrícola, Explotaciones, Hogares, Comunidades, Comercios, Oficinas	111.705,61 €	8,06%
ACCIDENTES	Individual, Colectivos, de Convenio, Subsidio, de Viajes	52.804,87 €	3,81%
CREDITO	Seguros Credito	42.322,50 €	3,05%
VIDA RIESGO	Seguros Vida Riesgo Individual, Colectivo, Mixtos	24.918,18 €	1,80%
SOBREPRECIO AGRICOLA	Seguro incremento de precio asegurado en seguro agrario	10.474,04 €	0,76%
A.SANITARIA	Seguros Salud, individual, colectivos, Reembolso, Gastos concertados	18.652,46 €	1,35%
VIDA AHORRO	Ahorro, PPA, Fondos Pensiones, etc.	24.200,82 €	1,75%
TRANSPORTES	Mercancía Terrestre	5.564,23 €	0,40%
DECESOS	Seguros de Decesos	1.530,91 €	0,11%
INGENIERIA	Avería de Maquinaria	1.485,40 €	0,11%
Totales		1.386.254,94 €	100,00%





Hemos editado y distribuido entre nuestras cooperativas colaboradoras la primera guía rápida de “¿Qué hacer en caso de siniestro agrícola?”



Nuestros colectivos de seguros de viñedo siguen representando el 20% de todo el viñedo asegurado en Castilla-La Mancha.

Nuestra evolución en la distribución de seguros agrarios es positiva alcanzando la cifra de 10 millones de euros en primas de seguro.



SEGURO DE CIBER SEGURIDAD

UNA CONEXIÓN FUTURA,
UN FUTURO TRANQUILO

¿Sabías Qué?

- En 2023 el 94% de las empresas españolas sufrió un ciberataque
- El coste medio por siniestro es de 50.000€

EJEMPLO DE COBERTURA:

Para una Bodega que factura 2.000.000€

- Comprobación, detención y gestión de incidente.
- Recuperación de datos.
- Reparación o reemplazo del hardware
- Responsabilidad Civil
- Ciberextorsión

COSTE ANUAL:
622,55€

Incluye asistencia cibernética 24H,
software de protección, copias de
seguridad, análisis y
recomendaciones
anuales.

Mas información en www.segurosdelcampo.es
Tlf: 926 546 976 / Avenida de Criptana, 43
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)



“Una Fundación que trabaja en proyectos a largo plazo para el modelo cooperativo de la región con tres ingredientes básicos: compromiso, profesionalidad e ilusión”.

1. ¿Quiénes somos?

“CooperActiva, Fundación para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario” es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los siguientes fines:

1. Promoción de los valores del cooperativismo en general y del agroalimentario en particular.
2. Ayudar al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural, del medio ambiente y la diversificación de actividades de la empresa agroalimentaria.
3. Favorecer el cambio cultural del sector cooperativo agroalimentario desde una mentalidad producto a una mentalidad mercado.
4. Promoción de actividades tendentes a incorporar nuevos modelos de gestión empresarial, profesionalizar la gestión de las cooperativas, mejorar la dimensión y la competitividad de la empresa cooperativa agroalimentaria.
5. Impulsar el avance en la cadena de valor de los productos agroalimentarios.
6. Fomentar la inserción de los jóvenes y la mujer en el mundo cooperativo agroalimentario.

Una mentira en dos palabras: “NO PUEDO”

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación pretende llevar a cabo una serie de actividades entre las que citamos:

- La realización de estudios técnicos, prospección de mercados y publicaciones de interés para el sector agroalimentario.
- Investigación, desarrollo o innovación de nuevos productos, técnicas de gestión empresarial, procesos industriales y técnicas de producción primaria.
- Formación, asesoramiento, promoción, divulgación en todas las áreas relacionadas con la empresa cooperativa agroalimentaria y socios de estas.
- Promoción y difusión de productos agroalimentarios cooperativos.
- Realizar tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.
- Actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.
- Llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

1. OSCAM. Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario

Trabajos realizados:

- Recopilación del tejido agroalimentario cooperativo de Castilla-La Mancha. Entrevistas y paneles de consumo de datos para recopilar información estadística cuantitativa y cualitativa: recopilación de datos económicos, empleo, base social, estructura consejo rector y género, datos sectoriales, internacionalización y cuentas anuales.
- Alimentación de la herramienta OSCAM, tutorización de esta y diseño de la aplicación necesaria para su explotación junto con la empresa NETBERRY.
- Elaboración de estadísticas e informes del cooperativismo agroalimentario a nivel regional y nacional.
- Elaboración de informes de cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha para gestión interna.
- Nueva publicación: "El Cooperativismo Agroalimentario en Cifras. Edición 2023".
- Realización de un mapa del cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha con ARGIS, en colaboración con la Consejería de agricultura.
- Realizamos un artículo: "10 razones para apostar por el modelo cooperativo".

2. Sostenibilidad

Se han realizado estos trabajos:

- Realizamos una jornada de agricultura de precisión y ODS en la cooperativa Alcamancha.
- Realización de 8 diagnósticos en ODS para cooperativas de la región.
- Realización de 3 boletines de Sostenibles.coop para informar al modelo cooperativo del ODS 4, ODS 5 y ODS 6.

- Preparación de una convocatoria ligada al desarrollo sostenible y A2030 de Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con aprobación pero quedando fuera por límite de crédito.
- Realizamos los siguientes artículos:
 - o Comprometidos con la A2030.
 - o Indicadores clave para la sostenibilidad.
 - o Lo que nos hace diferentes.

3. Valor Social

La estrategia de valor social está en continua difusión entre el modelo cooperativo y entre el resto de los sectores estratégicos de la región. Estas son las acciones que se han llevado a cabo:

- Proyecto de valor social para el Grupo Dulcinea en el periodo 2007-2013 con vídeo divulgativo.
- Participación en el programa de diseño de la sostenibilidad desde las métricas de valor social de Funko y la Universidad del País Vasco que dan como resultado la I MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD de nuestra fundación con métricas de valor social.
- Elaboración de un proyecto de valor social para el sector de hongos comestibles, identificando valor de mercado y variables de valor.
- Elaboración de un proyecto piloto en la cooperativa Champiniesta con vídeo de divulgación.
- Colaboración con la UCLM para identificar el empleo indirecto e inducido dentro del proyecto de valor social de hongos comestibles.
- Participación en la I Feria del Champiñón y otros productos agroalimentarios para difundir el valor social del sector.

4. Asistencia Técnica

Elaboración del directorio de cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha 2024 con los siguientes datos:

	1G/SAT		Segundo Grado	
	Requeridas AT	Justificadas	Requeridas AT	Justificadas
Federadas	248	235**	18	19
No Federadas	286	298	4	3
Total	534	533	22	22

**Adicionalmente indicar que incorporamos dos cooperativas en alta federadas a este dato, resultando 237 cooperativas federadas. Solamente se incorporan aquellas que tienen actividad económica y cifra de negocios mayor que cero.

5. Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Tras la aprobación en Consejo Rector en marzo de 2023 de apertura de una línea de trabajo para este cometido, hemos venido siendo muy activos para la puesta en marcha de diferentes mecanismos que contribuyan a trabajar en estas materias:

- Tras diferentes jornadas en 2023 se identificaron necesidades en las cooperativas y desarrollamos el I Plan Estratégico de Desarrollo Rural y Reto Demográfico del Cooperativismo Agroalimentario de la región.
- Realizamos una jornada de difusión del Plan Estratégico entre el colectivo de cooperativas que forman parte de este grupo de trabajo.
- Realizamos una jornada con el colectivo de cooperativas del sector para construir el relato del año y realizar una sesión de Mindfulness, como mecanismo para focalizar la atención en lo importante.
- Realizamos un seminario de Planificación Estratégica en las cooperativas de la región que tienen que poner en marcha nuevas iniciativas de diversificación agroalimentaria y de servicios.
- Para avanzar en la puesta en marcha de

nuevas vías de generación de bienes y servicios organizamos una jornada de Comunidades Energéticas con el colectivo.

- Realización de 4 artículos en colaboración con el departamento de comunicación para poner cara a la problemática de desdoblamiento en el cooperativismo agroalimentario.
- Preparación de la candidatura de la Cooperativa Alta Alcarria a los premios de Cooperativas de España 2024.
- Colaboración en programa lanzado al MITECO junto con el CIT de Teruel y de Cuenca.
- Realizamos varios artículos para la revista de Cooperativas Agro-alimentarias CLM con los siguientes títulos:
 - o A menudo nos olvidamos de lo esencial.
 - o Un paso al frente por el desarrollo rural.

6. Convenios con Diputaciones Provinciales

- **Diputación de Ciudad Real:** Colabora-

ción en la renovación tecnológica de OSCAM y elaboración de 5 informes socioeconómicos de cooperativas.

- **Diputación de Albacete:** Colaboración en la renovación tecnológica de OSCAM y elaboración de 15 informes socioeconómicos y 6 diagnósticos de ODS.

- **Diputación de Cuenca:** Colaboración en la renovación tecnológica de OSCAM, elaboración de 5 informes socioeconómicos para cooperativas, una jornada de divulgación de valor social y publicación del "Cooperativismo Agroalimentario en cifras. Provincia de Cuenca.

Fuera del ámbito de convenios se ha realizado un informe del modelo cooperativo de la provincia de Toledo con motivo de la Asamblea General celebrada en 2024 en la capital de la región.

7. Otras líneas de trabajo

- Aportación de contenidos al departamento de formación de Cooperativas Agro-alimentarias CLM en un programa formativo en sostenibilidad para el IES Juan Bosco.

- Elaboración de propuestas formativas y viajes técnicos al programa de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

- Participación en reuniones de la AIE GEAccounting.

- Arranque del proyecto SOMOS SOSTENIBLES dentro del Plan Integral de Impulso a la Economía Social 2024-2025 financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dentro del programa 5: SOSTENIBLES en Informes de sostenibilidad, formación y ODS.

- Preparación de proyecto para EFESO en materia de sostenibilidad, ODS y valor social.

- Participación en 10 juntas directivas y Asamblea General del Grupo de Desarrollo Rural Dulcinea en El Toboso.

- Participación en un proyecto de transferencia de tecnología con el equipo GEAR de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Colaboración en el segundo encuentro de talento rural de Castilla-La Mancha para el proyecto GRANO SOSTENIBLE de COAGRAL.

- Colaboración con otros departamentos aportando información estadística.

- Colaboración con Economía Social de CLM en las diferentes consultas que se nos han realizado.

- Elaboración de la actualización de la plantilla de cuotas para Cooperativas Agro-alimentarias de España.

- Cooperación en el diseño de la herramienta informática OSCAE.

- Participación en diferentes jornadas de difusión al cooperativismo agroalimentario español de OSCAM.

- Elaboración de material técnico de trabajo en sostenibilidad y ODS.

- Colaboración con EFA El Gamonal para tener personas en prácticas.

- Elaboración del Plan Estadístico del Cooperativismo Agroalimentario de CLM.

- Coordinación de departamento.

- Obtención de una ayuda a través del GDR Dulcinea para la puesta en marcha de una acción formativa en comercio electrónico.

Todas las acciones contempladas en este documento se han ejecutado al 100%.



DEPARTAMENTO DE IGUALDAD

Durante el año 2024 el Departamento de Igualdad ha seguido manteniendo su funcionamiento independiente dentro de Fundación CooperActiva.

Como cada año, nuestra **Comisión de Igualdad**, liderada por la portavoz Felicia Plata, ha mantenido su calendario de reuniones, aprovechando algunas de las jornadas que se han realizado en distintas cooperativas dentro del Programa Protagonistas. Se han realizado 4 reuniones de la Comisión.

Dentro de la **asistencia técnica en materia de igualdad a cooperativas** y demás empresas del sector agroalimentario regional y también fuera de nuestras fronteras, el trabajo desempeñado en 2024 ha sido muy diverso. A la elaboración de planes de igualdad y el acompañamiento y seguimiento de los mismos durante su vigencia, se han unido trabajos en materia de registros retributivos, descripción y valoración de puestos de trabajo y redacción y actualización de los protocolos de acoso sexual, por razón de sexo y género y protocolos LGTBI.

La mayor parte de los planes de igualdad se han realizado dentro del programa SOMOS SOSTENIBLES.COOP del PERTE de la Economía Social, por lo que nuestras cooperativas se han visto beneficiadas de estos trabajos con la tarifa bonificada. Estamos hablando de 20 planes realizados o en proceso de elaboración.

Además, fuera de este programa, también hemos dado cobertura en materia de Igualdad

a empresas y cooperativas con los siguientes servicios:

- 12 planes de Igualdad (9 cooperativas y 3 empresas)
- 44 seguimientos y evaluación de planes de igualdad
- 5 protocolos frente al acoso y formación sobre los mismos
- 7 registros retributivos
- 18 protocolos LGTBI

Algunos de todos estos planes de igualdad se han realizado dentro del marco del acuerdo firmado en julio de 2022 con las organizaciones sindicales UGT y CCOO avalado por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante el cual se ha facilitado la negociación de los planes en aquellas industrias de menos de 50 personas trabajadoras. El resultado de este acuerdo de colaboración es, por tanto, muy satisfactorio hasta la fecha.

Además, cabe destacar que nuestros planes de igualdad añaden como ámbitos obligatorios para el desarrollo de los planes de actuación la Prevención de Riesgos Laborales y la Violencia de Género. Por último, los planes redactados en este marco son pioneros en la introducción de medidas que fomentan la integración de las personas LGTBI+.

Otro de los aspectos a destacar dentro de la labor de en el en el impulso a la Igualdad es la **elaboración y publicación** de manuales de referencia en muchos de los ámbitos de acción relacionados con la materia.

De esta forma, nuestro Boletín de Igualdad Agroalimentaria es pionero a nivel nacional y ha sido replicado por otras federaciones como comunicación periódica. Se trata de una publicación en formato digital en la que se le da protagonismo a personas y entidades que cuentan en primera persona su buen hacer en materia de Responsabilidad Social y no discriminación. A estos artículos se les unen otros informativos sobre novedades, legislación y otros aspectos interesantes a nivel empresa pero también a nivel personal para sus lectoras y lectores. En el año 2024 hemos llegado a la edición número 26. También se han realizado aportaciones para la revista de Cooperativas.



En el ámbito de la **Formación**, durante el año 2024 y con un éxito rotundo de asistencia, se ha continuado con la segunda edición de **Protagonistas**, un itinerario formativo dentro del programa SOMOS SOSTENIBLES.COOP que se realiza con el propósito conseguir la inserción sociolaboral, el desarrollo profesional y la promoción del autoempleo. Pretendemos facilitar la inserción sociolaboral y la mejora de los itinerarios de formación e inserción de las mujeres rurales como colectivo vulnerable en Castilla-La Mancha. Además, con carácter transversal se imparten charlas formativas que empoderan a este colectivo tan necesario en el desarrollo de las zonas rurales.

Las 4 sesiones formativas realizadas han sido teórico-prácticas y se han desarrollado en formato presencial con visitas a cooperativas de referencia en distintos aspectos del negocio cooperativo en el que mujeres profesionales técnicas de estas organizaciones han ejercido de anfitrionas y docentes para explicar su buen hacer a las asistentes, en el formato transferencia de conocimientos. El clima creado en estas sesiones ha sido espectacular, la asistencia ha desbordado todas las previsiones, y el feedback que llega de las mujeres que asisten a estas jornadas es muy positivo.

Otro de los proyectos formativos puestos en marcha durante el año 2024 han sido las dos jornadas desarrolladas gracias a AMCAE en la que nos desplazamos a las cooperativas San Miguel (Navahermosa) y Almendras Sierra del Segura (Elche de la Sierra) en la que las consejeras y técnicas de estas organizaciones nos contaron en primera persona su promoción dentro de ellas. También profundizamos en la Titularidad Compartida como herramienta de incorporación de las mujeres al sector agroalimentario.



En materia de formación también acudimos a Julián Soler, SA y en dos mañanas impartimos Sensibilización en Igualdad, Violencia de Género y contra el Acoso. De la misma forma, se han tutorizado cursos de formación sobre Acoso Sexual y por razón de Sexo dentro del catálogo de Cursos online que ofrece el departamento de Formación de nuestra organización, así como un módulo de igualdad dentro del curso Oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías a los negocios, con colaboración con el Grupo de Acción Local Dulcinea.



Una de las características que hacen fuerte a esta organización es el poder de convocatoria para cualquier jornada y evento que organizan.

En este sentido, en materia de igualdad, destaca el Foro de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha. Este evento, en el pasado año 2024, fue patrocinado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y Fundación la Caixa.

El VI Foro de Mujeres, que este año celebró su edición a mediados de noviembre en San Clemente, es un espacio de encuentro entre mujeres del medio rural, en el que destacan sus contenidos de formación e información, pero sobre todo la convivencia entre las mujeres que asisten y que, como ya se ha mencionado, establecen vínculos, REDES. El VI Foro tuvo como temática la Corresponsabilidad y llegó a reunir a más de 70 asistentes de todas las provincias manchegas.



Otros datos de interés:

- En 2024 la Comisión de Igualdad renovó sus cargos saliendo elegida Felicia Planta como portavoz y Laura de Miguel como viceportavoz.
- De la mano de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, nuestra cooperativa Vinícola del Carmen fue galardonada con el premio de Cooperativas Agro-alimentarias de España en materia de Igualdad 2024.
- Renovamos exitosamente del Convenio con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha Empresas y entidades de Castilla-La Mancha por una sociedad libre de violencia de género
- Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la primera Federación de Cooperativas en España en conseguir el sello EFR, certificado otorgado por la Fundación Másfamilia y apoyado por el Ministerio de Igualdad, avalando las políticas y el compromiso de la organización en materia de conciliación laboral y familiar.
- Colaboraciones en materia de Igualdad con otras instituciones, como con COAMUR o en la entrega de reconocimientos del Día del Socio/a de Bodegas La Unión.
- Asistencia a Eventos organizados por la Consejería de Igualdad y el Instituto de la Mujer de CLM.

ESTRUCTURA POLÍTICO REPRESENTATIVA

CONSEJOR RECTOR:

El Consejo Rector es el órgano de gobierno y representación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. Le compete establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea y con sujeción a la Ley.

Formado por veinte miembros, con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario y once vocales, elegidos en la última Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias con designación de cargos, por un periodo de cuatro años:

• Presidente

Ángel Villafranca Lara
Grupo Baco-Dcoop. Alcázar de San Juan (C.R.)
SAT Villalara. La Puebla de Almoradiel (Toledo)

• Vicepresidente

Julio Bacete Gómez
Coop. 2º Grado Coopaman
Las Pedroñeras (Cuenca)

• Secretaria

Margarita Plaza Romero
Coop. Nª Sª de la Antigua y Sto. Tomás
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

• Vicesecretario

Miguel Fernández Díaz
Coop. San Isidro de Pedro Muñoz
Pedro Muñoz (Ciudad Real)

• Vocales

Fernando Sánchez Miedes
SAT Coagral
Guadalajara

Lucía Josefa Ramírez de Arellano Román
El Progreso
Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

José Luis López Elvira
Coop. 2º Grado Cereales Alcamancha
Carrasposa del Campo (Cuenca)

Elvira Jimenez Gismero
Coop. Manjavacas
Mota del Cuervo (Cuenca)

Carmelo Monteagudo Moreno
Coop. Santísimo Cristo del Espíritu Santo
Malagón (Ciudad Real)

Montserrat Jimenez García
Coop. Champinter
Villamalea (Albacete)

Francisca Martínez Díaz
Coop. Santiago Apostol de Montealegre del Castillo
Montealegre del Castillo (Albacete)

Juan Galiano Puertas
Coop. La Remediadora
La Roda (Albacete)

Encarnación Péres-Olivares Moraleda
Coop. Castillo de Consuegra
Consuegra (Toledo)

Francisco Javier Talavera Orozco
Coop. Unión Campesina Iniestense
Iniesta (Cuenca)

COMISIÓN DE INTERVENCIÓN:

Felipe Rodríguez Callejas
Coop. Bodegas Yuntero-Ntro. Padre Jesús Nazareno
Manzanares (Ciudad Real)

Luisa Rafaela Velazquez Díaz del Campo
Coop. Los Pozos de Daimiel
Daimiel (Ciudad Real)

Pablo Díaz Peño
Coop. San Sebastián de Belvis de la Jara
Belvis de la Jara (Toledo)

Elisenda Valladolid Guerrero
Coop. Ntra. Sra. de El Rosario
El Provencio (Cuenca)

Agustín Fuentes Pardilla
Coop. Galán de Membrilla
Membrilla (Ciudad Real)

COMISIONES SECTORIALES:

El Reglamento de Régimen Interno de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha contempla, para abordar la problemática sectorial, la constitución de Comisiones Sectoriales elegidas por las Asambleas de cada sector que, sin menoscabo de las competencias estatutarias y legales del Consejo Rector y de la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias, tienen amplias competencias en cuanto a la gestión y representación del sector.

Comisión Sectorial Vitivinícola

Portavoz: Juan Fuente Rus
Coop. Manjavacas
Mota del Cuervo (Cuenca)

Viceportavoz: Jesús Julián Casanova
Coop. El Progreso
Villarubia de los Ojos (Ciudad Real)

Comisión Sectorial de Cultivos Herbáceos

Portavoz: José María Ciudad
Coop. San Isidro
Ciudad Real

Viceportavoz: Ramón López Hervás
Coop. Ercavica
Cañaveruelas (Cuenca)

Comisión Sectorial de Producción Ecológica

Portavoz: José Morata
Bodegas Latúe - Coop. San Isidro
Villanueva de Alcardete (Toledo)

Viceportavoz: Diego Paños
Coop. Unión Campesina Iniestense
Iniesta (Cuenca)

Comisión Sectorial Aceite de Oliva

Portavoz: Gregorio Gómez López
Coop. San Sebastián
Madridejos (Toledo)

Viceportavoz: Olga Cantera
Coop. Cózar de la Sierra
Cózar de la Sierra (Ciudad Real)

Comisión Sectorial del Melón y Sandía

Portavoz: José Ángel Serrano
Coop. Santiago Apóstol
Tomelloso (Ciudad Real)

Comisión Sectorial del Ajo

Portavoz: Julio Bacete Gómez
Coop. Coopaman
Las Pedroñeras (Cuenca)

Comisión Sectorial de Frutos Secos

Portavoz: Emilio Galdrán
Coop. Almendra Sierra del Segura
Elche de la Sierra (Albacete)

Comisión Sectorial de Champiñón y Hongos comestibles

(Vacante)

Comisión Suministros

Portavoz: Antonio Torres
S.A.T. Coagral
Guadalajara

Comisión Sectorial Lácteos

Portavoz: José Manuel Domínguez Reyes
Coop. San Francisco de Asís
Talavera La Nueva (Toledo)

Comisión Sectorial Forrajes

Portavoz: Alfonso Calderón
Coop. Coaba
Barrax (Albacete)

Comisión Sectorial de Frutas de Hueso

Portavoz: José Carlos Blázquez Merino
SAT Productores de Albaricoque
Isso (Albacete)

Comisión Técnicos de Cooperativas

Portavoz: Castor Sánchez Castellanos
Coop. Ntra. Sra. la Antigua y Santo Tomás
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

Comisión de Igualdad de Oportunidades

Portavoz: Felicia Plata
Coop. Santísimo Cristo del Valle
San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Comisión Jóvenes Cooperativistas

Portavoz: Inés Guillén
Coop. San José
Herencia (Ciudad Real)

Comisión Pistacho

Portavoz: Ignacio Lobato Revilla
Coop. Domo Pistacho
Manzanares (Ciudad Real)

ESTRUCTURA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA:

• DIRECTOR

Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

• GABINETE DE DIRECCIÓN

Sheila Hamed. Secretaria de Dirección
Lola Gallego. Relaciones Institucionales
Nuria Villanueva. Sectoriales
Sergio Hurtado. Finanzas

• TÉCNICOS SECTORIALES

Jesús Ángel Peñaranda
Champiñón y otros Hongos Comestibles.
Frutos Secos y Ajo.
Frutas de Hueso.

Bienvenido Amorós Ortiz Villajos
Vino y Suministros.

Nuria Villanueva Ruíz
Cultivos herbáceos, y Ayudas Horizontales,
Desarrollo Rural y PAC, Producción Ecológica y
Forrajes

Esteban Esquinas Carmona
Melón, Sandía y Ayudas Horizontales

Cristina Gutiérrez Conejo
Aceite de Oliva y Ayudas Horizontales

M^a Carmen Parras
SAE y Ayudas Horizontales

Daniel Rojas Sánchez
Lácteos

• ASESORÍA JURÍDICA Y LABORAL

Francisco Seseña Aparicio. Respons Dpto.

José Luis Pérez Medina
Asesoría en Cuenca

Eva María Valls Muñoz
Asesoría en Alcázar de San Juan

Laura Collado
Asesoría en Alcázar de San Juan

• ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL

Luis Hervás Cañadas
Economista

Óscar Hervás Cobo
Economista

• MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Jacinto Tello Guzmán Respons. Dpto.

Julio Hidalgo Giralt. Técnico

Daniel Rojas García. Técnico

M^a Ángeles García Chico

• FORMACIÓN

Lola Gallego Cruz. Respons. Dpto.

Ana Belén Olmedo Pintado

Susana Romero Fernández

• TÉCNICO COMERCIAL

Antonio Jiménez Cano

• COMUNICACIÓN Y PRENSA

Marta Fernández López

Araceli Castellanos

• CONTABILIDAD, INFORMÁTICA, ADMINISTRACIÓN Y JUSTIFICACIONES

Sergio Hurtado Lara

Francisca Izquierdo Palomares

Cristina Cortés Vela

• ADMINISTRACIÓN

Paula Martínez Hidalgo

Sheila Hamed Bagdad

• CONTABILIDAD COOPERATIVAS

María José Cano. Respons. Dpto.

Sergio Hurtado Lara

Elisa Romero

Pedro Castellanos

Silvia López Garrido

Lucía Pérez Bustos

Fernando Pelayo García

Macarena Sánchez

FUNDACIÓN COOPERATIVA



Tomás Merino

Arantxa Mínguez Sanz

Alicia Pérez Ramos

EMPRESAS PARTICIPADAS:

ACM SEGUROS



Pedro Leandro Mayorga
Director Técnico

Enrique González Hurtado

Mercedes Montoro Arroyo

Luisa María Izquierdo Jaramillo

María del Carmen Pérez Ramos

Susana Bermejo Bermejo

Cecilio Díaz-Roperero Casarrubios

SIC AGROALIMENTARIA

